OTROS TITULOS DE

EDITORIAL NUEVO ORDEN

Charles Maurras, *El porvenir de la inteligencia.*

Gustave Bord, *La conspiración masónica de 1789.*

Kenneth Goff, *Psicopolítica. Técnica del lavado de cerebro.* 2ª edición.

Pierre Lemaire, *Concilio y* [illegible]

Luc J. Lefevre y François Lamimas, *A propósito del psicoanálisis.*

Guillermo Furlong, S.J., *La* [illegible] *Renacimiento.* 2ª edición.

Joaquín Sáenz Arriaga, *El* [illegible] *del Concilio Ecuménico.* [illegible]

[illegible]

[illegible] *2ª edición.*

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Louis Veuillot, *La ilusión liberal.*

Maurice Pinay, *Complot contra la Iglesia.*

Jordán B. Genta, *Doctrina política de San Martín.*

Enrique Zuleta, *Introducción a Maurras.*

H. Le Caron, *Misión destructora de la revolución.*

El plan Andinia.

HECTOR D. DALIADIRAS

Algo más sobre Sarmiento

Editorial Nuevo Orden

BUENOS AIRES

HECTOR V. DALIADIRAS

ALGO MAS SOBRE SARMIENTO

A TRAVES DE SUS PALABRAS Y DE SUS OBRAS

EDITORIAL NUEVO ORDEN
BUENOS AIRES

Primera edición: septiembre de 1961
Segunda edición: noviembre de 1965

Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

Se terminó de imprimir el 17 de noviembre de 1965 en PELLEGRINI, *Impresores,* San Blas 4027, Buenos Aires.

INDICE

NOTA PRELIMINAR

Este libro reúne en un solo volumen los cuatro artículos sobre Sarmiento aparecidos en ocasión del sesquicentenario de su natalicio. El lector sabrá disimular en él la repetición de frases y relatos que en la versión original de cada tema por separado resultaba necesaria para su cabal comprensión, dado que las monografías no fueron escritas con el propósito de integrar una obra orgánica. Ahora los publicamos en su conjunto, a pedido de numerosos lectores, y enriquecidos con el atuendo de las notas bibliográficas que acompañan al texto.

En estos artículos se abordan aspectos fundamentales que definen acabadamente la personalidad de Sarmiento, mistificada por sus panegiristas con el fin de mantener intocable la sacralidad de su procerato, que es tabú.

No somos ni queremos ser revisionistas iconoclastas, pero amamos sobre todo la verdad histórica sin desviaciones perjudiciales para la formación integral de la conciencia de la nacionalidad. Esta verdad ha sido intencionalmente ocultada o desfigurada por los enemigos solapados de la argentinidad, fosilizados en los cuadros representativos de la cultura nacional. En esta forma se perpetúa, tergiversada y estática, en la historia oficial falsificada para uso de las escuelas y de la prensa

dirigida, donde impera, con sus cánones inviolables, este criterio regimentado de interpretación histórica en conformidad con los moldes estereotipados y los esquemas clásicos patentados por el liberalismo masónico-laicista-anticlerical-marxista; y que, al no responder a la realidad de los hechos y de las personas se halla desprovisto de toda autenticidad.

Juan Bautista Alberdi fustigaba a estos monopolizadores del saber histórico nacional diciéndoles: "Sólo la verdad aprovecha a los pueblos", porque la patria no ha menester de nuestras mentiras para ser grande y gloriosa. Ella cuenta por docenas los próceres de buena ley, aunque muchos de ellos desconocidos hasta el presente por la consigna aviesa y la infame conjura del silencio sectario que, en cambio, ha encumbrado a otros indignos de tal honor.

El verdadero argentino, amante de la patria en su íntimo ser nacional, que se nutre con la enjundiosa savia de la tradición hispana de raigambre genuinamente cristiana, decidirá, después de la lectura de este libro, si corresponde conservar todavía en el santuario de los héroes y de los esclarecidos patriotas al protagonista de estas páginas, tributándole homenajes similares a los que se rinden a los ilustres padres de la patria de los argentinos; y si se puede soportar por más tiempo esta flagrante injusticia discriminatoria, que se practica oficialmente en desmedro de los verdaderos próceres de la República, que a su límpida ejecutoria unen —por nuestro tácito consentimiento cómplice— la condena inmerecida de un eterno olvido.

SARMIENTO Y LA PATAGONIA

HOMENAJE SOSPECHOSO

Sarmiento —el hombre del homenaje— debe ser previamente conocido por todos los argentinos para poder luego juzgar si vale la pena honrarle oficialmente en el sesquicentenario de su nacimiento.

Porque no debemos prestarnos a tributar loas inconsideradas a cuanto hombre público apareció en el escenario nacional durante la repartija que siguió a Caseros sin apreciar antes debidamente su valoración histórica en beneficio real del país.

Si no obramos así nos exponemos, con nuestra desaprensiva actitud, a pronunciar tácitamente un juicio aprobatorio de su actuación en bloque, que pudo ser, por momentos, desquiciadora para la nación.

Hay seudopróceres que sólo merecen el repudio unánime de sus conciudadanos; no ciertamente por lo bueno que hicieron y dijeron, lo cual desde luego lo aprobamos y a su tiempo lo señalaremos (pues no desconocemos los aciertos y hasta las buenas intenciones que pudieron tener), ni por sus personas, dignas de nuestro respeto y objeto primario de la caridad cristiana;

sino precisamente por todo lo malo, equívoco y tendencioso que dijeron e hicieron y de lo cual no se retractaron.

Por esta sola razón, que todo lo afea y lo corrompe todo, son execrables; cabalmente por ser hombres públicos de gravitación nacional, consagrados históricamente como paradigmas de la argentinidad.

Resultan, en consecuencia, personajes funestos para la formación espiritual de las jóvenes generaciones, que siempre deberán contemplar en los próceres —dignos de tal nombre— modelos que imitar, ya sea en sus virtudes ciudadanas como también en el noble arrepentimiento de sus extravíos.

Si no mediase esta última circunstancia —que honra toda una vida—, se correrá el riesgo de desviar la conciencia nacional por caminos antipatrióticos, que conducirían irremediablemente a la negación de todos los valores que nos enorgullecen como argentinos.

Además debemos precavernos contra la insinceridad de ciertos homenajes que sólo se realizan en honor de determinados próceres con el fin premeditado de exaltar los aspectos heterodoxos de su pensamiento y de su conducta, desestimando deliberadamente lo que aportan de auténticamente constructivo para la nacionalidad.

Lamentablemente todo esto se ejecuta con exclusión de otros próceres, condenados a vivir eternamente anónimos para los argentinos en los homenajes oficiales, y que merecen, como los demás, y a veces más que algunos de ellos, nuestro recuerdo y agradecimiento por las grandes obras que hicieron y por los luminosos ejemplos de virtudes que nos legaron.

En la primera hora de nuestra historia los próceres de la patria inmolaron su vida en los campos de batalla para guardar incólume el patrimonio nacional, y los que declararon la independencia juraron defender nuestra libertad y la soberanía del territorio patrio "con sus vidas, haberes y fama".

Veamos entonces cómo obró Sarmiento siguiendo las huellas de los héroes de Mayo y de Julio; porque esta será la piedra de toque que nos permitirá reconocer en él al compatriota ilustre que merezca o no el homenaje de los argentinos.

SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO

Cuando el gobierno argentino, por intermedio de Rosas y su ministro Arana, elevó su formal protesta al gobierno de Chile por el atropello perpetrado en las tierras australes, escribía Sarmiento en su periódico *La Crónica*, el 5 de agosto de 1849: "Todos mis esfuerzos de contracción se circunscribieron al asunto (sobre las ventajas para Chile de ocupar el Estrecho de Magallanes y fundar allí una población), y una vez seguro de que la tentativa era posible, inicié la redacción de *El Progreso* (en 1842) con una serie de estudios que hoy, después de ocho años, no son del todo estériles" [1]. → 16

Reconoce más adelante "haber inducido y aconsejado con singular tesón al gobierno de Chile a

[1] Sarmiento. *Obras Completas*, Tomo XXXV, pp. 30 a 33, Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1948-1956; Ricardo Font Escurra, *Unión Nacional*, Apéndice de la 3ª edición, Buenos Aires, 1941; en Manuel Gálvez, *Vida de Sarmiento*, Editorial Tor, 3ª edición, Buenos Aires, 1957, p. 85.

dar aquel paso"; y defiende luego "la colonia, a cuya fundación —dice— había ya contribuido yo con mis escritos" [2].

Estas referencias se relacionan con los ocho artículos que publicó en aquel periódico, desde el 11 hasta el 28 de noviembre de 1842 y que casualmente no se encuentran en ninguna de las ediciones de sus *Obras Completas*, pero que pueden leerse en la transcripción del abogado secretario de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos de Santiago de Chile, publicada por el autor de *Unión Nacional* [3].

El 22 de noviembre de 1842 afirmaba: "Creemos haber dicho hasta ahora lo suficiente para hacer sensible la necesidad absoluta en que nos hallamos de tomar medidas oportunas para asegurarnos lo que podría pasar a otras manos" [4].

Y como no daba puntada sin nudo, ya había sugerido en *El Progreso* el 15 de noviembre: "En recompensa de nuestros esfuerzos nos prometemos ser nombrados diputados, cuando menos a alguna legislatura por la provincia de Magallanes, cuyos principios y población habremos favorecido tanto" [5]. He aquí la primera cuota del precio de la traición.

Finalmente el 28 de noviembre de 1842 incitaba al gobierno de Chile a decidirse ya; pues "esta habilitación del Estrecho —decía— ha de acarrearnos inmensas ventajas y nos asegurará

[2] Op. cit., ibídem.

[3] Font Ezcurra, loc. cit.: *Transcripción autenticada de* Ernesto Galliano, abogado secretario de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago de Chile, 21 de agosto de 1937.

[4] *Transcripción* en Apéndice de *Unión Nacional*, p. 313.

[5] Ibídem, p. 283.

un porvenir colosal. ¿Quedaban acaso dudas, después de todo lo que hemos dicho sobre la posibilidad de hacer segura la navegación del estrecho y establecer allí poblaciones chilenas? Pero, ¿qué se hará para aclararlas o desvanecerlas? ¿Permanecer en la inacción meses y meses? Nada sería dar el primer paso. Para Chile basta en el asunto de que tratamos decir: ¡Quiero!, y el Estrecho de Magallanes se convierte en un foco de comercio y de civilización. Creemos haber tocado cuando estaba a nuestro alcance para la prosperidad del país y su futuro engrandecimiento" [6].

Hecho el sensacional descubrimiento: que casi toda la Patagonia argentina pertenecía a Chile, y habiendo iniciado Sarmiento en 1842 una tenaz campaña para que aquel país ocupara ese territorio, era lógico que el gobierno de Chile se resolviera finalmente a proceder según sus consejos, y organizara la expedición que partió el 21 de mayo de 1841 y ocupó, en nombre de Chile, el 21 de septiembre de ese año, aquellas tierras que la Argentina siempre consideró suyas.

El historiador chileno Diego Barros Arana expresó una gran verdad cuando escribió en su texto de historia: "La ocupación de Magallanes había sido pedida muchas veces por la prensa" [7].

EL RENEGADO

En esos mismos días Sarmiento había renegado de su patria. Era natural que trabajara para hacerse méritos ante la nueva patria adoptiva.

[6] Ibídem, p. 54 de *Unión Nacional;* en Gálvez, op. cit., p. 85.

[7] Diego Barros Arana, *Un Decenio en la Historia de Chile,* Tomo I, p. 365.

En efecto: el 11 de enero de 1843 declaraba en el *Heraldo Argentino*: "Los argentinos residentes en Chile pierden desde hoy su nacionalidad. (Determinación tomada por despecho al producirse la derrota unitaria de Arroyo Grande). Los que no se resignan a volver a la Argentina deben considerarse chilenos desde ahora. Chile puede ser en adelante nuestra patria querida. Todo será desde hoy para Chile, pues el americano se halla en todas partes en su misma patria. Debemos vivir solamente para Chile, y en esta nueva afección deben ahogarse las antiguas afecciones nacionales" [8].

Sarmiento reclamó para sí la divisa de Pacuvio: "Ubi bene, ibi patria" (donde estoy cómodo, ésa es mi patria). Así piensan también los egoístas que profesan el individualismo liberal y masónico, y los anarquistas y marxistas del comunismo y socialismo: enemigos declarados del verdadero patriotismo.

Cuando intentó tomar carta de ciudadanía chilena se interpuso su compañero Juan Bautista Alberdi que, mientras Sarmiento renegaba de su patria, rehusó mancharse con tal ignominia; y escribió entonces estas patrióticas palabras: "Hoy más que nunca el que ha nacido en el hermoso país situado entre la cordillera de los Andes y el Río de la Plata tiene el derecho de exclamar con orgullo: soy argentino" [9].

Cuarenta años más tarde en un banquete en Santiago de Chile, recordará Sarmiento su renuncia a la nacionalidad argentina al afirmar en el brindis del 5 de abril de 1884: "Fui chile-

[8] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo VI, p. 105; Font Escurra, op. cit.; en Gálvez, op. cit., p. 89.

[9] Font Ezcurra, op. cit., p. 71.

no, señores, os consta a todos"[10]. Esta misma declaración la repetirá el ministro de Chile en la Argentina en el acto de inauguración de la estatua de Sarmiento en Palermo el 25 de mayo de 1900: "Yo soy declarado por unanimidad bueno y leal chileno —dijo Sarmiento—. ¡Ay del que persista en llamarme extranjero!"[11].

LA TRAICION

Cuando el gobierno de Buenos Aires, salió en defensa de nuestra soberanía patagónica escribió Sarmiento en su periódico *La Crónica* del 11 de marzo de 1849: Esta querella internacional suscitada por el gobierno argentino "por intereses frívolos y tan a deshora y en que se invierten fondos, tiempo y atención, y que es promovida sólo por gobiernos engañados por una falsa gloria, es ociosa e improductiva para el gobierno que la provoca, y acaso puede desencadenar una guerra por cosas que no merecían cambiar dos notas... Tales derechos (de Chile) el gobierno de Buenos Aires debe por decoro cuidar de no atropellar"[12].

Así estimaba —dice Manuel Gálvez— la pérdida para su patria de territorios de formidable valor estratégico: una de las grandes rutas del mundo[13].

Y continúa Sarmiento: "Un territorio limítrofe pertenece a aquél de dos estados a quien aproveche su ocupación sin dañar ni menoscabar los intereses del otro... Para Buenos Aires es una posesión inútil. ¿Qué haría el gobierno

[10] En Gálvez, op. cit., p. 427.
[11] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXV, p. 358.
[12] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXV, p. 12.
[13] Gálvez, op. cit., p. 140.

de Buenos Aires con el Estrecho de Magallanes: país remoto, frígido, inhospedable? Si Chile lo abandonara, ¿lo ocupará acaso Buenos Aires?, ¿y para qué? ¡Que pueble el Chaco y el Sur hasta el Colorado y el Negro y deje el estrecho a quien lo posee con provecho!... Magallanes por lo tanto pertenece a Chile por el principio de conveniencia propia sin daño de tercero"[14].

Y no sólo el estrecho sino toda la Patagonia correspondería a Chile según Sarmiento, pues agrega a renglón seguido: "Quedaría por saber aún si el título de erección del virreinato de Buenos Aires expresa que las tierras al sur de Mendoza entraron en su demarcación; que, a no serlo, Chile pudiera reclamar todo el territorio que media entre Magallanes y las Provincias de Cuyo"[15].

De esta manera, mientras la Argentina protestaba contra el injusto agresor de la patria, y en el Litoral se desangraban sus hijos ante la prepotencia del imperialismo anglofrancés, Sarmiento —aprovechando la angustia nacional— alentaba al invasor para avanzar impunemente en sus posesiones; ocupando no sólo el estrecho sino toda la Tierra del Fuego y la Patagonia hasta La Pampa y el límite con Mendoza.

Al aparecer en *La Crónica* un nuevo artículo, el 29 de abril de 1849, sus amigos en Buenos Aires se lo criticaron acerbamente, y Bernardo de Irigoyen, desde Mendoza lo trató de "traidor a a la patria"[16].

El respondió entonces: "Traten antes de re-

[14] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXV, p. 13.
[15] Sarmiento, ibídem, p. 21; Font Ezcurra, op. cit., p. 65; en Gálvez, p. 141.
[16] Sarmiento, ibídem, p. 24.

conquistar sus propias casas amenazadas por los salvajes" y luego preocúpense por conquistar lejanas tierras que son "sin provecho próximo ni futuro". Luego añadía: "En los mapas de Europa la Patagonia figura como tierra no ocupada y ponen los límites a la República Argentina el río Negro al Sur, demarcando separadamente la Patagonia como país distinto... En 1842 insistimos para que Chile colonizase aquel punto. Entonces como ahora tuvimos la convicción de que aquel territorio era útil a Chile e inútil a la República Argentina; y no sabemos si sería obra de caridad arrebatar el terreno, para poblarlo, a un gobierno como el argentino que no es capaz de conservar poblado el que le dejó la España" [17].

Más tarde, como presidente, despotricará contra "esos chilenos guapetones" a quienes se les fue la mano en sus pretensiones. Pero ¿quién los azuzó para avanzar en la conquista de la tierra que, según él, no pertenecía a nadie?

ABOGADO DE UN GOBIERNO EXTRANJERO

Para que no quedasen dudas sobre lo que Sarmiento llama "derechos de Chile" resumió todos los antecedentes en *La Crónica* del 4 de agosto de 1849 para sacar luego la siguiente conclusión: "No me ocurre en mi simplicidad de espíritu cómo se atreve el gobierno de Buenos Aires, en vista de estas demostraciones, a sostener ni mentar siquiera sus derechos al Estrecho de Magallanes; si bien sé que una vez que toma el freno no suele largarlo si no le rompen las quijadas a

[17] Font Ezcurra, op. cit., p. 62; en Gálvez, p. 142.

golpes. Pero, para Chile, para los argentinos y para mí (¡qué! ¿no era argentino?) bástenos la seguridad que ni sombra ni pretexto de controversia le queda con los documentos y razones que dejo colacionados"[18]. El patriotismo de los argentinos resulta ser para Sarmiento un simple problema de tozudez equina.

El 9 de diciembre de 1849 zanjó definitivamente la cuestión diciendo en forma apodíctica en su periódico: "Los documentos son pruebas irrefragables contra las pretensiones del gobierno argentino. Sus reclamaciones están desnudas de toda sombra de fundamento"[19].

En *Recuerdos de Provincia* —primera edición de 1850— se gloriará de su gran hazaña patriótica manifestando que: "La ocupación de Magallanes ha salido de los trabajos de *El Progreso;* como la reivindicación de los títulos de posesión de Chile salió después de las investigaciones de *La Crónica*"[20].

La Nación Argentina, diario mitrista, le recordaba a Sarmiento el 4 de octubre de 1868: "Usted ha sostenido en Chile contra su patria los pretendidos derechos de un país extranjero para despojarle de su territorio... No creo que haya ningún hombre, cualquiera sea su nacionalidad, que intente justificar al señor Sarmiento; pues, hasta hoy, todos los pueblos del mundo han condenado del modo más terrible al que atenta contra la integridad del territorio de su

[18] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXXV, p. 40; Font Ezcurra, op. cit., p. 62; en Gálvez, op. cit., p. 345.

[19] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXXV, p. 50; en Gálvez, op. cit., p. 148.

[20] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo III: ***Recuerdos de Provincia.***

país en beneficio de un gobierno extranjero"[21].

Y el 6 de octubre presentaba las pruebas de su acusación y reproducía el artículo de *La Crónica* encabezándolo con estas palabras: "Sarmiento ha sido abogado de un gobierno extranjero contra su propio país. El ha sugerido, ha propagado y ha hecho triunfar la idea de hacer despojar a la República Argentina de su territorio. El inició en la prensa la tarea de probar que no pertenecían a la República Argentina sino a Chile los territorios de la Patagonia"[22].

Sus amigos, entonces, salen por su defensa desde las columnas de *El Nacional,* afirmando que lo hizo para atacar a Rosas. Pero *La Nación* les contesta: "El aconsejar a los gobiernos extranjeros que le arrebaten sus territorios, ¿es atacar a Rosas o a la República Argentina? ¿Son acaso de Rosas las tierras magallánicas o de la República Argentina?"[23].

EL PRESIDENTE

Cuando en 1873, al fin de su presidencia, se renovó entre los dos países la querella diplomática sobre los derechos a tales tierras, Sarmiento dijo que era una pretensión torpe querer basarse en aquellos artículos de joven emigrado; y en tal sentido le escribe al ministro plenipotenciario argentino en Chile, Félix Frías, el 20 de mayo de ese año: "Los escritos anónimos de un diario chileno que se proponían ser útiles y cuya redacción se atribuye a un joven emigrado argentino, hoy presidente de esta república

[21] *La Nación Argentina,* Biblioteca Mitre; en Gálvez, op. cit., pp. 293 y 294.
[22] *La Nación Argentina,* ibídem.
[23] *La Nación Argentina,* ibídem.

(no pueden utilizarse) para comprometerlo (en su cargo, ni se debe) suponer que al Jefe de un Estado lo liguen ideas que pertenecieron a otro país... Es verdad que un diario sostuvo estas ideas, pero ellas no llevan nombre de autor. Yo, López (Vicente Fidel)y Vial redactábamos el diario. Eran anónimos los artículos y no pueden citarse como doctrina de autor aquellas que no llevan su nombre. Todo argumento sacado de allí contra mí es simplemente contra un diario chileno" [24]. Luego en su ingenua cobardía, le ruega que no muestre a nadie la carta, y termina suplicándole que por favor lo defienda de sus enemigos [25].

Sarmiento se olvidó de añadir que él siempre reconoció estos artículos como suyos, que los reprodujo varias veces con suma fruición sin negarles su paternidad, y que les agregó otros nuevos argumentos para demostrar mejor los derechos de Chile.

Además, al principio de su presidencia, en 1868, el comandante Luis Piedrabuena —paladín de la causa argentina en las regiones australes e incansable, como Félix Frías, en su patriótica actitud— se había presentado a Sarmiento expresándole sus intenciones de ocupar las costas magallánicas, aprovechando su amistad con los indígenas, y recuperar para la nación lo que por consejo del actual presidente argentino se había perdido en mala hora. ¿Qué le contestó Sarmiento? La respuesta se halla consignada en las *Memorias* del teniente coronel de la Armada Argentina dictadas a su hijo el

[24] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXV, p. 163.
[25] Sarmiento, op. cit., ib.

13 de enero de 1872: "Sarmiento me dijo que no teníamos marina, que éramos pobres, que ese territorio era un desierto, y más bien les convenía a los chilenos por ser el paso para el Pacífico. Que si poblaba con la guardia proyectada, los guardias nacionales tendrían que vivir como perros y gatos con los chilenos; y, por último, que no había gente para darme"[26].

A pesar de tan desabrida y desalentadora respuesta el intrépido capitán llegó por sus propios medios a Punta Arenas en 1869, pero nada se pudo hacer oficialmente por no contar con la ayuda de un gobierno que, por otra parte, gastaba millones en guerras fratricidas —contra el Chacho, el Paraguay y López Jordán—. Con respecto a la Marina el mismo Sarmiento diría el 7 de junio de 1879 desde *El Nacional:* "Las costas del Sur no valdrán nunca la pena de crear para ellas una marina. Líbrenos Dios de ello y guardémonos nosotros de intentarlo"[27].

EL EX PRESIDENTE

Para corroborar la persistencia en su posición ideológica afirmará en el discurso sobre Darwin pronunciado el 30 de mayo de 1881: "Nunca me mostré muy celoso de nuestras posesiones australes porque no las creía dignas de quemar un barril de pólvora en su defensa"[28].

Igual despreocupación había manifestado en *El Progreso* del 28 de noviembre de 1842 con respecto a las islas Malvinas: "La Inglaterra

[26] Armando Braun Menéndez, *Pequeña Historia Patagónica*, Editorial Emecé, 3ª edición, Buenos Aires, 1959, p. 227: *Memorándum del comandante Luis Piedrabuena.*
[27] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLI, p. 165.
[28] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXII, p. 106.

—dice— se estaciona en las Malvinas para ventilar después el derecho que para ello tenga... Seamos francos: esta invasión es útil a la civilización y al progreso". Con tal antecedente de usurpación pretendía cohonestar la invasión chilena en territorio argentino.

Sobre este atropello británico reconocen los admiradores de Sarmiento que existe justo motivo de permanente indignación; pero sobre el otro calla la historia oficial, pues el instigador y principal causante fue Sarmiento.

Acertado estuvo el escritor chileno José Miguel Irarrazábal Larráin cuando apellidó a Sarmiento: "El antiguo campeón de los derechos de Chile a la región de Magallanes"; porque, a la verdad, no le faltaron razones para afirmarlo [29].

Acosado por todas partes el expresidente de los argentinos escribió en *El Nacional* del 19 de julio de 1878: "En el Archivo de Buenos Aires existen millares de piezas en que se declara, como cosa corriente y sabida, que el Estrecho pertenece al virreinato de Buenos Aires... En presencia de tales documentos —confiesa— no hay cuestión posible, pues ha desaparecido toda duda" [30].

Pero, entonces, ¿por qué jamás quiso reconocer su error y su traición? ¿Por qué no elogió el patriotismo de Rosas y de Arana, excomulgados hasta hoy del santoral patrio, que prefiere venerar a un impostor? ¿Por qué no ayudó a Piedrabuena en su intento patriótico para evitar la penetración chilena?

[29] José Miguel Irarrazábal Larráin, *La Patagonia*, capítulo: *Sarmiento y sus variaciones*.
[30] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXV, p. 75.

Su arrepentimiento es tardío porque tales tierras jamás volverán a ser nuestras; y causa grima, porque en su orgullo mezcla el embuste con la terquedad —como veremos enseguida— imitando a Simón en casa de Caifás cuando decía: "No sé de qué me habláis. Jamás vi a tal hombre. No lo conozco". Pero, al instante cacareó *La Crónica* y cantó *El Progreso*.

En ese mismo artículo de *El Nacional* vuelve a las andadas, pues no quiere dar su brazo a torcer: "Chile —dice— podía establecer una colonia. España se lo reconoció en 1846... Si hubiera sido un error de mi juventud merecería el perdón por el bien que posteriormente hice al país; si error hubiera, que no lo hubo" [31]. "El Estrecho es inútil, la Patagonia inhospitalaria, la distancia enorme. ¿A qué vendría obstinarse en llevar adelante una ocupación nominal?" [32].

Su arrepentimiento no es sincero. Se ve a las claras. Porque, a pesar de que, por momentos, parece rectificarse, inmediatamente recae en sus prístinos errores y traiciones juveniles de 1842 y 1849, cuando afirmaba que casi toda la Patagonia pertenecía a Chile, o por lo menos hasta el río Santa Cruz.

Félix Frías tuvo que enrostrárselo en el recinto mismo del Senado Nacional en estos términos: "Sarmiento, al fin de sus años, vuelve a sus primeros amores chilenos, cuando tuvo la liviandad de sostener con suma ligereza en la prensa de Santiago que el Estrecho de Magallanes no era argentino" [33].

Lo mismo le echará en cara el diputado Pedro

[31] Sarmiento, ibídem, p. 63.
[32] Sarmiento, ibídem, p. 76.
[33] En Gálvez, op. cit., p. 393.

Goyena en 1883: "Sarmiento, asalariado por Chile, sostuvo que las tierras australes de la República Argentina pertenecían al que arrojaba la moneda a su rostro de escritor venal" [34].

Sarmiento, entonces, contestará en *El Nacional* del 6 de octubre de 1879, con un ataque injurioso al gran patriota y ferviente católico Félix Frías, que defendía a todo trance nuestros derechos sobre la Patagonia: "Los más imbuidos en los dogmas del cristianismo —dice— son los más tercos y los más rencorosos... (Frías) se mantiene en su rencoroso patriotismo por un despunte de tierras estériles".

SENTENCIADO A MUERTE

Cuando Sarmiento fue, en 1845, a visitar a San Martín, creyó que el libertador lo apoyaría en sus apreciaciones sobre la política de Rosas; pero, quien fue por lana salió trasquilado.

¿Qué le respondió San Martín? "Sobre todo tiene para mí en su favor el general Rosas —le dijo— que ha sabido defender con energía y en toda ocasión el pabellón nacional. Por esto, después del combate de Obligado, tentado estuve de mandarle la espada con que contribuí a fundar la independencia americana por aquel acto de entereza en que, con cuatro cañones, hizo conocer a la escuadra anglofrancesa que los argentinos saben siempre defender su independencia" [35].

En carta del 10 de mayo de 1846 escribía San Martín a Rosas en confirmación de estas palabras: "Su obra en defensa de la patria es de tanta trascendencia como la de nuestra eman-

[34] En Gálvez, op. cit., p. 418.

[35] Pastor S. Obligado, *La Nación* del 9 de julio de 1894; en Gálvez, p. 121.

cipación de España". Y el 2 de noviembre de 1848 añadía: "Mi respetado general y amigo: Sus triunfos son un gran consuelo a mi achacada vejez... Jamás he dudado que nuestra patria tuviese que avergonzarse de ninguna concesión humillante, presidiendo usted a sus destinos... Por tales acontecimientos reciba usted y nuestra patria mis más sinceros enhorabuenas" [36].

Mientras el héroe de los Andes proclamaba como ideal de toda su vida la independencia nacional a toda costa, Sarmiento y sus parciales disentían con el fundador de la patria. Prefería, como ellos, unirse al extranjero, desmembrar la nación y depender de Inglaterra, Estados Unidos y de Francia con tal de gozar, a lo francés o a lo yanqui, de comodidad, de riqueza, de bienestar material y de discutible civilización.

Para tal ralea de seudopróceres Moreno, en el famoso decreto de la Primera Junta del 6 de diciembre de 1810, había dictado ya la sentencia de muerte: "Ningún habitante, ni ebrio ni dormido, debe tener impresiones contra la libertad de su país. Quien ataca los derechos de la Patria debe perecer en un cadalso" [37].

Años después el Gran Capitán, don José de San Martín, confirmaba la sentencia cuando escribió el 10 de julio de 1839: "Lo que no puedo concebir es que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su patria... Una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer" [38].

[36] Font Ezcurra, op. cit., p. 31.
[37] *Gazeta de Buenos Aires*, 8 de diciembre de 1810, artículo 11 del decreto.
[38] Font Ezcurra, op. cit., p. 30.

el tío paterno
de Sarmiento era
cura y fue obisp
le enseñó a lee

SARMIENTO Y LA ESCUELA

MODELO DE ESTUDIANTE

Incorporado don José Clemente Sarmiento al Ejército de los Andes, su hijo Domingo Faustino quedó al cuidado del tío paterno, el cura de San Juan, futuro obispo de Cuyo, don José Manual Quiroga Sarmiento, quien le enseñó a leer y ayudar a misa. "Mi tío —hermano de mi padre— fue mi primer maestro", dice Sarmiento. "El me enseñó a leer a la edad de cuatro años" [1].

Luego concurre a la Escuela de la Patria, que siempre recordó con emoción y elogió como la mejor escuela. De ella escribió: "Allí se enseñaba a leer muy bien, a escribir, aritmética, álgebra, los rudimentos de religión con pláticas y lecturas, y la historia sagrada. Era frecuentada por más de trescientos niños y había una imagen de la Virgen del Carmen, patrona de la escuela, con un versículo a sus pies, que era una invocación de los niños a su protección... *El es-*

[1] Sarmiento, *Recuerdos de Provincia,* año 1850, en *Obras Completas*, Tomo III, p. 125; *Memorias*, año 1884, en *Obras Completas*, Tomo XLIX, p. 218.

píritu de la enseñanza fue siempre eminentemente religioso. Los sábados a la tarde el maestro hacía una verdadera plática sobre algún punto de moral o de dogma, interrogando o poniendo a los alumnos en camino de exponer sus dudas. Otras veces narraba, una serie de días, una historia interesante o, a veces, la vida de Jesucristo" [2].

Sin embargo Sarmiento no era dechado de estudiante; pues, "la plana —(libreta escolar)— era abominablemente mala —dice— tenía notas de policía —(por su conducta deficiente)—, había llegado tarde, me escabullía sin licencia y otras diabluras con que me desquitaba del aburrimiento" [3].

Este alumno, modelo de los díscolos, que se jactaba —a los cuarenta años de edad— de su mala conducta en la escuela, sus faltas de puntualidad, sus escapadas, sus rabonas y su desaplicación en clase, describe luego, con lujo de detalles, su vida postescolar de vulgar atorrante, rompiendo cráneos a pedradas en las guerrillas callejeras que organizaba con sus compañeros [4].

MAESTRO IMPROVISADO Y PROFUGO

A raíz de los sucesos políticos de San Juan, en que se vieron comprometidos miembros de su familia, acompañó al destierro —a la edad

[2] Sarmiento, *Mi Defensa*, año 1843, en *Obras Completas*, Tomo III, p. 7; *Educación Popular*, año 1849, en *Obras Completas*, Tomo IX, p. 326; *Sesenta Años Después*, en *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 257.
[3] Sarmiento, *Recuerdos de Provincia*, ibídem, p. 153, Tomo III.
[4] Sarmiento, op. cit., ibídem, Tomo III.

de quince años— a su tío, primo de su madre, el sacerdote José de Oro, hermano de Fray Justo de Santa María, y que había sido capellán militar en el ejército de San Martín.

El cura Oro, perseguido por los unitarios, se radicó en la provincia de San Luis en la parroquia de San Francisco del Monte, que luego se llamó del Monte de Oro en su honor. Sarmiento lo acompaña, como un hijo, para ayudarle en todo y completar la educación iniciada a su lado tres años antes.

Oro funda una escuela rural, la cual funciona junto al rancho que le servía de casa parroquial. Sarmiento —en su petulancia— dice: "Fundamos una escuela". Quizá porque él repetía el silabeo a los siete u ocho mozalbetes que concurrían.

"El presbítero José de Oro fue mi mentor y maestro", añade. "Este digno sacerdote se encargó de mi educación. Nos queríamos como padre e hijo. De sus manos salí con la razón formada. Mi inteligencia se amoldó bajo la impresión de la suya. A él debo los instintos por la vida pública, mi amor a la libertad y a la patria" [5].

De regreso a San Juan, cuando se instaló el gobierno federal —del cual el presbítero Oro fue ministro— "un tío mío, el presbítero Juan Pascual Albarracín, hermano de mi madre, se contrajo a continuar mi educación durante un año y medio", dice Sarmiento [6].

Pero, al cambiar de partido, en 1831, no se sintió seguro en la patria chica y huye al pue-

[5] Sarmiento, op. cit., pp. 55, 58, 64; *Mi Defensa*, p. 8, Tomo III.
[6] Sarmiento, *Mi Defensa*, p. 9, Tomo III.

blito chileno de Santa Rosa de los Andes donde, para ganarse la vida, atiende, en una pieza alquilada, la escuelita oficial del pueblo. Sin embargo, duró muy pocos meses su primero y único ensayo de maestro elemental sin tutela, porque se peleó con el gobernador y debió emplearse como minero en Copiapó.

Cincuenta años más tarde, cuando visitó Santa Rosa de Chile, dijo en el discurso del 8 de abril de 1884: "Aquí fui real maestro de escuela, no habiéndolo sido ni antes ni después" [7].

En efecto: antes había sido un simple ayudante del cura, y después, como veremos, enseñó en la escuela normal chilena, de cuyas maravillas nos ocuparemos más adelante.

REGENTE DE ESTUDIOS ENCARCELADO

Enfermo y desvalido, y añorando el terruño, vuelve a la ciudad natal, donde su tío Fray Justo era obispo.

Oro había hecho construir un edificio para la fundación de un colegio de señoritas, cuya dirección confió a su hermana, doña Tránsito; siendo vicerrectora su sobrina, Bienvenida Sarmiento [8].

Al morir Fray Justo, le sucedió en la silla episcopal el tío de Sarmiento, su primer maestro, José Quiroga Sarmiento, que era presidente de la Junta Protectora de la Educación.

El proyecto del obispo Oro se convirtió en una realidad el 9 de julio de 1839 con la inauguración del Colegio de Pensionistas de Santa Rosa: nombre con el cual lo había bautizado Fray

[7] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XII, p. 237.
[8] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXI, p. 8.

Justo en honor de la patrona de la Independencia de América.

Sarmiento, sobrino del obispo, fue encargado de la dirección técnica de los estudios como regente del instituto, cuya dirección general mantenía doña Tránsito, dictando las cátedras las hermanas y primas de la rectora.

Sarmiento en su vanidad innata dirá: "Lo abrimos el 9 de julio. La idea no era enteramente mía. Un hombre ilustre concibió este gran pensamiento" [9].

Pocos meses duró también aquí su actuación docente; pues para salvarle la vida, el general Benavídez, después de sacarlo de su escondite bajo la cama del gobernador, lo metió en la cárcel. Sólo así pudo librarlo de manos de sus adversarios políticos que lo buscaban para molerlo a palos.

Luego el gobernador le facilitó un salvaconducto para Chile, a pedido de la familia. "Llegué a Santiago —dice Sarmiento— salvado por el general Benavídez" [10].

PEDAGOGO FRACASADO

En Chile era ministro de Instrucción Pública el futuro presidente Manuel Montt. Por medio de amigos influyentes Sarmiento consigue recomendaciones para ser nombrado director de la Escuela de Preceptores que fundó Montt en 1842.

La escuela comenzó a funcionar con dos profesores, que fueron el director y su ayudante, en

[9] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXI, p. 9; *Recuerdos de Provincia*, ib. Tomo III, p. 74; *Mi Defensa*, ibídem, Tomo III, p. 14: Cuadro genealógico.

[10] Sarmiento, *Memorias*, *Obras Completas*, Tomo XLIX, p. 131.

una pieza de un tercer piso. Sarmiento nunca había visto una escuela normal; pero no se desanimó. Su audacia no tenía límites.

En el periódico *El Mercurio,* de marzo de 1842, inserta el decreto de creación de la escuela con el plan de estudios: *"En esta escuela se enseñará* —dice— los ramos siguientes: leer, escribir, *dogma y moral religiosa,* aritmética comercial, gramática y ortografía castellanas, geografía descriptiva, dibujo lineal, nociones generales de historia y particulares de Chile, y métodos de enseñanza". Y añade: "Creemos que el gobierno ha comprendido lo importante de la instrucción primaria *y los elementos que forzosamente deben constituirla"* [11].

Leamos ahora los informes que Sarmiento elevó a la superioridad durante los dos años que duraron sus gestiones al frente de aquella escuela.

"En el mes de julio (de 1842) se ha principiado la enseñanza de la aritmética, de la historia sagrada y doctrina cristiana, cuyos estudios, con los ejercicios de lectura y escritura, ocupan las cinco horas diarias que ha destinado el infrascripto a la enseñanza". La clase de religión se dicta con el texto del cardenal Caprara.. Los jueves los alumnos leen el evangelio y oyen una explicación de moral cristiana [12].

"Las lecciones de doctrina cristiana —dice en 1843— continúan repitiéndose de memoria todos los sábados. El infrascripto da las explicaciones necesarias para su inteligencia. Durante la cuaresma se dieron algunas lecciones de his-

[11] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XII, p. 148.
[12] *Informe* del 1º de agosto de 1842 en Tomo XXVIII, p. 12 de las *Obras Completas.*

toria de Jesucristo, siguiendo el texto del evangelio, y nuevas y más prolijas explicaciones sobre los sacramentos de la penitencia y comunión, a fin de preparar a los alumnos a cumplir con la Iglesia: lo que verificaron todos" [13].

En el último informe de 1844 confiesa su total fracaso pedagógico con estas palabras: "(La mayoría de los alumnos han debido ser) despedidos por irremediable y notoria ineptitud, por su conducta reprensible y viciosa y por otras causas". Por eso pedía un capellán para moralizar el ambiente. "Debería ser, al mismo tiempo, el profesor de religión, para mayor seguridad de la doctrina y ascendiente sobre el alumnado". Y continúa: "Son ineptos e inmorales: (y, a pesar de la expulsión de tantos) aún existe una cuarta parte que muy difícilmente llegarán a ser nunca de provecho. Toda la severidad de la disciplina (hasta el calabozo) no ha bastado a tenerlos a raya (para evitar las continuas rabonas y constante indisciplina. Ellos mismos) provocan la expulsión como un bien, (como una liberación)" [14].

El 15 de agosto de 1852 escribirá en *El Monitor:* "De treinta jóvenes que era la dotación que admitía la escuela, veintiocho fueron expulsados; malográndose en dos años el dinero, el tiempo y las fatigas que había costado darles una instrucción" [15].

Mitre le recordará este fracaso al presidente electo Sarmiento, el 17 de setiembre de 1868

[13] *Informe* del 3 de mayo de 1843 en Tomo XXVIII, p. 15 de las *Obras Completas.*

[14] *Informe* del 5 de enero de 1844 en Tomo XXVIII, pp. 17, 190 y 191 de las *Obras Completas.*

[15] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXVIII, p. 177.

cuando le dijo: "La escuela normal de Chile debióse clausurar por su propio consejo, pues sólo dio tres maestros en varios años"[16].

AMIGO DE LOS HUERFANOS

Sarmiento reconoció el fracaso pero lo deriva a las escuelas de varones. "La experiencia adquirida en Chile me ha dado tales convicciones. No pienso así con respecto a las escuelas normales de mujeres". Más adelante propondrá se destine la exigua dote de la escuela normal de mujeres al Hogar de Huérfanas, a quienes, declara, basta y sobra una vulgar escuelita; pues son "las hijas de padres viciosos"; y es mejor darles a ellas lo poco que se le da a la Normal. En cambio el presupuesto que se invierte en ellas debe destinarse a la formación de maestras[17].

En *El Nacional* del 11 de junio de 1859 había escrito para completar la orfandad de las inocentes criaturas: "Si el Colegio de Huérfanas se cerrara, nada perdería en ello el Estado ni la educación pública; ahorrando, por el contrario, sumas desperdiciadas en cosas que no incumben al Estado"[18].

TRADUCTOR DE TEXTOS ESCOLARES

Durante su permanencia en Chile Sarmiento tradujo del francés un catecismo, que tituló *La Conciencia de un Niño* y una *Vida de Jesús* para uso de las escuelas. Compuso, además, un *Método de Lectura Gradual* y escribió un tratado de *Educación Popular*.

[16] En Gálvez, *op. cit.*, p. 307.
[17] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLIV, pp. 78-81.
[18] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIV, p. 384.

Al fin de su actuación docente se peleó con el rector de la universidad, el insigne gramático de fama mundial, don Andrés Bello, para quien pidió el destierro, por "haber profundizado los arcanos del idioma más allá de lo que nuestra naciente civilización exige" [19].

El 26 de abril de 1844, al aplaudir en *El Progreso* la feliz idea de la universidad —de la cual dependían las escuelas— de adoptar su libro, *Vida de Jesucristo,* como texto de lectura en las escuelas públicas, escribía Sarmiento: "La universidad ha adoptado un librito cuya lectura convendrá a todas las clases de la sociedad y será además provechosa para *la infancia,* que *necesita conocer la historia de la religión que profesa* y las doctrinas morales en que están fundadas las costumbres, leyes e instituciones del país en que vive. Los libros elementales de enseñanza para la lectura tendrán por fin, también, despertar las primeras ideas de moralidad en el niño" [20].

Al mes siguiente, en *El Progreso* del 23 de mayo de 1844, insiste en su recomendación y dice: *"La Conciencia de un Niño* es un precioso librito de lectura para las escuelas, aceptado en Francia para las de París y traducido al castellano por Domingo Faustino Sarmiento. Creemos que servirá de antecedente condigno a la *Vida del Salvador* traducida por el mismo y adoptada por la facultad de humanidades de la universidad para completar las nociones religiosas que deben darse a los niños" [21].

En *El Progreso* del 27 de setiembre de ese año

[19] En Gálvez, op. cit., p. 88.
[20] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo IX, p. 322.
[21] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXVIII, p. 145.

habla nuevamente de ambos libritos, *"Escritos para llenar un vacío de nuestra educación religiosa,* con la recomendación de la universidad y adoptados por el gobierno para sus escuelas" [22].

Al mes siguiente, en *El Progreso* del 25 de octubre, aparece un nuevo aviso de propaganda, en que Sarmiento anuncia que "la imprenta de *El Progreso* acaba de hacer, de cuenta del gobierno, una gruesa edición de la *Vida de Jesucristo* para *proveer* a la demanda urgente de *las escuelas primarias de un libro común de lectura*; para inculcar, además, en el ánimo de los niños, los preceptos de la moral evangélica, al mismo tiempo que se instruyen en los acontecimientos notables de la vida y muerte de Jesucristo" [23].

CONTENIDO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA

En *Recuerdos de Provincia,* escrito en 1850, hablará también de sus libritos, tejiendo el siguiente elogio. *"Todas las traducciones que he hecho tienen por objeto dotar a la instrucción primaria de tratados útiles; descollando entre ellos los que contienen un espíritu eminentemente moral y religioso...* A los niños sólo debe enseñárseles aquello que eleva el corazón, contiene las pasiones y los prepara a entrar en la sociedad. Pertenece a esta clase de libros *La Conciencia de un Niño;* libro precioso de moral y de religión para despertar en el corazón de los niños las primeras nociones del conocimiento de Dios y de los deberes del hombre; y la *Vida de Jesucristo,* que es una sencilla a la par que lu-

[22] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo II, p. 251.
[23] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXVIII, p. 151.

minosa exposición de la doctrina del Evangelio" [24].

En su *Método de Lectura Gradual*, escrito en 1845, editado oficialmente en *El Monitor* de 1853 y reeditado en 1882, se pregunta Sarmiento: "¿Cuántas cosas tiene que aprender un niño para ilustrar su espíritu y cuáles son las principales?" Y contesta: "Un niño debe saber leer perfectamente y escribir bien, debe saber contar, debe saber geografía, gramática, ortografía, dibujo, historia antigua, romana y de su propio país. A más de todas estas nociones de materias indispensables, *el niño debe saber rezar para encomendarse a Dios, y la doctrina cristiana para saber ser cristiano católico y conocer y profesar la religión de Jesucristo.* Después de adquirir estos conocimientos debe saber la historia sagrada, que comprende todos los acontecimientos memorables que tienen relación con nuestra religión. *Todo esto podrá aprenderlo en las escuelas públicas donde se enseña de balde a los niños pobres*" [25].

En su libro *Educación Popular*, escrito en 1849, declara que la escuela es como el templo, donde una "piedad ilustrada nos hace mirar, como el servicio más alto hecho a Dios, el cultivar la inteligencia y el corazón, que deben guiar las acciones de sus criaturas en la tierra" [26].

ANTIGÜEDAD DOCENTE

Al cumplir Sarmiento cuarenta y cinco años

[24] Sarmiento, *Recuerdos de Provincia*, en *Obras Completas*, Tomo III, p. 22; *La Crónica* del 3 de junio de 1849, en Tomo VI, p. 203, de las *Obras Completas*.
[25] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXVIII, p. 107.
[26] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo IX, p. 276.

de edad, en 1856, cuando hoy muchos maestros se jubilan, contaba en su antigüedad docente: unos meses de pasante de primer grado inferior en San Francisco del Monte, junto a su tío el cura, director-fundador de la escuela; otros meses de maestro elemental en Santa Rosa de Chile, de donde debió retirarse exonerado por desacato al gobernador; algunos meses de regente en San Juan en el colegio de su tía la rectora fundadora doña Tránsito de Oro, de donde escapó para salvar el pellejo; y casi dos años de director de la escuela de preceptores de Chile, donde coronó su audacia con un rotundo fracaso, expulsando al 93 % de los alumnos. En el resto de su vida jamás dio clase ni dirigió, en particular, escuela alguna. Fue, en cambio, Director General de Escuelas en Buenos Aires: historia interesante que vamos a contar en seguida.

DIRECTOR DE ESCUELAS EN BUENOS AIRES

En carta a su amigo Mariano Sarratea, el 29 de mayo de 1855, se queja porque, desde Caseros hasta la fecha, la educación en Buenos Aires ha quedado paralizada. "En educación —dice— no creo que se obtenga resultado alguno, porque el plan fijo, invariable del gobierno, es no hacer nada" [27].

Las escuelas —como en Chile— dependían de la universidad. Sarmiento pide al ministro de gobierno, Ireneo Portela, que cree un departamento de escuelas independiente y le confíe a él la dirección.

El ministro califica el pedido de "pretenciosa demanda"; y Mitre, ministro de guerra, se

[27] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIV, p. 34.

opone igualmente a este "cuarto poder de Estado" que quería establecer Sarmiento. Nada consiguió tampoco con Valentín Alsina, a pesar de sus promesas. Sólo accederá su amigo, el nuevo ministro Dalmacio Vélez Sársfield que, el 7 de de junio de 1856, lo nombró jefe del flamante departamento de reciente creación [28].

De más está decir que, en este tiempo, la actividad de Sarmiento quedó absorbida, casi en su totalidad, por la borrascosa política provincial y nacional del momento.

Durante los tres años que permaneció al frente de las escuelas —y, entiéndase bien, del Estado de Buenos Aires— porque las otras, a saber, las particulares, las de la Sociedad de Beneficencia y las de la Municipalidad, eran autónomas, no fundó ninguna escuela, ni hubo decreto alguno de nombramientos de maestros ni de directores.

Basta consultar el *Registro Provincial*. Allí se dice que, en 1856, las escuelas en el Estado de Buenos Aires eran noventa, de las cuales treinta eran estatales. En 1860 sumaban ciento quince, correspondiendo el aumento a las de la municipalidad, sociedad de beneficencia y particulares de religiosos y civiles [29].

En su propio informe de 1859 dice Sarmiento como jefe del Departamento: "Una prueba de que el Estado no marcha en el aumento anual de las escuelas, en proporción de la creciente demanda de educación, lo revela el aumento extraordinario de escuelas particulares en estos últimos años" [30].

[28] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIX, p. 13.
[29] En Gálvez, op. cit., p. 223.
[30] En Gálvez, ibídem.

En la sesión del 27 de julio de 1858 confesó en el senado provincial que en el asunto escuelas, "del año pasado al que corre, se ha adelantado poquísimo"[31]. Cuatro días ántes, el 23 de julio, el senador y periodista Nicolás Calvo se lo había reprochado, diciéndole: "No hay una escuela más, ni en la capital ni en la campaña; pues las diecisiete que dice Sarmiento haber fundado en la campaña no pasan de ser proyectos de construcción de edificios". Y lo confirma el propio Sarmiento al añadir que "Si han de abrirse, sólo podrá hacerse al principio de 1860, pues sólo a fines de ese año votarían las cámaras los fondos necesarios". Lo que no se hizo[32].

El 9 de agosto de 1858, el presidente de la Comisión de Educación de la Municipalidad y senador nacional, Gabriel Fuentes, informa al ministro de gobierno, en presencia de Sarmiento, que "las escuelas públicas, bajo la dirección del Departamentos de Escuelas, desde que el actual jefe lo preside, marchan a su completa ruina"[33].

Al abandonar el cargo no sólo no habían aumentado las escuelas que de él dependían, sino que los alumnos estatales habían disminuido. De esto se queja amargamente con su amiga, la educadora Juana Manso, en carta del 10 de abril de 1864, donde le dice: "¡Cómo he sufrido con imaginarlo posible siquiera!"[34].

SEMBRADOR DE ESCUELAS

A fuer de justicieros debemos reconocer que

[31] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVIII, p. 157.
[32] En Gálvez, op. cit., p. 223.
[33] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLIV, p. 142.
[34] En Gálvez, op. cit., p. 224.

en toda su vida fundó dos o tres escuelas, o mejor dicho, fomentó su creación, animando a quienes se preocuparon por fundarlas.

En carta del 8 de junio de 1866 le manifestará a María Mann, esposa de su amigo el educador norteamericano Horacio Mann: "En Buenos Aires sólo logré fundar dos escuelas". A la verdad resultó muy generoso, pues sólo inauguró con gran pompa lo que fue totalmente obra del vecindario [35].

En la sesión del 5 de agosto de 1858 en el senado de la provincia anunció la creación de la nueva escuela en estos términos: "Dentro de cuatro meses va a haber una escuela por los solos esfuerzos de los vecinos de una sola parroquia" [36]. Era la llamada de la Catedral al Norte o de la parroquia de la Merced, que corresponde a la actual José Manuel Estrada de la calle Reconquista Nº 461.

La piedra fundamental se colocó el 21 de mayo de 1859 y se inauguró oficialmente el 18 de julio de 1860. La comisión que corrió con todos los gastos de la construcción e instalación la integraban, entre otros, Felipe Llavallol y Juan Anchorena [37].

En 1858 se había inaugurado la primera, llamada de la Catedral al Sur o de la parroquia de San Ignacio, edificada en una finca perteneciente a Rosas, en las calles Moreno y Perú, y que los vecinos refaccionaron, adaptándola a su objeto.

De esta *Escuela Modelo* escribe Sarmiento en

[35] En Gálvez, ibídem, pp. 224, 293 y 455.

[36] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVIII, pp. 182, 189.

[37] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XX, pp. 81, 121.

su informe del 4 de julio de 1858: "Hecha por suscripción vecinal... Sus ramos de enseñanza son: leer, escribir, aritmética, ortografía, geografía, dibujo, música, instrucción religiosa... Se usan los catecismos de Ripalda y de Rosales". Y concluye: *"La aritmética, la gramática y la doctrina cristiana son parte necesaria de todo sistema de enseñanza"* [38].

La comisión vecinal para la construcción de esta escuela la integraban entre otros: José Iraola, Leonardo Pereyra, Carlos Casares, Angel Estrada y el síndico protector Ezequiel Castro [39].

De esta escuela escribía en *El Nacional* del 20 de abril de 1882: "En la Escuela Modelo de la Catedral al Sur, que es la más alta, la más perfecta y adelantada escuela superior que haya existido en la América del Sur, enseñábase, a más de los primeros ramos, (a saber: lectura, escritura, aritmética, gramática y ortografía), dibujo, inglés, francés y alemán; y el cura de la parroquia (de San Ignacio) daba lecciones orales los sábados" [40].

El 9 de agosto de 1883 completará su información en *El Nacional* diciendo: "Del cura de San Ignacio obtuve, no sólo que hiciese tales pláticas doctrinales, sino también que admitiese a la misa del jueves en su iglesia parroquial a los niños... *En aquella escuela,* además, *se rezaba el Padrenuestro todos los días* como lo manda Jesús..." [41].

[38] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLIV, pp. 89, 124, 129, 130.

[39] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XX, pp. 115, 117; Tomo XXIX, p. 266.

[40] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLVIII, p. 143.

[41] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLIII, p. 323.

INSTRUCCION EMINENTEMENTE RELIGIOSA

El jefe del Departamento de Escuelas en su *Memoria sobre Educación Común* del año 1856 señala, como modelo digno de imitar, el régimen escolar de Francia, Prusia y Chile donde "*la instrucción primaria elemental comprende necesariamente* (junto a las asignaturas que nombra) *la instrucción moral y religiosa.. para formar la moral de los niños conforme a las verdades positivas del cristianismo.* Tal es el significado preciso que ha dado a la palabra instrucción primaria el consentimiento unánime de los pueblos que la poseen; y estamos obligados, en buena lógica, a aceptar esta definición. En Chile, gracias a la instrucción primaria, la *Vida de Jesucristo* es la primera historia puesta hoy en manos de los niños" [42].

El 7 de abril de 1856 escribía en *El Nacional:* "Hay que amansar al animal disciplinándolo cuando está tierno. Es el efecto de la escuela habituar al niño a tolerarse mutuamente, leer, escribir, rezar y obrar ordenadamente durante una serie de años. He aquí lo que se llama educación moral. Si se mezclan ideas de deber, de religión, de humanidad, de patria, de intereses sociales; entonces el niño será un hombre bueno y útil... *Creemos que la educación debe ser religiosa para ser más perfecta,* sancionarla porque eleva el alma y da conciencia. Ella es el único medio de moralizar al hombre, niño aún...".

El 12 de marzo de 1859 cursó a todos los maestros de las escuelas fiscales la siguiente circular: "A fin de contribuir a la educación moral y re-

[42] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XII, pp. 69, 70, 136.

ligiosa de los alumnos, confiados por los padres de familia a la paternal solicitud del Estado, los maestros de escuela seguirán puntualmente las siguientes prescripciones: *A la apertura de la escuela harán que los niños recen* el Padrenuestro y el Bendito (sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Virgen María, Nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original); y que este acto se haga con pausa, compostura y decoro. Los jueves de todas las semanas el maestro en persona conducirá sus alumnos a la misa parroquial... Otro tanto hará el 25 de Mayo y toda vez que la autoridad competente lo juzgue oportuno. El maestro proveerá de alumnos a los señores curas para ayudar a misa y enseñará a los más adelantados esta parte del ritual. Los maestros deben persuadirse, al llenar estos sencillos deberes del culto, que son medios de educación por las ideas serias que despiertan en el alma y por el efecto moral que la presencia y número de los niños producen sobre las poblaciones"[43].

"Con esta circular —dirá Sarmiento el 9 de agosto de 1883— fue otra privada a los doce curas de las doce parroquias de la ciudad, pidiéndoles designasen la hora en que dicen misa los jueves para llevar los niños a su iglesia; pues que esta hora debe ser fija, a fin de no alterar el horario de las clases... En San Juan la hora era las ocho de la mañana"[44].

PREPOTENCIAS DEL JEFE

Durante su permanencia al frente de las escuelas estatales de Buenos Aires, Sarmiento pre-

[43] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 324.
[44] Sarmiento, *op. cit.*, ibídem.

tendió que las escuelas no dependieran de la Sociedad de Beneficencia, sino de él directamente.

La polémica se inició en 1858, pero las Damas no cedieron en sus derechos. Fracasado en su intento, dirá Sarmiento que nada se pudo hacer "con el obstáculo insuperable de esas veinte señoras viejas, ricas e ignorantes".

En 1860 vuelve al ataque, valiéndose de su mayor autoridad como ministro de gobierno, pero el gobernador Mitre dirimió el pleito dando razón a las Damas [45].

También se peleó con la municipalidad y con el publicista, senador y consejero de educación Miguel Navarro Viola, porque las escuelas municipales y particulares se rehusaron a adoptar sus textos, prefiriendo los escritos por Viola.

AMIGO DE LOS NIÑOS

En cuanto a los castigos en las escuelas escribía Sarmiento en noviembre de 1858: "Es una inmoralidad y un desquicio la persuasión en que los niños están de que los maestros no pueden ponerles las manos encima... Los castigos corporales no están abolidos en las escuelas de los Estados Unidos y, hombres como Horacio Mann nunca los han condenado, aunque los crean convenientes en casos extremos como correctivo aplicado a los niños viciosos... Lo que el padre puede, puede el maestro... Una zumba de azotes a tiempo nos ha venido bien a todos" [46].

Cuando se reedificó en San Juan la antigua

[45] En Gálvez, op. cit., p. 236.
[46] *Anales de Educación*, Tomo I, p. 153, en Tomo XXVIII, pp. 256 a 259 de las *Obras Completas.*

Escuela de la Patria dijo Sarmiento gobernador en la colocación de la primera piedra, el 10 de julio de 1862: "Aquí mi maestro Ignacio Rodríguez nunca cometió el error de despojarse de la facultad de aplicar el *castigo corporal* cuando lo juzgaba necesario" [47].

PROTECTOR DE LOS DOCENTES VARONES

Sarmiento abogó siempre porque la educación estuviera en manos de mujeres por resultar más económica. Decía como senador provincial el 19 de octubre de 1857: "Un día ha de llegar en que en la escuela todo se enseñe por mujeres. Un preceptor cuesta cuarenta pesos en metálico y la mujer con la mitad estaría perfectamente dotada. Es menester que el Estado se prepare a obrar de otro modo para aprovechar su dinero" [48].

En su discurso como presidente electo, en setiembre de 1868, insistía en su pensamiento: "Mi empeño se contraerá siempre a fomentar la educación de los niños poniéndola en mano de señoras" [49].

ROBA A UN SANTO PARA VESTIR A OTRO

En enero de 1862, después de haber acompañado al Ejército Nacional en su expedición por el Interior, consigue del general Mitre, al llegar a su provincia, ser nombrado gobernador. Con un decreto expoliatorio, dispuso se destinaran las rentas de la Iglesia para sostén de las escuelas, y expropió el antiguo convento de la Merced —contra la protesta formal del obispo Ni-

[47] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXI, p. 146.
[48] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVIII, p. 150.
[49] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXI, p. 240.

colás Aldazor— para construir la escuela principal de San Juan, en recuerdo de la Escuela de la Patria, donde él se educó. La piedra fundamental se colocó el 10 de julio de 1862, llevándose en procesión los retratos de los dos obispos tíos suyos, promotores de la educación: Oro y Quiroga Sarmiento.

El 16 de julio de 1865 quedó inaugurada la escuela por el gobernador Camilo Rojo, quien la bautizó: Escuela Sarmiento, correspondiendo hoy al actual Colegio Nacional[50].

SUEÑOS ENTREGUISTAS

En 1866 propone, desde los Estados Unidos, siendo embajador argentino, fundar en San Juan un centro educacional yanqui. En tal sentido le escribe a María Mann el 23 de enero de ese año: "Imagínese lo que sería una colonia norteamericana en San Juan produciendo plata y educando al pueblo".

En 1868 mociona porque sean yanquis el rector de la universidad nacional y el Director General de Escuelas, y aboga por una colonia norteamericana en el Chaco, donde se hable inglés. Así se lo comunica a María Mann el 1º de abril de 1868: "Con emigrados de California se está formando en el Chaco una colonia norteamericana que puede ser el origen de un territorio y, un día, de un estado yanqui (con idioma y todo)"[51].

MAL COMIENZO Y PEOR TERMINACION

Con los informes de 1878 al 1881, donde se ve

[50] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXI, p. 141; Tomo XXIX, p. 341.
[51] En Gálvez, op. cit., pp. 285, 338.

a las claras que poco o nada se hizo positivamente por las escuelas, se completa el triste cuadro de la inoperante y fracasada actuación del 1856 al 1860 del jefe de la enseñanza estatal de la provincia de Buenos Aires, Don Domingo Sarmiento, mientras tal enseñanza dependió de él.

El 1º de mayo de 1878 declaraba Sarmiento en su informe oficial: "En la ciudad de Buenos Aires se han construido sólo dos edificios de escuelas en estos veinte años. (Ya hemos explicado cómo se construyeron). Mientras tanto no se intenta nada. De las escuelas normales de mujeres se debió suprimir una. En la única de varones el 95 % son ineptos; el 30 % debió ser expulsado, y el resto sólo concurre por el aliciente del viático con que se premia su asistencia a clase" [52].

En el informe de 1879 añadía: "Las escuelas resultan inadecuadas para su objeto, con habitaciones húmedas, sin luz, ni ventilación. Funcionan todas en casas alquiladas. No hay sino una sola en la ciudad que tenga las condiciones requeridas para su especial objeto"[53].

Nuevas pinceladas aparecen en el informe de 1880 para recargar las tintas en el ya lastimoso cuadro educacional de Buenos Aires a las órdenes de su jefe Sarmiento: "La educación está, hasta hoy, estancada", dice. "Hay ahora más niños que no reciben educación que antes. Es lastimoso y sofocante el cuadro que ofrecen las escuelas, carentes de todas las condiciones de comodidad e higiene" [54].

[52] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLIV, pp. 177, 178, 187, 188.
[53] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLIV, p. 219.
[54] Sarmiento, ibídem, pp. 249, 271.

Las mismas lamentaciones se repiten en su último informe del 8 de junio de 1881 con que se despide de la jefatura, refrendando con estas palabras su brillante actuación: "No se ha construido una sola escuela en veinte y más años de vigencia de la ley de 1858 y en seis de la de 1875". La primera ley provincial para proveer a la educación primaria, después de Caseros, había sido sancionada el 31 de agosto de 1858 y lleva la firma de Felipe Llavallol como presidente del Senado. Por ella se debían edificar las dos únicas escuelas ya mencionadas [55].

DESPLANTES INAUDITOS
TOTAL DESASTRE ESCOLAR

El presidente Roca, en enero de 1881, nombró a Sarmiento Superintendente General de Escuelas: cargo en que duró pocos meses, pues se peleó con todos los miembros del Consejo, y al fin se mandó mudar.

En la primera reunión les dijo que no hacían falta; que se bastaba solo. Quiso imponer arbitrariamente su parecer a todos los vocales: Miguel Navarro Viola, Carlos Guido y Spano, Adolfo van Gelderen, etc.; como en años anteriores lo había pretendido hacer con Dardo Rocha, Angel Estrada, Pedro Goyena, etc. Su primer saludo fue el siguiente: "Tengo el honor de no conocerlos como educacionistas". Luego dijo: "¿Cómo voy a gobernar al Consejo de Educación con un burro como Guido y Spano?" [56].

En 1885 reconocerá por última vez su fracaso al frente de las escuelas, pero culpando del desastre al gobierno. "Más de mil doscientos ni-

[55] Sarmiento, ibídem, pp. 309, 323.
[56] En Gálvez, op. cit., pp. 381, 403, 406.

ños, educándose en Buenos Aires en 1800, dan más difundida la educación relativamente que ahora —dice— en que la instrucción elemental, aún con la superior, no llega al grado de difusión que traía en aquella época. Se puede probar, con datos a la mano, que la educación estaba más difundida en Buenos Aires en 1800 que no lo está ahora un siglo después. La educación se ha detenido y atrasado en estos últimos años a causa de los gobiernos de doctores, mal preparados para la vida civil" [57].

Como senador nacional afirmó en la sesión del 19 de setiembre de 1878: "El nivel de la educación, tal como está hoy día, es deplorable. La República Argentina es el país de la tierra en que menos educación se da. Nuestros colegios nacionales y nuestras universidades son incompetentes para dar educación. Hay catorce colegios nacionales. Estamos en el caso de suprimir hasta seis para agregar esa renta a la educación común. Nuestro error es creer que sean necesarios los colegios nacionales, los cuales pueden faltar (y ser sustituidos por provinciales y particulares); o que esos colegios deban ser norma para los otros, (siendo que) sus estudios pueden ser más, pueden ser menos, o descender a nada" [58].

ENSEÑANZA GRATUITA

En el informe del 19 de noviembre de 1856 había escrito: "Educación gratuita no quiere decir que el Estado haya de sustituirse al padre

[57] Sarmiento, *Conflicto y Armonía de las Razas en América*, 2ª parte, año 1885, en *Obras Completas*, Tomo XXXVIII, pp. 223-227.

[58] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XX, pp. 288-290.

de familia que puede pagar la educación de sus hijos" [59]. Este pensamiento lo repetirá en el Senado nacional en la sesión del 19 de setiembre de 1878, puntualizando: "Que la educación sea gratuita, sí; pero para los pobres".

Luego afirmó que el gobierno sólo debe atender con sus rentas a la instrucción elemental para todos los que no pueden pagar; después a la secundaria para los más aventajados, mientras no pudiesen hacerse cargo de ella las provincias o los particulares. Por eso se llaman colegios nacionales: porque se sostienen con la renta nacional. Las universidades, en cambio, deben ser totalmente libres" [60].

DEFENSOR DE LOS UNIVERSITARIOS

En esa misma sesión dijo: "La educación universitaria no interesa a la nación, ni interesa a la comunidad del país... Generalmente en todo el mundo las universidades son realmente libres y están fundadas con rentas particulares... Las universidades son libres porque ni el gobierno ni las autoridades han de ir a darles instrucciones sobre lo que deben enseñar... Nada tiene que ver el Estado (en tal enseñanza)" [61].

Ya había expresado en la sesión del 27 de julio: "Soy educacionista por profesión; pero si algo habría que hacer en este momento sería, por el interés público, tratar de moderar, de contener el desarrollo de las universidades... En las ciudades argentinas se han acumulado jóvenes que salen de las universidades, y se han visto en todas las perturbaciones electorales. Son

[59] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLIV, p. 14.
[60] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XX, pp. 285, 286.
[61] Sarmiento, op. cit., ibídem.

jóvenes que necesitan coligarse en algo, porque se han inutilizado para el comercio y la industria"[62].

El panegírico de las universidades concluyó así: "Me avergüenzo de la impotencia de nuestro país para dar la educación pública al vulgo; pues estos conocimientos (de las literaturas clásicas en sus idiomas originales que he comprobado en Europa y Estados Unidos) nosotros no los tenemos... Este (el nuestro) es uno de los pueblos exquisitamente ignorantes que yo conozco, señor presidente. Esta es la verdad. Habría más humildad y más estudio si no hubiera todas las ilusiones de universidad. (Para colmo, si se anexan los colegios nacionales a la universidad) tal proyecto es ruinoso y malo, pues cambiarán los estudios para perturbar las cabezas (de los alumnos secundarios) e inutilizarlas para la vida real, que no es las universidades ni los doctores"[63].

LAICISMO EN LA ESCUELA OFICIAL

En todas las oportunidades en que Sarmiento expresó su parecer oficial sobre los ramos de la enseñanza incluyó siempre la doctrina cristiana. En el informe del 10 de abril de 1859, elevado al ministro de gobierno, Bartolomé Mitre, le decía: "Lectura, escritura, catecismo y las cuatro primeras reglas de aritmética, es todo el caudal tradicional de nuestras escuelas y así continúan las sostenidas por el erario"[64].

El 21 de junio de 1878 escribía en *El Nacional* en tercera persona: "Sarmiento adoptó en las

[62] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XX, pp. 266, 270.
[63] Sarmiento, op. cit., pp. 274, 275.
[64] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLIV, p. 63.

escuelas los preciosos opúsculos usados en otros países: *La Conciencia de un Niño* y *La Vida de Jesús, persuadido como estaba entonces, y lo está ahora,* y lo indica la ley de educación (de 1876) *que ésta debe ser religiosa,* aunque respetando, como la ley misma lo expresa, las diferencias de culto que tengan los padres de los alumnos" [65].

¿Abandonó Sarmiento septuagenario la profunda convicción de toda su vida a raíz de los debates públicos que suscitó la ley 1420 que establecía que la enseñanza religiosa debía darse fuera del horario escolar?

En su afán de defender lo indefendible y decir que dijo lo que no dijo y volverse a desdecir de lo que dijo, sosteniendo que era lo que no era y lo que no era, era ¿no habrá sufrido algún trauma sicológico?

Porque los escritos de esos tres años —1882, 1883, 1884— llenos de contradicciones, inexactitudes, calumnias y virulentos ataques —rayanos muchos de ellos en la blasfemia, el sacrilegio y la herejía— acusan en él una pasión incontrolada, frecuentes amnesias y desequilibrio mental, además de ser, por momentos, verdaderos galimatías.

Si la ley hasta 1884 obligaba injustamente a enseñar la religión católica en la escuela durante el horario escolar ¿por qué se prestó Sarmiento durante toda su vida a cometer tal injusticia, violando la libertad de conciencia de los niños?; y si esa ley no era violatoria de tal libertad de conciencia ¿por qué, entonces, acepta ahora la ley 1420 que prohibe lo que la otra mandaba?

[65] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXXIX, p. 245.

El legalismo idolátrico de la Constitución, mal interpretada por él, lo perdió; induciéndolo a dar al César de papel un homenaje que sólo se debe dar al Dios vivo, oculto en el alma inocente de los niños.

CABALA ENIGMATICA

El 13 de abril de 1882 escribía Sarmiento en *El Nacional* contra los católicos del Congreso Pedagógico: Navarro Viola, Estrada, Goyena, Marcos Sastre, Adolfo van Gelderen, etc. a quienes llama "charlatanes adocenados". Bajo la Constitución nacional de 1826 las escuelas eran católicas, puesto que el Estado profesaba la religión católica. Ahora el gobierno federal sólo sostiene el culto católico, luego las escuelas no son católicas aunque sean cristianas. La ley de educación de Buenos Aires, que rige en la capital y en la provincia, desde 1876, al declarar esencial para formar el carácter de los hombres la enseñanza de la religión, añade: "es entendido que el Consejo General está obligado a respetar en la enseñanza las creencias de los padres. Allí declárase que, puesto que es católica la escuela, es esencialmente religiosa, y sólo las administrarían los laicos (civiles), a falta de órdenes (o congregaciones docentes religiosas) que enseñen bien" [6].

El 20 de abril continúa en el mismo diario: "La enseñanza de las escuelas debe ser esencialmente religiosa, dicen los católicos. ¿Quién no suscribe a esta idea en que todos estamos de acuerdo sin la exageración del esencialmente?..."

[66] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, pp. 116, 117.

20 de abril de 1882
Cuenta de sí mismo en El Nacional

Y luego prosigue en tercera persona: "El director general Sarmiento sostuvo (en el seno del Consejo) que no debía dejarse a opción de los católicos el dar a sus hijos educación católica. Como todos se opusieron, él pidió se insertara en el acta su protesta contra la decisión tomada: única vez que hizo uso de aquél derecho. Esto sucedía hace, quizá, cinco años" [67].

En otros párrafos de su artículo presenta este indescifrable paralogismo: "Laico quiere decir no fraile, no clérigo. Porque ahora las escuelas, conforme a una Constitución nacional que no reconoce religión de Estado, no deben estar en manos de clérigos ni religiosos, ni debe enseñarse en ellas una determinada religión pero, sí, debe enseñarse religión... (La enseñanza) no debe ser esencialmente religiosa, que quiere decir eclesiástica; (o sea) que las órdenes monásticas se apoderen de las escuelas públicas del Estado (como lo están haciendo)... El colegio del Salvador de los jesuitas es una institución laica y no religiosa. Puede dar educación esencialmente religiosa, pero no por eso deja de ser laico. Sólo son religiosas las instituciones como los seminarios y conventos, donde se da una instrucción esencialmente religiosa a monigotes para entrar luego en las órdenes religiosas" [68]. El 28 de junio de 1883 repite en *El Nacional:* "¿Debe ser religiosa la educación? ¿Quién lo pone en duda?" A esta altura de los razonamientos sarmientinos, cabe preguntarse; este hombre ¿hablaba en serio o bromeaba? [69].

20 de abril de 1882

61

[67] Sarmiento, op. cit., ibídem, pp. 133, 136.
[68] Sarmiento, op. cit., ibídem, pp. 143, 146, 148.
[69] Sarmiento, ibídem, p. 279.

El 5 de octubre de 1882 escribe en *El Nacional:* "Sigue enseñándose el catecismo en las escuelas, lo que nunca excitó la resistencia o los reclamos de nadie, pues, así, es materia de enseñanza"[70]. Pero el 17 de abril había escrito en el mismo diario: "Se quiere cerrar las escuelas públicas comunes al que no quiera que a sus hijos les dicte nada el cura de la parroquia"[71].

En *El Nacional* del 22 de junio de 1883 se pregunta: "¿Qué le reprochan a Sarmiento? ¿Que no quiere enseñanza religiosa en la escuela? Su vida entera está en contra...". (Aquí hace la historia de sus libritos y circulares y continúa): "¿En qué ha cambiado? En observar que el Estado no puede dar órdenes para que los habitantes vayan a la iglesia a oír misa, ser catequizados o confesarse"[72].

Y sigue su justificación en el artículo del 9 de agosto de 1883: "Cuando fui nombrado jefe del departamento de escuelas de Buenos Aires introduje aquellos textos (de la Conciencia de un Niño y la Vida de Jesucristo) y algunas prácticas cristianas (como los rezos y la misa). El celoso jefe no paró ahí. Cuando tuvo bien establecidas las prácticas introducidas por él en la Escuela Modelo (de Catedral al Sur en 1858) dirigió a todos los maestros la circular del 12 de marzo de 1859 (que reproduce a continuación): Queda pues demostrado hasta la evidencia que el introductor de la enseñanza y de las prácticas religiosas y aún católicas en la escue-

[70] Sarmiento, ibídem, p. 172.
[71] Sarmiento, ibídem, p. 165.
[72] Sarmiento, ibídem, p. 287.

la pública de Chile y de Buenos Aires fue el nunca bien calumniado y siempre mal interpretado don Domingo Faustino Sarmiento. ¿Por qué es que el antiguo jefe, tan celoso de propagar la religión católica en las escuelas, hoy está apoyando al Congreso Nacional en su tarea de hacer que las escuelas sean comunes a todos los cultos, no enseñando en ellas dogmas especiales? Cambiando la Constitución cambia el educacionista. He sido calumniado por boca de esos malvados: Estrada, Goyena, Achával, etc.... traidores a la Constitución de su patria. *No hay disidencia alguna de mi parte en que se dé enseñanza religiosa, mientras no se sobreentienda católica,* ya que Estrada, Goyena y Achával, engañados por Satanás, profesan que sólo los católicos tienen religión (siendo ateos todos los demás)" [73].

El 21 de julio de ese año había escrito en *El Nacional:* "He hecho respetar la creencia religiosa en la educación pública. Doté en Chile a las escuelas de los libros de moral cristiana. Esos libros están usados en nuestras escuelas aquí, y yo recomendaría a los padres de familia los hagan leer a sus hijos... La ley (1420 que se va a votar y) que defendemos no prohíbe, no excluye, sino que asegura a todos su derecho..." [74]

ESCUELA SIN RELIGION

Cuando el senador y ex presidente de la Nación, doctor Nicolás Avellaneda, como protesta contra la ley 1420, escribió el libro *La Escuela sin Religión,* Sarmiento le replicó con otro, que

[73] Sarmiento, ibídem, pp. 323, 329.

[74] Sarmiento, *Sesenta Años Después*, año 1883, en Tomo XLVIII, p. 257 de las *Obras Completas;* Tomo XXII, pp. 191, 193.

tituló: *La Escuela sin la Religión de mi Mujer.* Para esta publicación, aparecida en una serie de artículos, solicitó a todos los diarios le dieran cabida en sus páginas. Mitre, director de *La Nación*, fue quien se mostró más activo en su rápida y diligente divulgación[75].

Oigamos a Sarmiento: "Pido a los diarios quieran aunar esfuerzos en pro de la educación laica, tal como debe ser entre cristianos... Yo dí a las escuelas un libro (*La Conciencia de un Niño*) que contiene la doctrina católica y los rezos; y la *Vida de Jesucristo* que reconcentra y explica los evangelios. ¿En nada se tienen mis decretos para que se rezase la oración dominical en las escuelas?" Sí, pobre Sarmiento, muy en cuenta se tiene todo esto para echártelo en cara y llamarte, como mereces: infiel, desleal, perjuro, apóstata y traidor a tu conciencia, a tu patria, a tu bautismo, a tu fe y a tu Dios.

"La calidad del cristiano —continúa Sarmiento— basta en Maryland, como ley nacional, para ir a la escuela común. Esa es la escuela sin religión oficial católica. Esa es la escuela sin la religión de mi mujer: creación de la caridad cristiana para vivir en paz... Como para mi mujer lo mismo es culto que religión, yo no quiero para la escuela esa religión, que es el culto católico, sino la simple religión cristiana sin ese culto oficial o religión con dogmas especiales de mi mujer; pues en la constitución nacional hemos combinado con acierto los derechos reconocidos del hombre con el culto preferido por la nación".

Luego desestima las ciento ochenta mil fir-

[75] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 333, nota.

mas a favor de la religión católica dentro del horario escolar, de las que veinticuatro mil eran mujeres porteñas. De estas últimas dice: "No vale un comino la opinión de todas las damas que firmaron la petición al Senado, pues de lo que menos entienden es de educación escolar. Y a mí no me vengan con zonceras, que las conozco a todas" [76].

EL CARDO NEGRO DE LA PAMPA

Alucinado Sarmiento por los espectros que veía cernirse sobre las escuelas públicas, debido a sus erróneos conceptos de pedagogía y catolicismo, dijo en 1883: "Las congregaciones de hermanas docentes son bandas de mujeres emigrantes confabuladas que se apoderan de todas las escuelas públicas para embrutecer a las chicuelas del país... Son fanáticas e ignorantes; la basura de Europa que viene a matar la civilización... La educación de monjas y frailes mata la inteligencia y la estorba desenvolver su capacidad... Enseñarán a ser ignorantes por principio, porque el católico hace un título de honor de su ignorancia... Tales congregaciones son la filoxera y el cardo negro de la pampa que amenaza esterilizar las escuelas normales, y son un peligro también para la educación elemental, que, de función de Estado, pasaría a ser un ramo de explotación comercial. Tal hierba maligna es preciso extirpar" [77].

[76] Sarmiento, *La Escuela sin la Religión de mi Mujer*, año 1884, Tomo XLVIII, pp. 333-351 de las *Obras Completas*.

[77] *El Nacional* del 28 de febrero, 22 de junio y 21 de julio de 1883; Tomo XXII, pp. 143, 151; Tomo XLVIII, pp. 83, 183, 190, 236, 287, 306 de las *Obras Completas*.

SE ACLARA EL HORIZONTE

En lo más recio del debate público, y aún después de la encarnizada polémica, desconcierta la actitud de Sarmiento recomendando sus libritos para la enseñanza de los niños.

Lógicamente deducimos de todo esto que Sarmiento, haciendo equilibrio en la cuerda floja, se decidió al fin, después de sus malabarismos verbales, por lo de toda la vida; o sea, por lo que querían sus adversarios, a saber: la enseñanza religiosa optativa; pero naturalmente, sin cantar la palinodia, a lo que jamás se avendría en su tozudez innata y refinada soberbia.

El 3 de octubre de 1883 le escribía al ministro Eduardo Wilde, promotor principal del laicismo escolar: "Tengo el honor de remitir a V. Excia. varios ejemplares de la edición de *La Conciencia de un Niño* que se dignó pedirme y que están encuadernando los tres mil ejemplares solicitados; a fin de que tengan en lugares apartados de la República un prontuario de moral y religión y la colección completa de las oraciones y rezos católicos de que por falta de libros en lugares lejanos carecen quienes tienen encargo de enseñar a sus chicuelos. Tengo igualmente el honor de adjuntarle un ejemplar de la edición de la vida, doctrina y moral de Jesucristo. Faltando este libro en las escuelas comunes es preciso proveer para enseñar la religión. Este libro debe adoptarse aquí porque contiene la fiel exposición de la moral cristiana y de la doctrina religiosa de Jesucristo" [78].

A su sobrina, la educadora Victorina Lenoir de Navarro, le escribía el 20 de noviembre de

[78] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 352.

1883: "Le mando cincuenta ejemplares de *La Conciencia de un Niño* y unos pocos de la *Vida de Jesucristo*... Todos se han quedado sorprendidos al saber, verlo y palpar que era y soy yo el único propagador del cristianismo en las escuelas".

El 2 de junio de 1884 le escribe al obispo de San Juan, Fray José Wenceslao Achával, solicitándole la licencia eclesiástica para imprimirla en las nuevas ediciones de sus libros para uso de las escuelas de toda América. A lo que accede gustoso el obispo [79].

A su compadre, el doctor Secundino Navarro, le escribe el 21 de noviembre de 1884, dándole la noticia: "He mandado imprimir en Alemania con preciosas láminas la *Vida de Jesucristo* —le dice— precedida de la indulgencia del obispo Achával. Ese librito, derramado a profusión, será nuestro iris de paz para las familias..." Impreso en Liepzig en 1885, se lee en la portada: "Adoptado para la instrucción pública en las escuelas primarias francesas, chilenas y argentinas"[80]. En julio de 1886, cuando fue a Tucumán, llevó sus dos libritos y los recomendaba "como medio de introducir en el niño nociones religiosas" [81].

Enamorado de sus dos joyas no ahorraba ocasión de ponderarlas. En Santa Fe, el 25 de noviembre de 1883, hizo entrega de estos libritos a las presidentas de las Sociedades de Beneficencia y a las Damas de Caridad, con estas pala-

[79] Sarmiento, op. cit., ibídem, p. 155.
[80] Furlong Guillermo, *La Tradición Religiosa en la Escuela Argentina*, Editorial Theoria, Buenos Aires, 1957, p. 65.
[81] En Gálvez, op. cit., p. 435.

bras: "Las provisiones de libros que les traía constan de *La Conciencia de un Niño*: prontuario moral, religión y rezos para desempeñar el primer deber maternal que es trasmitir en el seno de la familia la antorcha del cristianismo que recibieron de sus padres. Es el otro la *Vida de Jesucristo,* que contiene la doctrina y la narración evangélica. Ambos llenan un vacío en la enseñanza y propagación de las ideas religiosas... Estos libros, hace ya cuarenta años, son los únicos que enseñan religión en las escuelas (salvo el Astete) en Chile, en Corrientes y provincias del Oeste y del Norte. En Buenos Aires se han hecho sucesivas ediciones para proveer a la demanda, y el gobierno ha provocado esta última a fin de difundirla por medio de las sociedades de Beneficencia y sus órganos"[82].

DIMENSION REAL DEL "GRAN" EDUCADOR

¿Qué hizo Sarmiento por la escuela? Es innegable su mérito de haber escrito y hablado mucho sobre el tema, haber traducido dos textos escolares oportunos y útiles, y haberse preocupado para que se votaran leyes que favorecieran la creación de escuelas. La instrucción primaria fue su constante obsesión, porque para él la escuela era sinónimo de civilización y el analfabetismo, de barbarie. Sin embargo no llegó a fundar casi ninguna escuela, porque los gobiernos —dice— estaban decididos a no gastar ni un centavo en eso.

Pero, por lo menos sus escritos ¿no fueron eficaces? En setiembre de 1868 dirá: "Yo he escrito muchos libros de educación y a esos li-

[82] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXIII, p. 203.

bros les ha cabido la gloria de que nadie los haya leído" [83].

Todo lo que se le atribuye en el campo educacional y cultural es obra exclusiva de Nicolás Avellaneda, quien dirigió la educación de Buenos Aires y la campaña, como ministro de Adolfo Alsina, desde 1866; y esto sea dicho en honor de la verdad histórica.

El gran acierto de Sarmiento fue designarlo su ministro de Instrucción Pública en 1868 para que continuara en el desempeño de sus funciones, ahora con carácter nacional. La labor educacional de Avellaneda prosigue durante su propia presidencia hasta 1880 y luego como rector de la universidad [84].

Dice el historiador Paul Groussac: "Avellaneda se desempeñaba con absoluta independencia del presidente. En su departamento reinaba una actividad tan extraordinaria como eficaz... En la última Memoria Ministerial no titubea en reducir a una simple adhesión moral el concurso del señor Sarmiento, negándole terminantemente toda participación efectiva en la obra realizada" [85].

El propio Avellaneda dice: "La firma del presidente Sarmiento, al pie de los decretos, daba prestigio a mis actos. Sin embargo su intervención se redujo a esta acción moral. El señor Sarmiento recién supo que había Bibliotecas Populares cuando aparecieron los dos primeros volúmenes del Boletín de las Bibliotecas. No se dio cuenta de la ley de subvenciones y su mecanis-

[83] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXI, p. 238.
[84] En Gálvez, op. cit., p. 135.
[85] En Gálvez, ibídem.

mo sino en los últimos meses de su gobierno. Esto es todo y es la verdad" [86].

Hubo ministros, gobernadores, presidentes de consejos escolares e inspectores de escuelas que hicieron contemporáneamente mucho más que Sarmiento por la escuela.

PRECURSORES Y PROMOTORES DE LA ESCUELA ARGENTINA

Si quisiéramos personificar en algún prócer o institución la escuela argentina tendríamos decenas de nombres propios y de instituciones ilustres que aventajan a Sarmiento.

Bastaría recordar al general Manuel Belgrano, verdadero precursor de la enseñanza y fundador de escuelas, reconocido por el mismo Sarmiento en su discurso del 24 de setiembre de 1873, al inaugurarse su estatua en la Plaza de Mayo [87].

A los precursores y creadores de escuelas que fueron Antonio de San Alberto, Francisco de Paula Castañeda, Antonio Sáenz, Nicolás Avellaneda.

A los directores, rectores y maestros ilustres, promotores de la enseñanza: Luis José Chorroarín, Pedro Ignacio de Castro Barros, Gregorio Funes, Francisco Morales, Benito Lamas, Juan Grande, José y Ramón de la Quintana, José Amenábar, Escolástico Zegada, Victorio de Achega, Juan Acheverroa, Valentín Gómez y José Manuel Estrada: el maestro de los maestros argentinos.

Y a los activos funcionarios públicos como el

[86] En Gálvez, ibídem.
[87] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXI, p. 331.

general Justo José de Urquiza, Saturnino Segurola, Gabriel Fuentes, Marcos Sastre, Benjamín Zorrilla, Mariano Saavedra y tantos otros que sería prolijo enumerar.

Otro tanto podríamos decir de los grandes educadores de América que fueron los jesuitas. De ellos dijo Sarmiento: "Una de las tradiciones jesuitas implantada en las Misiones es la educación popular, que en su sistema debía ser general, a todos sin excepción, y graduando las luces en proporción de la capacidad del educando"[88]. Pues bien; lo que él afirma de los indígenas los jesuitas lo realizaron en mayor escala con los criollos en todos los pueblos de América, creando y dirigiendo escuelas, colegios y universidades.

MITO MASONICO-LIBERAL

Groussac dice que Sarmiento fue solamente un animador contra el analfabetismo. "Es dudoso que fuera el gran educacionista de nuestros estribillos"[89]. Tal mito es creación de liberales, masones y socialistas.

Poco le debe la educación en el país. Eso sí, ninguno como él tan mal educado. Al respecto escribía en su época *La Nación*: "Sarmiento es el hombre más grosero y peor educado de nuestra sociedad". Vivió dando malos ejemplos. ¿Cómo es posible que se le señale, entonces, como modelo de educadores y ejemplar para los niños? Todo lo que se atribuye, en su vanidad, es generalmente mentira. Mentía por sistema, y pa-

[88] *Sud América* del 1º de abril de 1851, en Tomo VI, p. 401 de las *Obras Completas*.
[89] En Gálvez, op. cit., p. 455.

ra disculparse decía a su amigo Manuel Rafael García en carta del 28 de octubre de 1868, siendo ya presidente de los argentinos: "Si miento lo hago como don de familia con la naturalidad y sencillez de la verdad" [90].

[90] En Gálvez, op. cit., pp. 455, 456.

SARMIENTO Y LA DEMOCRACIA

LIBERTAD - IGUALDAD - FRATERNIDAD

En ocasión de los ruidosos homenajes y singulares encomios tributados a Sarmiento como "sostenedor denodado de la libertad y de la democracia con su pluma, su palabra y su obra", conviene recorrer las páginas inéditas de la historia argentina, que no se hallan ciertamente en los textos escolares oficiales, y que, sin embargo, han sido escritas con letras de sangre por las puntas de las bayonetas de los "demócratas libertadores" que él capitaneaba.

AUTENTICA DEMOCRACIA

El derecho del letrado, del rico y del poderoso no son mejores que el del ignorante, del pobre y del débil. Reconocer a todos los habitantes del país los mismos derechos civiles; a todos los ciudadanos, iguales derechos políticos; y a todos, sin excepción, igual amparo de sus vidas, de su honor y de sus bienes: eso es democracia, la cual no puede existir sin la libertad para hacer efectivos esos derechos. Esta libertad tie-

ne su origen en la verdad. "La verdad os hará libres", ha dicho Jesucristo: esa verdad que es Dios mismo, fuente de todo derecho, de toda razón y de toda justicia [1].

Una democracia sólida, sana y verdadera —enseña Pío XII— se halla cimentada en los principios inmutables de la ley natural y de la verdad revelada. El orden establecido por Dios es el fundamento último y la norma directiva de toda democracia [2]. "Por lo tanto, no puede haber auténtica democracia más que dentro de un ambiente cristiano. Es indispensable ser buen cristiano para ser buen demócrata; de lo contrario, el régimen democrático degenera fatalmente, o en anarquía o en tiranía. Porque "el mejor gobierno no es el más liberal en sus principios —según escribió el general San Martín— sino el que hace la felicidad de los que obedecen" [3].

Para obtener el bien común, que es el fin de la sociedad política, todos los ciudadanos colaboran con la autoridad civil que, a su vez, consciente de sus deberes para con Dios, respeta, en consecuencia, los derechos inalienables de la persona humana en cada uno de los miembros integrantes de la sociedad.

MAQUIAVELISMO DANTONIANO

Sarmiento —integrante de la *Comisión Argentina* en Chile— aconsejaba en 1844 al gene-

[1] *Evangelio* de san Juan, cap. VIII, vers. 32; *Preámbulo de la Constitución Nacional Argentina*, año 1853.
[2] *Alocución* de Pío XII, Navidad de 1944.
[3] *Correspondencia de San Martín*, carta al general chileno F. A. Pinto, 26 de setiembre de 1846.

ral Tomás Brizuela, jefe de la Coalición del Norte, la aplicación de los siguientes métodos de cuño 'democrático y civilizador': "Es menester emplear el terror para triunfar en la guerra. Debe darse muerte a todos los enemigos y no tener consideración con nadie. Es preciso desplegar un rigor formidable. Todos los medios de obrar son buenos y deben emplearse sin vacilación alguna, imitando a los jacobinos de Robespierre"[4].

El "demoliberal" Sarmiento se hizo conservador en Chile para medrar con los gobiernos de turno, y defendió a los absolutistas de aquel país, afirmando, en 1841, que "es un bien la oligarquía chilena, formada por la clase pudiente e ilustrada"; y se colocó de parte del gobierno despótico del general Manuel Bulnes, aprobando las ejecuciones, los destierros y los encarcelamientos de 1850 y 1851[5].

En el *Mercurio* del 14 de noviembre de 1841 manifiesta sus ideas absolutistas y se mofa de los sostenedores de las libertades, trazando inconscientemente su autorretrato de futuro político y funcionario público. "En los estados sudamericanos —dice— la palabra libertad importa sainete ridículo y larguísima comedia, que no manifiesta tener fin. Los proclamadores de libertad, defensores de los derechos del hombre, abogados de las garantías y, en fin, los liberales furibundos, que corren por la prensa, en las elecciones y en las cámaras, (no representan) más que una farsa ridícula en que los mismos actores ríen a carcajadas. Luego que baja el telón y que terminan los discursos en-

[4] J. Cobos Daract, *Historia Argentina,* Tomo II, Buenos Aires, 1920.
[5] En Gálvez, *Vida de Sarmiento,* pp. 73, 77, 155.

tran a solas en el patriótico debate de la repartija" [6].

ROUSSEAU Y LA REVOLUCION FRANCESA

El 26 de octubre de 1844 la emprende contra 'el padre de la democracia y el apóstol de la libertad', según llaman los demoliberales a Rousseau. "La experiencia de medio siglo de ensayos constitucionales ha rechazado —dice— como irrealizables y desnudas de todo fundamento las doctrinas de Rousseau y otros utopistas del siglo pasado".

Luego repudia la Revolución Francesa que, según los laicistas y los liberales sarmientistas, es fundamento incuestionable de la Revolución de Mayo. Pero, de acuerdo con el pensamiento auténtico de los Hombres de 1810, la revolución argentina fue una expresión popular de condena de la revolución francesa y un movimiento libertador que tuvo por fin el arbitrar urgentes medidas para evitar su posible contagio y fatales consecuencias.

"La república, que apasionó a los franceses —dice Sarmiento— estaba desacreditada en 1810, porque los republicanos tenían encima la sangre y los crímenes de la guillotina" [7]. El 28 de mayo de 1880 había dicho: "La única república ensayada en Europa había desaparecido, destronada por sus propios excesos a principios del siglo" [8].

El 18 de mayo de 1885, añadía: "Fuimos franceses con Rousseau y los revolucionarios de 1789 hasta que aquí como en Francia dieron aquellos

[6] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo IX, pp. 43, 44.
[7] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXVII, p. 235.
[8] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXII, p. 82.

árboles sus frutos amargos: la anarquía y las tiranías horribles en nombre de la libertad y del pueblo... En 1882 elevé a mi turno protesta en forma de separarme para siempre de todo contacto y atingencia con las ideas liberales de la Francia que se habían mostrado sólo liberticidas produciendo tiranos militares" [9].

En octubre de 1868 le escribía a Carlos Paz: "Yo abjuré en 1850 toda idea de política liberal emanada de Francia" [10]. En *El Nacional* del 19 de junio de 1855 escribía: "Nuestro error está en haber copiado pésimos modelos y esos son los que nos ha dado la Francia con la revolución de 1789, el imperio, la restauración, la república y el socialismo" [11].

En carta a María Mann del 15 de junio de 1866 confesaba así el fracaso de la revolución tan elogiada por los admiradores de Sarmiento: "Las ideas de la Revolución Francesa han hecho mucho estrago inútil en Europa y América sin alcanzar a fundar en casi un siglo, sino es despotismo" [12].

EL MAS ARBITRARIO DE LOS GOBERNANTES

En su 'Proyecto de Reorganización de la República Argentina', publicado en 1845, al propiciar la presidencia del general Paz, establece que, "a los que no lo reconozcan debiera mandarlos ahorcar y no fusilar o degollar. Este es el medio de imponer en los ánimos mayor idea de autoridad" [13]. "El principio republicano es

[9] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVII, p. 196.
[10] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo L. p. 62.
[11] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXV, p. 21.
[12] En Gálvez, op. cit., pp. 272, 328, 453.
[13] Ibídem, p. 112.

el principio de autoridad", sostendrá más tarde, durante su gobierno arbitrario y despótico. El doctor Guillermo Rawson se lo enrostró en el senado nacional cuando le dijo el 10 de julio de 1875: "Su gobierno ha sido la práctica de su teoría del despotismo con su política cada día más absorbente y siempre exclusiva, haciendo el poder cada vez más personal". *La Nación*, el 18 de noviembre de 1876, lo llamó: "partidario de gobiernos fuertes desde que fue presidente, y maestro con batuta reaccionaria".

Sarmiento, partidario de la fuerza para hacer triunfar sus ideas, decía a Rufino Varela y a Aristóbulo del Valle en 1880: "Aquí (en este país) no puede haber más política que la del garrote y la macana". Este fue el sistema que Sarmiento usó siempre como el más conducente para imponer su sacrosanta voluntad. El 29 de marzo de 1874, en el último año de su presidencia, dijo en el discurso pronunciado en la ciudad entrerriana de Concordia en confirmación de esta práctica constante de su vida pública: "Mi gobierno ha sido un gobierno de fuerza y de represión"[14]. En realidad fue algo más, como se verá después: fue el gobierno del autoritarismo más violento.

El historiador Pablo Groussac compendia su actuación presidencial, del 1868 al 1874, afirmando que "Sarmiento fue el más arbitrario de los gobernantes". Y su panegirista, Leopoldo Lugones, dice que su administración, en lo económico y financiero, fue desastrosa. Largo sería enumerar sus arbitrariedades y despotismos. Baste decir que, como presidente, nunca admi-

[14] Ibídem, p. 357.

tió quejas contra sus ministros; invadió el poder judicial, resolviendo causas que no le competían; intervino las provincias que no habían votado por él, y luego a las que no votaron por sus candidatos; y asumió poderes propios de las cámaras legislativas, anulando prácticamente el Congreso de la Nación. En carta al presidente Mitre se jacta del autoritarismo desplegado en su primer ensayo de gobierno de los argentinos como gobernador de San Juan asegurándole que su voluntad se imponía sin comentarios ni discusión: "Mando empedrar las calles sin decir 'agua va'. Si me contesta uno ¡no quiero pagar!, lo soplo a la cárcel con aplauso general. En materia de contribución directa hago peor, pues le rasco el bolsillo" [15].

LIBERTAD DE PRENSA

Con respecto a la publicación de las propias ideas por la prensa abogaba por la libertad absoluta, según escribía en *El Nacional* del 14 de noviembre de 1856: "Déjese a la prensa entregarse a sus propios instintos... La libertad de calumnia innoble y la injuria atroz campean" [16].

Alberdi le llamó la atención diciéndole: "No pueden ser amigos de la libertad los que ejercen el libertinaje de la prensa. Sarmiento ejerce el terrorismo en la prensa y cree que un adjetivo es un argumento y un ultraje, una razón" [17].

Sin embargo parece que la libertad no se ex-

[15] Ibídem, pp. 251, 302.

[16] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIV, pp. 107, 108.

[17] Juan B. Alberdi, *Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Argentina*, en Gálvez, p. 192.

tendía para los que no pensaban como él, pues en Chile se trompeó con Juan Espejo, el redactor del diario opositor; y en su último mensaje presidencial del 1º de mayo de 1874 dijo: "Me avergüenzo de mi país por el escándalo que da a los otros pueblos por los desafueros de la palabra impresa". El 16 de diciembre de 1876 afirmó que "la prensa libre fue el programa de la Comuna de París" de 1871, a la cual condenó severamente por sus horribles excesos.

Sarmiento, el apóstol de la libertad omnímoda de la prensa mientras no le moleste y pueda él usar su pluma impunemente, ordenó la clausura de *La Prensa* y *La Nación*, que criticaban sus desaciertos y atropellos; y decía el 6 de octubre de 1874: "La casa de Mitre todas las mañanas desde sus albañales vomita por sistema la difamación, la anarquía y la calumnia... (Mitre) perdió en Cepeda porque lo único que sabe es ganar elecciones y no batallas; y si ganó en Pavón no fue por su culpa".

El 18 de diciembre de 1876 *La Nación* publicó el siguiente editorial en recuerdo de las clausuras ordenadas por el presidente Sarmiento: "Sarmiento es el defensor de la prensa amordazada. El será el único que tendrá derecho a hacer uso de la libertad de prensa, que maldice, para insultar a mansalva".

LIBERTAD DE SUFRAGIO

En el diario *El Nacional* del 13 de octubre de 1857 se refirió Sarmiento a las elecciones practicadas en Buenos Aires en marzo, y que fueron decisivas en la lucha entablada entre los "buenos federales", como los llamaba Urquiza, y sus opositores, los "demagogos fatuos en su saber te-

nebroso", como los apellidó Alberdi. Escribió Sarmiento: "Las elecciones de 1857 fueron las más libres y más ordenadas que ha presenciado la América". Sin embargo, cuatro meses antes, el 17 de junio, le informaba a su amigo Domingo de Oro: "Para ganarlas, nuestra base de operaciones ha consistido en la audacia y terror que, empleados hábilmente, han dado este resultado. Los gauchos que se resistieron a votar por nuestros candidatos fueron puestos en el cepo o enviados a las fronteras con los indios y quemados sus ranchos, perdiendo sus escasos bienes y hasta su mujer. Establecimos en varios puntos depósitos de armas y municiones, pusimos en cada parroquia cantones con gente armada, encarcelamos a los complicados en una supuesta conspiración, y bandas de soldados armados recorrían las calles acuchillando y persiguiendo a los opositores. Tal fue el terror que sembramos entre toda esa gente que el día 29 triunfamos sin oposición. Esta es la palanca con que siempre se gobernará a los porteños, que son unos necios, fatuos y tontos".

EL FRAUDE PATRIOTICO

Tal sistema de "libertad democrática" para conocer la "voluntad del pueblo soberano", y que la mazorca Mitre-Sarmiento mantenía en vigencia, se venía practicando desde Caseros; y, como era rendidor, nunca se pensó en modificarlo; por lo menos mientras ellos fueron gobierno.

Transcurridos veinte años se destapó la olla, cuando Sarmiento acusó a Mitre como agente principal del sistema. "En Buenos Aires —dijo— hay tal libertad de sufragio que ni a palos harán que el pueblo concurra a elecciones. El pue-

blo de Buenos Aires, desesperado de no poder expresar su voluntad en los comicios, por las violencias de que ha sido víctima, ha renunciado a sus derechos y deberes y declarádose extranjero para que lo gobierne el que quiera. Es que, después de la caída de Rosas, Buenos Aires fue educada en las prácticas de la libertad por demagogos. En 1852 el coronel Mitre organizó los comicios electorales en Buenos Aires y nueve mil votos fueron echados en las urnas. ¿Eran reales tales votos? El fraude y la falsificación de las urnas electorales vienen de aquella época. En 1872, es decir, después de funcionar el sistema-Mitre de elecciones, los pocos que votan, votan como hace veinte años: por Mitre o sus paniaguados. Nadie que no sean ellos se acerca a las mesas electorales. ¡Y se guardarán bien! Mientras Mitre viva, Buenos Aires no producirá sino (elecciones para Mitre); todo en nombre de la libertad y el derecho de no poder votar sino los jueces de paz que él hace nombrar" [18].

Por su parte Mitre acusa al gobierno de Sarmiento diciendo: "Los calabozos están llenos de presos por el delito de ser sospechados de amar la verdad de las instituciones, la libertad del sufragio y aspirar a la caída de los gobiernos electores... Usted considera el poder como de su propiedad".

En el discurso de despedida de la presidencia, del 6 de octubre de 1874, y en *La Tribuna* del día siguiente, Sarmiento completa su información histórica preguntándose: "¿Ha habido fraude electoral?" Y contesta: "Lo asombroso sería

[18] Alberdi, 1º de octubre de 1863; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXII, pp. 346-352.

que no lo hubiere. Esa es la educación que ha recibido la generación presente. Mitre organizó las parroquias en clubes electorales y coordinó sus votos a fin de producir la homogeneidad que da la victoria en las elecciones. Estas fueron ganadas por nueve mil votos contra dos mil quinientos, y Buenos Aires no tenía entonces cuatro mil ciudadanos. Ahora, en 1874, después de veintidós años, son ocho mil los votantes. Luego los nueve mil en 1852 eran los votos del fraude patriótico, la creación del director de las elecciones, don Bartolomé Mitre: único responsable de los extravíos posteriores del pueblo". Y que Sarmiento apañó siempre que le convino[19].

Montada de esta forma la máquina electoral, Sarmiento pudo ocupar una banca en el senado provincial en 1857, como fruto de su trabajo; tanto más que, según dijo, "era menester que algunos hombres de talento y capacidad entrásemos en las cámaras para ilustrar el juicio de tantos imbéciles que en ellas hemos introducido"[20].

Y concluye Sarmiento: "El Congreso, bajo la influencia de Mitre y Alsina —como cada uno esperaba ganar la elección futura de presidente con los fraudes y violencias— estuvo unánime en declarar que era inconstitucional dejar al pueblo la libertad de ser representado. Consta que durante la administración de Mitre fueron destituidos empleados superiores por no participar de la opinión del gobierno en una elección popular... ¡Soldados! —exclama ahora Sar-

[19] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXIX, pp. 87-89.

[20] En Gálvez, op. cit., p. 214.

miento dirigiéndose a las tropas revolucionarias— Mitre no puede mandaros. Quien le obedece es un traidor. (Sus oficiales con él) son jefes de bandas de merodeadores, especuladores patrioteros, que esperan poner la mano en el tesoro público". Luego, como excusa por la elección del fraude sangriento que él mismo presidió ese año, añade: "Que el general Mitre se lamente del fraude electoral que él erigió en sistema y le ha servido para elevarse y sostenerse, es cosa que clama al cielo y no ha de perdonarle la historia; pues él es el autor, factor y sostenedor de este sistema vergonzoso" [21].

DEMOCRACIA DINAMICA CONTRA LA VOLUNTAD POPULAR

A pesar de este anatema sarmientino, la historio oficial no sólo ha perdonado al binomio Mitre-Sarmiento estas escandalosas y criminales maniobras electorales que practicaron de común acuerdo por un cuarto de siglo; sino que a estos insignes culpables ha osado presentarlos con singular descaro, en textos escolares y en pomposos homenajes —con desfile y todo— como los grandes sostenedores de la democracia y la libertad, frente a la tiranía y al despotismo que cabalmente ellos ejercieron a mansalva.

Este interesante sistema de compulsar la voluntad popular, y que Sarmiento se lo endilga a Mitre como el principal responsable, él no sólo lo practicó en Buenos Aires, sino que como presidente lo patrocinó también, por medio de sus agentes, como el método ideal para asegurarse el voto de las provincias. Leemos en

[21] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XX, p. 375; Tomo XXXIX, p. 93.

La Nación de marzo de 1874: "El gobierno nacional, con la convincente elocuencia de los hechos (presión militar por los jefes de ocupación enviados por Sarmiento), ha demostrado a los gobiernos de provincia que, bajo pena de destitución, tienen que estar por la candidatura oficial; de lo contrario, o los voltean las revoluciones internas —y el gobierno no responde— o los voltean las revoluciones hechas por los mismos jefes del ejército nacional".

El futuro presidente, doctor Manuel Quintana, se lo echó en cara en el senado nacional cuando le dijo que ponía en las provincias tropas de ocupación para imponer sus candidatos y cometer toda clase de atropellos contra los gobernadores que no estuvieran dispuestos a favorecer su candidato. Y el senador Torrent le recordará el 17 de julio de 1875: "Sarmiento ha fraguado una revolución en Santiago del Estero para justificar una intervención en la provincia".

La detestable política de los presidentes electores con la liga de gobernadores a sus órdenes, como jefes locales del partido del gobierno, y el ejército como instrumento poderoso de intimidación electoral, fue la obra maestra de Mitre-Sarmiento-Roca y demás corifeos demoliberales de la frustración nacional que siguió a Caseros, a fin de perpetuarse en el poder a espaldas de la voluntad del pueblo. El pueblo no contaba para nada. Cada gobernador era jefe del partido dominante, y los presidente de la nación los prefabricaban ellos.

Este círculo selecto de los ideólogos liberales del saber tenebroso que administraba el poder como propiedad suya, ya había sido estigmatizado por el general Urquiza al día siguiente

de Caseros, cuando el 4 de febrero de 1852 les dijo desde Palermo: "¿Qué han creído los unitarios? ¿Que yo he triunfado para ellos? ¡no! Los buenos federales no más deben gobernar". Y, a las dos semanas de su triunfo, en la *Proclama* del 21 de febrero, los puso en descubierto con tal evidencia que, desde ese día quedó decretada su muerte. "Reclaman ellos —dice el vencedor de Caseros— la herencia de una revolución que no les pertenece, de una victoria en que no han tenido parte, de una *patria cuyo sosiego perturbaron, cuya independencia comprometieron y cuya libertad sacrificaron con su ambición y su anárquica conducta*".

Luego, en carta privada a Mitre, le dice: "Sarmiento es un pretencioso, un loco, un intrigante, un anarquista". Sarmiento, entonces, despechado pegó el portazo y se volvió a Chile; pero, en su megalomanía, no pierde la esperanza de suplantar al mismo Urquiza, y en tal sentido le escribe a José Posse el 10 de abril de 1852. "Buenos Aires no tiene otro hombre que oponer a Urquiza fuera del general Paz y yo" [22].

LA PATRIA VENDIDA
LA SOBERANIA COMPROMETIDA

El 11 de enero de 1843 Sarmiento declaraba en *El Heraldo Argentino*, después de la derrota unitaria de Arroyo Grande: "Los argentinos residentes en Chile pierden desde hoy su nacionalidad. Los que no se resignen a volver a la Argentina deben considerarse chilenos desde ahora. Chile puede ser en adelante nuestra patria querida. Debemos vivir solamente para Chi-

[22] En Gálvez, op. cit., p. 177.

le y en esta nueva afección deben ahogarse las antiguas afecciones nacionales". El 5 de abril de 1884, en el discurso oficial de la ciudad de Santiago, dirá: "Yo tengo el mérito de haberme identificado con Chile. Fui chileno, señores, os consta a todos".

Según él, no todo había que sacrificarlo por la patria, como habían jurado en el acta de la independencia los próceres de 1816 y como lo hab'an realizado los soldados de San Martín y Belgrano, "que todo lo dieron por la patria sin exigir nada de ella"; pues, en carta a Mitre le escribía el 13 de abril de 1852: "Yo no practico ni acepto el axioma de Rosas de sacrificar a la patria, fortuna, vida y fama. Cuanto más, las dos primeras"[23].

"La gloria nacional —decía en 1857— es una de las más funestas preocupaciones de los viejos gobiernos. Es el ídolo a que Francia ha sacrificado: libertad, paz, riqueza y vida". Después de proponer la supresión del ejército y la marina, añadía en 1879: "El d'a que Buenos Aires vendió su escuadra hizo un acto de inteligencia que le honra. No debemos ser nación marítima. Líbrenos Dios de ello y guardémonos nosotros de intentarlo. Las costas del Sur no valdrán nunca la pena de crear para ellas una marina. Chubut y Patagones son rudimentos de miserables aldeas de extranjeros rebeldes. Bahía Blanca será algún d'a algo, pero no creemos marina para ir a recoger allí algunas plumas y huevos de avestruces"[24].

[23] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XIV, p. 76.
[24] *El Nacional* del 12 de diciembre de 1857 y del 7 de junio de 1879; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVI, p. 376.

En nuestro anterior artículo "Sarmiento y la Patagonia" hemos presentado ya in extenso el plan entreguista de *Sarmiento* que, después de renegar de su patria, se puso incondicionalmente al servicio de Chile para consumar impunemente la traición.

"He contribuido con mis escritos —dice— aconsejando con tesón al gobierno chileno a dar aquel paso... El gobierno argentino, engañado por una falsa gloria, provoca una cuestión ociosa que no merece cambiar dos notas. Magallanes pertenece a Chile y, quizá toda la Patagonia. Para Buenos Aires es una posesión inútil. No se me ocurre, después de mis demostraciones, cómo se atreve el gobierno de Buenos Aires a sostener ni mentar siquiera sus derechos. Ni sombra ni pretexto de controversia le queda. ¿Por qué obstinarse en llevar adelante una ocupación nominal? No vale la pena gastar un barril de pólvora en su defensa. Es una tierra inhospedable, frígida y desértica" [25].

El 4 y 6 de octubre *La Nación* lo condenó diciendo: "Sarmiento ha sido el *abogado de un gobierno extranjero contra su propio país*"; pero él no sólo no se rectificó, sino que continuó empecinado en su idea, según se deduce de sus manifestaciones y actitudes durante su presidencia y, posteriormente, como senador nacional.

VIVA YO, AUNQUE LA PATRIA PEREZCA

Acorde con el pensamiento y la acción de los argentinos residentes en Montevideo, apoyó la injusta invasión de Inglaterra y Francia a nues-

[25] *El Progreso* del 11 al 28 de noviembre de 1842; *La Crónica* del 11 de marzo, *Discurso* del 30 de mayo de 1881.

tro país; se indignó porque los grandes personajes de Europa —inclusive los primeros ministros Palmerston y Guizot y el poeta y senador Lamartine— estuvieran contra el atropello imperialista perpetuado por la prepotencia anglofrancesa; y en 1843, participó de la idea de Florencio Varela de segregar las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones para constituir, con el Uruguay, una nación aparte. Como saldo de estas maniobras antiargentinas perdimos, después de Caseros, las Misiones Orientales; así como casi perdemos las Occidentales (actual Misiones) ofrecidas al Paraguay a cambio de su posible ayuda.

En carta a su íntimo amigo Antonino Aberastain, fechada en París el 4 de setiembre de 1846, le da noticias de sus disgustos antipatrióticos, y luego le dice: "Aquí tiene Ud. íntegro el pensamiento oficial sobre la cuestión del Río de la Plata en el gabinete de las Tullerías: jarrón dorado que contiene agua sucia. (Insulta a los políticos franceses porque ahora defienden a Rosas). Va Ud. luego a buscar la opinión de los americanos mismos (residente en Europa, como San Martín y los ministros Mariano Balcarce, Manuel Moreno, Manuel Sarratea, Francisco Rosales, etc.), y por todas partes encuentra la misma incapacidad para juzgar". (Porque no coincidían con su juicio antinacional). "San Martín es ahora el ariete desmontado. Ve en Rosas al defensor de la independencia amenazada. Aquella inteligencia tan lúcida, declina ahora. Todas sus ideas se confunden" [26].

[26] *Correspondencia de San Martín,* 10 de julio de 1839, 10 de mayo de 1846; Pastor S. Obligado en *La Nación*

Luego, desde las columnas de *La Crónica*, el 6 de enero de 1850, Sarmiento lamenta que Chile no declare la guerra a la Argentina. "Si Chile hubiera puesto su nombre en la balanza —escribe— Francia e Inglaterra hubieran encontrado la sanción americana y hubieran descargado un golpe contra el intruso defensor de la independencia americana". (Como llamó San Martín al gobernador de Buenos Aires, a quien felicitó y legó su espada en testamento; maldiciendo, hasta después de la muerte, a los que no estuvieron con él en aquellos momentos aciagos de la patria). "La cuestión de oportunidad se presenta todavía para Chile —añade Sarmiento—. Aún es tiempo. Un mes después, será tarde".[27].

Los sueños entreguistas y separatistas de Sarmiento no terminan aquí. Se extendieron también a los amagos de secesión de las provincias de Jujuy y Salta para Bolivia, que ya había segregado la de Tarija por culpa de los ideólogos, tipo Sarmiento, que nos habían hecho perder la misma Bolivia, Uruguay, Río Grande do Sul, Santa Catalina y el Paraguay.

Muy de acuerdo con su amigo Luis Calle, secretario de la Comisión en Chile, ofreció al presidente Joaquín Prieto, el 11 de noviembre de 1835, las provincias cuyanas de San Juan y Mendoza, porque antes de ser argentinas fueron chilenas; por tanto debían ser devueltas a su primer poseedor, según la ley judía del jubileo.

Soñó también con la peregrina idea de des-

del 9 de julio de 1894; Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, Tomo VI, p. 153; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo V, pp. 118, 119, 130.

[27] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo VI, pp. 273, 275.

hacerse de la isla Martín García, que se convertiría en territorio neutral, para establecer allí la capital de una confederación formada por Uruguay, Paraguay y Argentina. Para este proyecto descabellado dedicó todo un libro, escrito en 1855, y que tituló *Argirópolis:* nombre de la futura metrópoli del Plata [28].

Mitre, por su parte, pensó fundar una nueva nación con la provincia de Buenos Aires y con quienes se le unieran. Se llamaría República del Plata. Esta idea de la nacionalización de Buenos Aires, cuya primacía pertenece a Sarmiento, que la publicó en *El Nacional* del 9 de diciembre de 1856, la prohijó luego Mitre en *Los Debates* del 9 de julio de 1857. Decía Sarmiento, el muy patriota, el 3 de diciembre de 1861: "Buenos Aires es *indiferente* a la nacionalidad". En esos días, después de Pavón, propuso a Mitre que, para castigar a la rebelde Santa Fe, repartiera la provincia entre Córdoba y Buenos Aires.

EXTRANJERIZANTE Y ANTIAMERICANO

Cuando llegó a Montevideo en 1845, de paso para Europa, y notó que en la ciudad había 18.000 extranjeros que defendían la plaza (ingleses, franceses y garibaldinos) y que sólo 11.000 eran los habitantes nativos, expresó —en su democratismo extranjerizante y antiamericano— la tremenda barbaridad de que los derechos políticos del Uruguay debían pasar a los extranjeros, pues ellos eran los defensores en mayoría.

[28] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XIII.

En el libro *Conflicto y armonía de las razas en América*, escrito en los años 1883-1885, se lamentaba amargamente porque tuvimos la desgracia de haber derrotado a los ingleses en las históricas invasiones. Lástima grande —dice— que "los habitantes de Buenos Aires no conocieran en aquel momento las instituciones inglesas"; pues, con tal victoria, perdimos por lo menos cincuenta años de civilización.

Un pensamiento similar lo había expresado cuarenta años antes en *El Progreso* del 28 de noviembre de 1842 cuando, refiriéndose a la ocupación de las islas Malvinas por los ingleses, escribía: "La Inglaterra se estaciona en las Malvinas para ventilar después el derecho que para ello tenga... Seamos francos: esta invasión es útil a la civilización y al progreso".

El 10 y 11 de octubre de 1844 Sarmiento había combatido desde el mismo diario la idea de un congreso americano para defenderse contra los imperialistas europeos. En ocasión de reunirse el primero de estos congresos en la ciudad de Lima, cuando él pasó por el Perú en 1865 en su viaje a los Estados Unidos, participó en las sesiones sin mandato especial y en forma tan desairada, contra las elementales normas de la diplomacia, que al recordar el triste episodio escribió *La Nación* en setiembre de 1874: "Allí, llevado del furor de sus opiniones, Sarmiento comprometió a su país sin haber recibido instrucción ninguna del gobierno argentino. El gobierno se guardó muy bien de aprobar sus actos y dar cuenta al congreso nacional de ellos y de la misión original de aquel representante argentino, que tomaba asiento por su cuenta en

un congreso internacional sin misión ni carácter alguno" [29].

Desde los Estados Unidos propuso al año siguiente la instalación de un centro educacional yanqui en San Juan. Participa la noticia a María Mann, diciéndole en carta del 23 de enero de 1866: "Imagínese lo que sería una colonia norteamericana en San Juan produciendo plata y educando al pueblo". Mociona también para que sean yanquis y no argentinos el rector de la universidad y el director general de escuelas de Buenos Aires. A la misma destinataria le comunica el 1º de abril de 1868 la formación de una colonia extranjera en nuestro territorio nacional. "Con emigrados de California —le anuncia— se está formando en el Chaco una colonia norteamericana. Puede ser el origen de un territorio y, un día, de un Estado yanqui (con idioma y todo. Con este concurso genético mejorará nuestra raza decaída)" [30].

El Ferrocarril Oeste era una empresa criolla de la provincia de Buenos Aires; el primer ferrocarril argentino y de capital argentino inaugurado en 1857. Sarmiento, en 1872, pudo, como presidente, prestar su apoyo para convertir la empresa en nacional; pero prefirió oponerle el Ferrocarril al Pacífico de capital británico, nacido para sofocar una empresa argentina. "Nadie podrá eximir a Sarmiento de culpa grave por esa gestión inicua y criminal", afirma Raúl Scalabrini Ortiz en su documentado libro *Historia de los Ferrocarriles Argentinos*. Lo propio se hizo con los ferrocarriles del Sud y Central Argentino. No sólo se prefirió a

[29] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXIV, p. 174.
[30] En Gálvez, op. cit., p. 285.

los ingleses sino que se despojó al país de 347.000 hectáreas para regalarlas a los empresarios extranjeros en leguas de territorio nacional o ambos costados de la línea proyectada [31].

INDISCIPLINADO, REBELDE Y MENTIROSO

Sarmiento, temperamentalmente indisciplinado y rebelde, nunca aceptó someter su juicio a los cánones y criterios de la verdad, ni su voluntad respetó los valores jerarquizados del deber y la obediencia sumisa a la autoridad.

"Jamás he reconocido otra autoridad que la mía", escribió en 1843. "No he tenido maestros ni más guía que mi propio juicio. Yo he sido siempre el juez de la importancia de un libro, sus ideas y sus principios; y de esta falsa posición —(menos mal que lo reconoce)— ha nacido la independencia de mi pensamiento y cierta propensión de crearme ideas propias. Desde los quince años me lancé a la lectura de cuanto libro pudo caer en mis manos sin orden y sin otro guía que el acaso" [32].

Ha leído de todo y en desorden, por eso su formación intelectual es deplorable. Además, la rebeldía e indisciplina de su razón y de su voluntad será la marca que lo acompañará toda la vida. El escritor chileno, Benjamín Vicuña Mackena dijo de él en 1855: "Nunca el sol de nuestro continente engendró una fantasía más exaltada, disparatada y embustera. Talento verda-

[31] Raúl Scalabrini Ortiz, *Historia de los Ferrocarriles Argentinos;* en Gálvez, op. cit., p. 338.
[32] Sarmiento, *Mi Defensa,* en Tomo III, pp. 11, 21; *Recuerdos de Provincia,* en Tomo III, p. 168.

dero tiene poco. Su vanidad no cabe en toda la pampa" [33].

Su orgullo desenfrenado lo inducía a mentir descaradamente y a proferir los más procaces y viles dicterios contra sus adversarios.

"La familia de los Sarmiento —atestigua él mismo— tiene en San Juan una *no* disputada reputación, que han heredado de padres a hijos, de embusteros. Nadie les ha negado esta cualidad, y yo les he visto dar tan relevantes pruebas de esta innata y adorable disposición que no me queda duda de que es alguna cualidad de familia" [34].

Lo *inconcebible* es que Sarmiento se enorgullezca de tan detestable vicio y lo adore como una deidad. A la verdad que estaba tan consustanciado con su ídolo que, siendo ya presidente, le escribía a su amigo Rafael García el 28 de octubre de 1868: "Si miento lo hago como don de familia con la naturalidad y la sencillez de la verdad".

Su insolente desacato al gobernador Quiroga Carril lo narra como una plausible hazaña, asegurando que lo desafió con su mirada y le contestó con arrogancia, calado su sombrero hasta las orejas. Pero la verdad histórica es diametralmente opuesta. Al no querer sentar plaza en la guardia, el altivo mocito fue encarcelado por caprichoso y rebelde. Nerio Rojas dice que, como lo cuenta Sarmiento, "evidencia el temperamento anormal del joven". Sarmiento afirma que ganó el pleito al gobernador, pero algo muy distinto consta en los documentos del archivo his-

[33] Benjamín Vicuña Mackenna, *Páginas de mi Diario.*
[34] Sarmiento, *Recuerdos de Provincia,* en Tomo III, p. 154.

tórico de San Juan, donde se lee que tuvo que pedir humildemente disculpas [35].

Al describir la campaña militar que culminó en Caseros, consigna una versión en el relato de los hechos, afirmando que todo lo hicieron los brasileños y orientales y casi nada los argentinos; pero, en el parte oficial de este "boletinero profesional", hay otra versión totalmente distinta. "Esta fue la batalla para los de casa", acota en la primera versión. "La batalla para el público —(en cambio)— puede leerse en el boletín número 26: novela muy interesante que tuvimos el honor de componer Mitre y yo" [36].

"FACUNDO": COLECCION DE EMBUSTES MISTIFICACION DE LA HISTORIA

De su famoso libro *Facundo*, escrito en 1845, después de haberlo llamado, en la introducción, "precipitado trabajo", decía en 1850: "Escribí este libro, que debía ser trabajo meditado y enriquecido de datos y documentos históricos, para perder a Rosas. Cada página revela la precipitación con que está escrito" [37].

"Al llegar a Montevideo —dice Sarmiento en su diario de viaje— Florencio Varela me hizo el cumplido de que el libro no valía nada" [38]. De este libro —al que Gálvez bautizó como colección de embustes— Sarmiento le decía a Valentín Alsina en su carta del 7 de abril de 1851:

[35] Sarmiento, ibídem, p. 175; *Archivo Histórico de San Juan*, folio 189, libro 113, año 1828.
[36] Sarmiento, *Campaña del Ejército Grande.*
[37] Sarmiento, *Recuerdos de Provincia*, en Tomo III, p. 219.
[38] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIX, p. 69.

"El *Facundo* adoleció de los defectos de todo fruto de la inspiración del momento, sin el auxilio de documentos a la mano, y ejecutado no bien era concebido, con propósitos de acción inmediata". Sus observaciones "tan sustanciales" —añade— temo atenderlas ahora, no sea que, "por retocar obra tan informe, deba alterarla totalmente". Más adelante, cuando se escriba la verdadera historia argentina, "echaré al fuego de buena gana cuantas páginas precipitadas he dejado escapar en el combate" [39].

Empero, esas páginas no sólo no se han quemado, sino que, junto a ellas, han aparecido muchas otras, escritas por él y sus amigos Mitre y López, tan mentirosas como aquellas. Mitre confesaba a Vicente Fidel López: "Usted y yo hemos tenido la misma predilección por las grandes figuras y las mismas repulsiones por aquellos a quienes hemos enterrado históricamente" [40].

El 16 de diciembre de 1865 Sarmiento le pedía a Avellaneda le remitiera a Estados Unidos la colección de tratados entre los unitarios y federales; y le comunica, a su vez, que muchos de ellos "los unitarios los han suprimido con aquella habilidad con que sabemos rehacer la historia".

A todos estos mistificadores de la historia, falsificada oficialmente para uso externo, malabaristas del infundio dirigido, desenmascaró Alberdi cuando escribió: "En nombre de la libertad y con pretensiones de servirla, nuestros liberales: Mitre, Sarmiento y Cía., han establecido

[39] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo VII, p. 16.
[40] Vicente Fidel López, *Manual de Historia Argentina*, año 1920.

un despotismo turco en la historia, en la política y en la biografía de los argentinos. Ellos tienen un alcorán que es ley aceptar, creer y profesar so pena de excomunión. Sus textos son un código de verdad histórica, refutarlos es violar la ley, es un crimen de Estado". Pero la verdad histórica que estamos obligados a respetar debe imponerse al fin. "La mentira —continúa Alberdi— puede ocultarlo y tergiversarlo todo, menos las fechas, los actos históricos y los nombres de los que los suscriben... He aquí la historia que Mitre no hará porque no es agradable ni da votos para la presidencia; pero la verdad, aunque amarga, es lo único que aprovecha a los pueblos". Del *Facundo* dijo: "(Además de estar) lleno de máximas inmorales y maquiavélicas, es un libro pernicioso, como calumnia y sátira contra la República Argentina y su sociedad" [41].

Sarmiento, al dedicar un ejemplar del *Facundo* al general Paz, el 22 de diciembre de 1845, le decía que era una "obra improvisada", y que estaba "lleno de inexactitudes, a designio a veces". En *La Crónica* del 26 de diciembre de 1853, se jactaba de sus mentiras y calumnias, afirmando que "los muchos errores que contiene son una de las causas de su popularidad. De muchos de ellos he sido prevenido por lectores que han podido decir al autor lo que no deja lugar a réplicas: yo me hallaba presente". La gran disculpa, si cabe, de este cínico embustero, que de nada se retracta, a pesar que sabe que miente, son las palabras que le sirvieron de lema en la primera edición de

[41] J. B. Alberdi, *Escritos Póstumos*, Tomo X, año 1887; *Escritos Económicos*, año 1895; *Pequeños y Grandes Hombres del Plata*.

Recuerdos de Provincia: "Este es un cuento que refiere un loco y que no significa nada" [42].

DEMOCRACIA IGUALITARIA — LA CHUSMA GAUCHA Y LOS INDIOS ASQUEROSOS

Sarmiento nutrió siempre en su espíritu una fobia especial hacia lo hispano, lo criollo y lo autóctono. Odiaba cordialmente todo lo típico y tradicional del país, lo cual debía sustituirse por lo europeo anglofrancés y por lo norteamericano. "La raza latina está condenada en América a ir a la zaga de la raza sajona —decía— porque, mientras los anglosajones no admitieron a las razas indígenas en su constitución social, la colonización española absorbió en su sangre de cultura medieval una raza prehistórica servil... Los americanos se distinguen por su amor a la ociosidad y por su incapacidad industrial. Con ellos la civilización es del todo irrealizable: la barbarie es normal" [43].

Gracias a lo que Sarmiento vitupera, no es hoy la Argentina en América una nación de discriminación racial, ni fue esclavista y negrera como Estados Unidos y Brasil. "Estados Unidos —dice Sarmiento— es el único pueblo culto que existe en la tierra. España, en cambio, es inculta y bárbara. En trescientos años no ha producido un hombre que piense, un solo escritor de nota, ningún filósofo, ningún sabio: es la nación

[42] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo II, p. 371; Tomo III, p. 25.

[43] Ernesto Palacio, *Historia de la Argentina,* Tomo II, p. 228, 2ª edición, Buenos Aires, 1957; Sarmiento, *Conflicto* etc.... en *Obras Completas,* Tomo XXXVIII, p. 405, año 1885.

más pobre de escritores que se conoce". El crítico Menéndez y Pelayo dice que tal lenguaje presenta a "Sarmiento haciendo alarde de la más crasa ignorancia".

En numerosas ocasiones Sarmiento desahogó gratuitamente su fobia antihispánica. Imposible es resumir aquí las injurias y calumnias que vomitó contra la madre patria. Otro tanto hizo con Irlanda y sus habitantes y, en general, con todos los países latinos de raigambre católica. Ni siquiera se compadeció de los inmigrantes rusoalemanes de los cuales escribió en *El Nacional* del 1º de octubre de 1878: "Estos bípedos pertenecen al pueblo más atrasado del mundo. Debemos librar al país de esta calamidad" [44]. Hoy tres hijos de aquellos inmigrantes son obispos argentinos.

Sarmiento, el "defensor de la democracia igualitaria", decía en *El Nacional* del 3 de febrero de 1857: "Se nos habla de gauchos... La lucha ha dado cuenta de ellos, de toda esta chusma de haraganes". Pasados cuatro años, el 20 de setiembre de 1861, inmediatamente después de Pavón, le recomendaba a Mitre para tener en cuenta en la guerra de exterminio que se iniciaba: "No trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre de esta chusma criolla, incivil, bárbara y ruda, es lo único que tienen de seres humanos". "A las buenas o a las malas deberemos imponernos sobre esta chusma montonera", le escribía a José Posse el 7 de abril de 1870; "El paisano es pícaro —le decía— pero ignorante y pobre. Los otros (los de la ilustración) tienen

[44] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLI, p. 65.

la tierra y el colegio; el paisano, en cambio, (sólo posee) su destitución y su facón"[45].

De los aborígenes decía el 27 de setiembre de 1844 en *El Progreso*: "Por los salvajes de América sentimos una invencible repugnancia sin poderlo remediar; y para nosotros Colocolo, Lautaro y Caupolicán no son más que unos indios asquerosos a quienes habríamos hecho colgar, y mandaríamos colgar ahora mismo si reapareciesen"[46]. Luego, en *El Nacional*, completó su pensamiento escribiendo, antes y después de su presidencia: "¿Lograremos exterminar a los indios? Lautaro, Rengo y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso. El exterminio de esa canalla es providencial y útil, sublime y grande... Dejarles los niños (a las madres indígenas) es perpetuar la barbarie. Hay caridad en alejarlos cuanto antes de esa infección... (Se les debe exterminar) sin ni siquiera perdonar al pequeño que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado"[47].

El "civilizador" Roca procuró cumplir con los anhelos de Sarmiento impartiendo la siguiente orden al comandante Freire el 30 de setiembre de 1878: "Es necesario hacer un escarmiento con todos los indios. No quiero que queden de ellos por allá". Era menester preparar el desierto primero, para conquistarlo después.

[45] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXV, p. 262; Tomo L, p. 323.

[46] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo II, p. 220.

[47] *El Nacional* del 19 de mayo de 1857, 8 de febrero de 1879, 25 de noviembre de 1878; Julio Victorica, *Urquiza y Mitre*, año 1906; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXVI, p. 349; Tomo XL, p. 153; Tomo XLI, p. 289; en Gálvez, op. cit., p. 104.

El 13 de setiembre de 1859 dijo Sarmiento en el senado provincial refiriéndose al asilo de mendigos, a la casa-cuna, a los hospitales y al hogar de huérfanos: "Las cámaras no deben votar partidas para caridad pública porque la caridad cristiana no es del dominio del Estado. El Estado no tiene caridad. No tiene alma. Si los pobres se han de morir que se mueran... El mendigo es como la hormiga. Recoge los desperdicios. De manera que es útil sin necesidad que se le dé dinero. ¿Qué importa que el Estado deje morir al que no puede vivir por causa de sus defectos? Los huérfanos son los últimos seres de la sociedad. No se les debe dar más que comer" [48].

En su *Informe* del 10 de abril de 1859, como director general de escuelas, y en *El Nacional* del 11 de junio de ese año había escrito: "¿Qué servicio prestarán a la patria las huérfanas, hijas de padres viciosos o extraviados? ¿Por qué ha de gastar el Estado su dinero en alimentar a nadie? Son dineros mal empleados los destinados al colegio de huérfanas que, si cerrara, nada perdería en ello el Estado" [49].

Una prueba más de su despreocupación por el pueblo que padece la dio Sarmiento presidente durante la fiebre amarilla de 1871, que asoló a Buenos Aires y que en pocos meses segó más de 13.000 vidas. Para conjurar la calamidad pública sólo atinó a emprender una fuga precipi-

[48] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVIII, pp. 303-305.

[49] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIV, p. 384; Tomo XLIV, p. 81.

tada hacia el interior del país, aduciendo como excusa que "el general debe dirigir el combate desde un lugar seguro". Ciudadanos ilustres atienden a las víctimas y setenta sacerdotes mueren mártires de su heroísmo socorriendo a los moribundos. Héctor Varela, presidente de la Comisión Popular, enjuiciará la actitud del "democrático Sarmiento, defensor de la ciudad", escribiendo: "La conducta del presidente sólo merece el silencio del desprecio" [50]. "Tengo odio a la barbarie popular", decía Sarmiento. "Mientras haya chiripá no habrá ciudadanos... De origen salvaje es el poncho, que crea un surco de división entre la sociedad culta y el pueblo. Del salvaje americano nos viene el rancho. Los salvajes han enseñado a los cristianos llevar chiripá, haciendo que éstos se degraden de su condición" [51].

Cuando el general Hilario Lagos, en combinación con el ministro de guerra y marina, José María Flores, durante el gobierno de Valentín Alsina, organizó la revolución del 1º de diciembre de 1852, acaudillando a las masas populares, Sarmiento protestó diciendo: "¿Son acaso las masas la única fuente de poder y legitimidad?". Para él la democracia consistía en que las masas estuvieran de acuerdo con el círculo oligárquico al cual él pertenecía. Las masas eran pueblo si ellos lograban conquistar su favor, de lo contrario eran chusma. Por eso le decía a Mitre después de Pavón, en carta del 24 de setiembre de 1861: "Usted tendrá la gloria de resta-

[50] En Gálvez, op. cit., p. 331.

[51] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXX, p. 171; en EE. UU., año 1865; en Gálvez, p. 164.

blecer en toda la república el predominio de la clase culta, anulando el levantamiento de masas".

LA RAZA GUARANI

Tampoco escatimó insultos a nuestros hermanos paraguayos y bolivianos. "La civilización y la cultura —dijo en 1866— están en las márgenes del Plata, en cambio la barbarie, en Bolivia y Paraguay. ¿Cuáles resultados traerán el avance hacia las costas, que el Paraguay intenta y que Bolivia deja presumir? La invasión de la barbarie primitiva y colonial, que allí se conserva, y el establecimiento de las razas guaraníes mandadas por descendientes degenerados de españoles, traerían la detención de todo progreso y un retroceso a la barbarie" [52].

En *El Nacional* de 1857 había escrito: "Estamos por dudar que exista el Paraguay, tan insignificante es". Luego, el 3 de junio de 1868, se deleitaba en su criminal extinción llamándolos: "Indios salvajes, esclavos que obran por instinto a falta de razón, perros ignorantes de los cuales ya han muerto (en esta guerra) ciento cincuenta mil". Y el 25 de setiembre de 1869 añadía: "La guerra del Paraguay concluye por la simple razón que hemos muerto a todos los paraguayos de diez años arriba" [53].

Alberdi, conocedor de la verdadera causa de esta guerra inicua, en que se sacrificaba ignominiosamente a todo un pueblo por sólo la prepotencia de una camarilla ambiciosa y extranjerizante, sin respaldo popular, escribía el 28

[52] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXIV, p. 248.
[53] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXIV, p. 253; Tomo L, p. 261; *Carta* al general Santiago Arcos.

de junio de 1868: "(Se debe estimular a Solano López para que no ceje en la lucha, a fin de) hacer pedazos el orden de cosas que forma la ruina de mi propio país; y resistir contra las ambiciones tradicionales del Brasil y Buenos Aires respecto de los países interiores, en que hemos nacido él y yo" [54].

Pero para Sarmiento este pueblo indomable y heroico era un enemigo gratuito. Así les decía a los soldados en 1869: "Habéis escarmentado al más audaz y orgulloso de nuestros enemigos gratuitos". Luego, para coronar la bochornosa injusticia, permitirá que en Buenos Aires se realice la pública subasta del fruto del saqueo de la ciudad de la Asunción [55].

Sarmiento quiso acabar esta ruinosa guerra —que costó 80.000 vidas argentinas —contratando un general yanqui. Las provincias, disconformes con esta lucha impopular e injusta, fraguada por los ideólogos portuarios, la llamaban "guerra de Buenos Aires"; y, tan a desgano se reunían los contingentes de las levas, que uno de los reclutadores remitió los soldados amarrados como presidiarios con esta sugerente recomendación: "Ahí van esos voluntarios. Devuelvan las maneas".

Grande fue la alegría de Sarmiento al recibir la noticia del asesinato del mariscal López. Meses antes había dicho: "Al frenético, idiota, bruto y feroz borracho Solano López, lo acompañan miles de animales que le obedecen y mueren de miedo. Es providencial que un tirano haya hecho morir a todo ese pueblo guaraní. Era preci-

[54] *Carta* desde París a Gregorio Benítez.
[55] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXI, p. 288.

so purgar la tierra de toda esa excrecencia humana: raza perdida de cuyo contagio hay que librarse" [56].

BARBAROS Y CIVILIZADOS

Los caudillos representaban la autonomía provincial contra el centralismo absorbente de la capital; la democracia contra la tendencia aristocrática de la oligarquía portuaria; y el espíritu de la tierra y de la raza hispanocriolla contra las inclinaciones extranjerizantes de los ideólogos teorizantes de Buenos Aires, que proclaman la primacía de las ideas abstractas sobre las libertades concretas y tangibles del pueblo.

"El caudillo —escribió Alberdi— es el favorito de la democracia, su expresión y símbolo, personificación espontánea y genuina del pueblo" [57]. Sarmiento, por el contrario, dice: "Los caudillos representan la civilización del cuero, del atraso y la barbarie".

A estos insultos gratuitos del enamorado de lo foráneo y exótico y despreciador sistemático de lo telúrico y vernáculo del hogar de los argentinos, Alberdi contrapondrá su magnífica respuesta, parangonando el caudillo-bárbaro con el caudillo-civilizado. "Al caudillo de la campaña —dice— sigue ahora el caudillo de la ciudad que fusila y persigue a sus opositores; todo en nombre de la ley que, en sus manos, es la lanza perfeccionada del salvaje. No es el caudillo de chiripá ahora, es el de frac. Es siempre bárbaro, pero civilizado. Su divisa es civilización y

[56] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo L, p. 128; *Carta* al general Emilio Mitre del 21 de enero de 1869; en Gálvez, op. cit., pp. 319, 326.

[57] Alberdi, *Grandes y Pequeños Hombres del Plata*.

barbarie; las dos cosas unidas formando un solo todo: una civilización bárbara, una barbarie civilizada" [58]. "Tenga cuidado el señor Sarmiento que se puede ser bárbaro sin dejar de ser instruido, y que hay una barbarie letrada mil veces más desastrosa para la civilización verdadera que la de todos los salvajes de América desierta" [59].

En otras oportunidades Sarmiento atenuó sus apreciaciones, pero siempre en forma interesada y fragmentaria. En la biografía de Vélez Sarfield, por ejemplo, escribió en 1875: "Rosas era un republicano. Era la expresión de la voluntad del pueblo y en verdad que las actas de elección así lo muestran. El gobernante se inclina ante la soberanía popular representada por la legislatura. Grandes y poderosos ejércitos lo sirvieron, grandes y notables capitalistas lo apoyaron y sostuvieron. Abogados de nota tuvo en los profesores patentados de derecho. Verdadero entusiasmo era el de millares que lo proclamaban el Héroe del Desierto y el Gran Americano. Rosas era popular... Rosas era una manifestación social, una fórmula de una manera de ser de un pueblo. La suma del poder público le fue otorgada por aclamación y plebiscito, sometiendo al pueblo la cuestión" [60].

En 1845, al pasar Sarmiento por Montevideo había manifestado que los sitiados superaban en crueldad a las gentes de Rosas y Oribe; y luego le dijo a Florencio Varela: "Los unitarios pien-

[58] Alberdi, op. cit., ibídem.

[59] Alberdi, *Obras Completas*, Tomo VI, p. 156, año 1887.

[60] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXVII, p. 323; en Gálvez, op. cit., p. 382.

san extirpar la barbarie por decreto... Los unitarios son un mito, un espantajo" [61].

En la *Vida del Chacho,* escrita en 1866, añadía: "El unitario tiene ideas fijas, invariables. Las fórmulas legales son el culto exterior que rinde a sus ídolos, que son la Constitución y las Garantías Individuales. Es imposible imaginarse una generación que haya carecido en más alto grado del sentido práctico" [62].

En carta del 16 de enero de ese año le escribía a su testaferro para su candidatura presidencial, el general Lucio V. Mansilla, sobrino de Rosas: "Los unitarios constituyen la república en el papel; en cambio la federación ha salido de las provincias, que fueron creando relaciones por tratados, relaciones por Rosas que reincorpora la Nación, y por nosotros que le dimos formas". A Manuel García, en la misma fecha, le decía: "El partido que componían los hombres ilustrados no supo gobernar ni fundar nada" [63].

COMIENZA LA DANZA DE LAS INJURIAS

El "demoliberal" Sarmiento —reñido totalmente con la convivencia democrática— se peleó con todo el mundo. A los que no pudo fusilar, degollar o ahorcar los injurió a más no poder, los difamó, los escarneció e insultó con saña procaz, rayana muchas veces en la obscenidad; sin perdonar, en sus diatribas y exabruptos, a los hombres más ilustres de la patria.

[61] En Gálvez, op. cit., pp. 115, 151.
[62] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo VII, p. 359.
[63] En Gálvez, op. cit., p. 280.

Del general San Martín decía, después de visitarlo en París en 1846: "Anciano abatido y ajado, débil de juicio, su ánimo se ofusca y exalta... Fastidiado estoy de los grandes hombres que he visto... Hace tiempo que me tienen cansado los héroes americanos, que nos presentan siempre adornados de las virtudes obligadas de los epitafios" [64]. En carta a Alberdi del 19 de julio de 1852, pidiéndole que escribiera una vida realmente histórica sobre San Martín, le decía: "Una alabanza eterna de nuestros personajes históricos, fabulosos todos, es la vergüenza nuestra. La expatriación de San Martín fue una expiación. Sus violencias se han levantado contra él y lo han anonadado. Haga resaltar este hecho. Pesan sobre su nombre ejecuciones clandestinas... Dejemos de ser panegiristas de cuanta maldad se ha cometido. San Martín, castigado por la opinión, expulsado para siempre de la América, olvidado por veinte años, es una digna y útil lección" [65].

Después de haber ponderado al Congreso de Tucumán, llamándolo "concilio de próceres argentinos que lanzaron la declaración de la independencia a la boca de los cañones españoles", se despacha con esta irreverencia calumniosa: "Estaba formado en su mayoría por curas de aldea, ignorantes de la historia contemporánea. Era un niño que declaraba la independencia. Era para lo único que le alcanzaban las fuerzas; pues no se necesitaba ni inteligencia ni

[64] *La Crónica* del 26 de diciembre de 1853; Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo II, p. 370; Tomo IV, p. 507; Tomo XXXVIII, p. 160.

[65] Ibídem.

ciencia para emanciparse y constituirse una fracción de pueblo independiente de otra" [66].

Del Congreso de Santa Fe escribió: "Exigua y anónima lista de constituyentes. Se ha encargado la tarea más grande a hombres sin antecedentes. La mitad han salido, como Eva, de la costilla de Urquiza"[67]. A Mitre le recomendaba encarecidamente en carta de octubre de 1852: "(Es menester disolverlo sin tardanza) mediante una carga militar, brutal".

Del Acuerdo de San Nicolás se expresó así: "Jamás hubo en la historia de las iniquidades argentinas una más reprobada y nula y más preñada de calamidades y trastornos que el Acuerdo de San Nicolás" [68].

A las provincias de La Rioja, Santiago del Estero y San Luis las llama despectivamente: "Piltrafas políticas que no tienen ni población, ni ciudad, ni hombres, ni cosa que valga. Son las entidades más pobres que existen en la tierra". Y de todas en general afirma que "son pobres satélites que esperan saber quien ha triunfado para aplaudir" [69].

Cuando en 1849 murió el prócer Pedro Ignacio de Castro Barros, ilustre diputado de los tres primeros congresos nacionales de 1813, 1816 y 1825, dijo de él: "Célebre canonista, página fecunda de la epopeya argentina, tribuno popular de palabra vibrante y conmovedora, de clara inteligencia y noble pasión por el estudio;

[66] *El Nacional* del 3 de julio de 1883; Sarmiento, *Obras Completas*, T. III, p. 269; T. XLVIII, pp. 103, 302 y 312.

[67] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XV, pp. 232, 235.

[68] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVII, p. 95.

[69] *El Nacional* del 9 de octubre de 1857; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVII, p. 290.

de piedad ejemplar y de santidad de costumbres que no se desmintió nunca"; pero, a los pocos meses apareció *Recuerdos de provincia,* donde lo tilda de "fanático, ambicioso, majadero, insano e hipócrita" [70].

A Mariano Moreno lo apellida "el Dantón de 1810" y a Bernardino Rivadavia, "puritano, falto de sentido práctico". En estos dos últimos juicios acertó Sarmiento; en cambio se equivocó cuando dijo: "Garibaldi es una gloria argentina. Gloria de América. El ayudó a salvar la libertad de la República" [71]. Lo que realmente hizo este pirata internacional fue entregarse al saqueo de los pueblos del litoral (Gualeguaychú, Salto y Colonia) con la banda de forajidos que comandaba; arriar la bandera argentina en la Isla Martín García en 1845 e izar en su lugar el pabellón inglés. Para Sarmiento este baldón nacional es una gloria argentina; y la actuación de este aventurero, a quien el almirante Brown infligió duro escarmiento derrotándolo gloriosamente en Costa Brava, constituye la salvación de nuestra libertad.

INSULTOS A GRANEL: URQUIZA, DEL CARRIL, GUTIERREZ Y ARTIGAS

No hay epíteto infamante ni injuria soez que no haya propinado a los generales Urquiza y Artigas.

De Urquiza dijo que era "el hijo de la violencia, caudillo vitalicio en su provincia, viejo montonero y ambicioso. Un reguero de sangre

[70] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo III, p. 165 *(Recuerdos de Provincia),* p. 284 *(Oración Fúnebre).*
[71] Sarmiento, *Obras Completas.* Tomo XIV, p. 358; Tomo XXVII, p. 303; Tomo XLV, p. 337; 26 de junio de 1875.

señala su camino. Por veinte años ha mantenido el desasosiego público. Es un soldadote desvergonzado, un padrillo inmundo, el mejor conocedor de los caminos que conducen a la parte más innoble del corazón humano. Suscita secuaces donde quiere que haya un bárbaro. Después de despoblar la tierra con sus atrocidades la despuebla con sus rapiñas. Su historia es negra y salpicada de sangre, gaucho mazorquero e insolente, ladrón y asesino, monstruo de carnicerías humanas y malvado que estorba mi elección" [72]. Durante la presidencia de Urquiza había escrito: "Sus ministros, viejos decrépitos y cansados, son todos unos idiotas; y los que con él gobiernan, una tropa de bandidos" [73]. Uno de ellos era Salvador del Carril del cual tejió el siguiente elogio: "Miserable, mocito petulante (cuando fue gobernador en San Juan y ministro de Rivadavia después), vicepresidente-pantalla y sin autoridad, desgraciado en política, flojo en historia, doctor-maula, necio testarudo y doctor en embustes". Cuando murió en 1883 dijo muy campante en el discurso fúnebre: "A él debemos el ser hoy argentinos" [74].

Otro ministro era Juan María Gutiérrez, del cual escribió a Aurelia Vélez Sárfield desde Boston, el 16 de diciembre de 1865, al saber que le habían encomendado un plan de estudios para la universidad de Buenos Aires: "Gutiérrez es

[72] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVII, pp. 93, 121; Tomo XLIX, pp. 273-295.
[73] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVII, pp. 104 y 124.
[74] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVII, p. 180; *Cartas* de abril y del 9 de diciembre de 1858, *Discurso* del 11 de enero de 1883.

el hombre más ignorante que yo haya conocido jamás" [75].

El 13 de octubre de 1852 lo apostrofa a Urquiza diciéndole: "Usted degolló o fusiló a 4.540 prisioneros". Luego le recrimina "los millones con que ha sido comprado por el emperador del Brasil"; y acaba fustigándolo con insolencia por la farsa del congreso constituyente, en que "hizo elegir a sus lacayos y escribientes. ¿A quién va a engañar con esas bromas de congreso sin moralidad y sin independencia? ¡no sea niño!" [76].

La pintoresca andanada de insultos y calumnias contra el hérce uruguayo Artigas comienza así: "Era un salteador, jefe de bandoleros, un tártaro terrorista. Treinta años de práctica, asesinando y robando, le dieron títulos indiscutibles para ejercer el mando sobre el paisanaje de indiadas alborotadas. El acaudilla a los indios salvajes por el derecho del más salvaje; por ser el más cruel y el más enemigo de los blancos. Artigas: el bandido, el monstruo, vergüenza de su provincia, ignorante, rudo, sucio y sangriento, ídolo con chiripá, el más famoso vándalo que hayan producido las campañas pastoras, el insigne malvado y salvaje animal que enchalecaba en cueros frescos a hombres desollados vivos. Artigas: el contrabandista, sediento de pillaje y de depredación, endurecido animal de rapiña, incivil, extraño a todo sentimiento de patriotismo, introductor de los degüellos y exterminios, lleva por séquito inseparable el saqueo, la violación y la matanza, sien-

[75] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXIX, p. 69.
[76] *Carta de Yungay.*

do la muerte y la desvastación sus únicos impulsos, sus únicos propósitos" [77].

PROFESIONAL DE LA PENDENCIA

En 1853 busca camorra con Juan Bautista Alberdi porque le puso el dedo en la llaga, al advertirle que era un ambicioso, que se había contrariado con Urquiza por haber cometido éste "el delito de no haberlo consultado"; y que se dejara de provocar disturbios en la patria, porque lo único que obtendría, con su actitud y sus escritos, sería desencadenar una nueva guerra civil: como en efecto sucedió. Y concluía Alberdi censurándolo por su ingratitud e inconsecuencia, y por su rebeldía, que detestaba "todo yugo, aún el de la lógica". Sarmiento —furioso como víbora en las brasas— descargó, entonces, sobre su monitor esta retahíla de denuestos: "Charlatán, mal criado y pillo, saltimbanqui, raquítico y jorobado, conejo, eunuco, zonzo, camorrista insigne y botarate insignificante. Asco me da la baba de su envidia hipócrita y de su ambición rastrera. (Usted y sus amigos son unos) intrigantes y una banda de piratas. Cínico, mentiroso, malvado, traidor, alma torcida y detractor de oficio que escribe sin creer una palabra de lo que dice..." [78].

De José Mármol escribió en *El Nacional* del 6 de julio de 1857: "El señor senador Mármol

[77] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVII, pp. 87, 90, 92, 97; Tomo XV, p. 348; Tomo XXXVII, pp. 278, 280; Tomo XXXVIII, p. 146: 1ª y 2ª parte de *Conflicto*, etc... años 1883-1885.

[78] Alberdi, *Cartas Quillotanas*; Sarmiento, Cartas *"La Ciento y Una"*; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XV, p. 355; Tomo XVI; *El Nacional* del 3 de enero de 1857.

es el representante en la legislatura de todo lo que se ignora, y no se toma el trabajo de aprender nada. Para él es un bagaje inútil el más leve conocimiento de lo que se trata". Del gobernador de Buenos Aires, Pastor Obligado, afirmó: "Es un pobre diablo, a quien Vélez Sárfield lleva del cabestro" [79]. Calumnió a Fray Mamerto Esquiú afirmando que su humildad era falsa, y que fue "un pobre sermón" el que pronunció "el orador oficial de la constitución argentina" [80].

De Martín Güemes dijo: "Destruyó todo derecho para hacer valer el suyo propio" [81]. Cuando Bernardo de Irigoyen lo llamó traidor a la patria" por la entrega de la Patagonia a Chile, le respondió que era "un energúmeno".

Para el dictador Rosas y el general Quiroga pidió "maldición eterna"; y a los caudillos Estanislao López, Francisco Ramírez y Juan Bautista Bustos los trató como a Artigas y a Manuel Oribe, de quien dijo al conocer su muerte en 1857: "Ya no existe el bárbaro sangriento que regó de sangre los pueblos del Plata. La sangre le gusta y la derrama sin medida. Nunca se vio monstruo semejante a él" [82].

En 1858 había pretendido entrometerse en la dirección de las escuelas de la Sociedad de Beneficencia, y como fracasó en su intento, desahogó su encono diciendo que era imposible toda acción educativa en esa repartición "por el

[79] *Carta* a Domingo de Oro, 17 de junio de 1857; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIV, p. 128.
[80] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLIII, p. 191.
[81] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo VII, p. 93.
[82] *El Nacional* del 16 de julio y 16 de noviembre de 1857; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIV, p. 82; Tomo XXV, pp. 334-336.

insuperable obstáculo de esas veinte señoras, viejas, ricas e ignorantes" [83].

Cuando en 1884, ciento diez mil señoras solicitaron al senado la escuela religiosa para sus hijos, Sarmiento desestimó guasamente tal pedido diciendo: "No vale un comino la opinión de todas las damas que firmaron la petición al senado. (Y a las 24.000 de la capital) les diré que de lo que menos entienden es de educación escolar. ¡A mí no me vengan con zonceras. Las conozco a todas!" [84].

En 1881, como presidente del consejo nacional de educación, se peleó con todos sus miembros (Alberto Larroque, Carlos Guido y Spano, Miguel Navarro Viola, Adolfo van Gelderen, etc.) espetándoles, en la primera reunión, la siguiente insolencia: "Tengo el honor de no conocerlos como educacionistas". Luego de advertirles que no hacían falta, pues se bastaba solo, añadió: "¿Cómo voy a gobernar el consejo con un burro como Guido y Spano?". Después de disgustarse con el ministro de Instrucción Pública, Manuel Pizarro, e insultar a Navarro Viola, renunció. De este último —publicista de nota y presidente de la cámara de diputados de la nación— dijo que era un "pajarraco, oprobio de la literatura argentina, estafador, el *perro más* flaco, pulguiento y sarnoso, basura sucia y hedionda y cloaca de inmundicias"; y a los demás católicos integrantes del Congreso Pedagógico de 1882: José Manuel Estrada, Tristán Achával Rodríguez, Emilio Lamarca, Pedro Goyena, van Gelderen, etc., los llamó: "charlatanes adoce-

[83] En Gálvez, op. cit., p. 236.

[84] Sarmiento, *La Escuela sin la Religión de mi Mujer*, en *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 334.

nados, infatuados, malvados, traidores a la constitución y engañados por Satanás" [85].

NADIE SE LIBRA DE SUS IMPACTOS

Para sus mejores amigos pedía la picota en carta a José Posse del 19 de abril de 1860, siendo ministro de gobierno de Mitre. "Además —le decía— es preciso acogotar a Alberdi, del Carril, Mariano Fragueiro, Vicente Fidel López, Miguel Cané, Luis Domínguez y Carlos Tejedor. Hay que hacer desaparecer de la escena política a esta raza de seres intermedios entre la barbarie y la civilización que tantos estragos ha hecho" [86].

A su hermano siamés, el general Mitre, también le hizo llegar, a su hora y en abundancia, los certeros impactos del iracundo *enfant terrible* que fue el "gran demócrata" Sarmiento. En carta al general Ignacio Rivas —siendo ya presidente —le decía el 26 de junio de 1869: "La verdad es que Mitre en su vida ha abierto un libro; y sólo por su presuntuosa ignorancia y su intención de dañar, desvaría. Es un charlatán. Es de quien quiera alquilarlo. Tres veces se ha presentado ebrio en el senado" [87]. En carta a Sarratea, del 15 de junio de ese año, le decía que Mitre era un "caudillo que sólo vergüenza ha traído a la república por su ineptitud".

Después de su presidencia escribió: "Mitre era unitario y federal, localista y separatista.

[85] *El Nacional* del 20 de abril de 1882; En Gálvez, op. cit., pp. 217, 405, 406.

[86] En Gálvez, op. cit., p. 234.

[87] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo L, pp. 178, 182; *Cartas* al general Ignacio Rivas del 26 de junio de 1869 y al general Octaviano Navarro.

De todo fue y casi siempre en mal momento. En 1874 era el que menos títulos tenía para representar al pueblo en la revolución (que encabezó). Si no está en el gobierno, a que eternamente aspira bajo todas las formas, será socialista, republicano o comunista, hasta llegar a su objeto... Es un pigmeo indigno, un zonzo, un sinvergüenza y un mentiroso... Llamar a la suya revolución es insultar a la humanidad: revolución de militares habituados a creerse ellos la nación en desprecio de la nación" [88].

Sin embargo Sarmiento fue elegido presidente por el apoyo del ejército, maniobrado sagazmente por su amigo el general Lucio V. Mansilla, que forzó la liga de gobernadores; y por las violencias de Adolfo Alsina, gobernador de Buenos Aires y jefe del partido oficial. El hizo votar a Sarmiento como pudo hacerlo votar a Urquiza, reservándose la vicepresidencia [89].

Sarmiento, en vez de buscar apoyo popular, buscó el respaldo de los militares, a quienes había zaherido; y para disimular el ansia de gobernar que lo consumía, dijo del gobierno de su antecesor Mitre: "Tan deplorable es la situación a que se ha llevado la República, que no sería materia de ambición, sino de abnegación, aceptar el gobierno" [90].

[88] *El Nacional* del 30 de julio y 1º de agosto de 1878; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXII, p. 244; Tomo XLIX, p. 236, año 1884; Tomo L, pp. 226, 251, 254, 261; *Cartas* a José Posse de agosto de 1869 y 15 y 17 de setiembre, a Santiago Arcos del 25 de setiembre.
[89] En Gálvez, op. cit., pp. 286, 291.
[90] Ibídem, p. 282.

El general federal Benito Villafañe salvó la vida del joven Sarmiento cuando en Mendoza lo escondió en su propia casa para evitar que lo fusilaran; restituyéndolo luego a San Juan, a pedido de la familia. En esos mismos días el general Quiroga hacía otro tanto con su padre don José Clemente. En el ínterin, los unitarios de Paz, Lamadrid, Videla Castillo, Lavalle y Deheza cometían tales brutalidades en las provincias, que Sarmiento se vio obligado a confesar que "también hay bárbaros y asesinos entre los unitarios. Rosas degüella —decía— y no crea Ud. que los unitarios no fusilan. Esto es más elegante"[91]. "Proclamando el degüello general, diezmaron la población de las sierras de Córdoba (del 1829 al 1831), pasando de 2.500 las víctimas; asesinaron coroneles, mataron a tres gobernadores (Latorre, Heredia y Corvalán); degollaron prisioneros y parlamentarios y lancearon en un día a doscientos llaneros riojanos inermes". Uno de los oficiales de estos dictadores sangrientos escribió: "La orden era no dejar vivo a ninguno de los que pillásemos. Y fueron tantos los que pillamos y matamos, que en dos meses quedó todo sosegado"[92].

En 1841 el general Nazario Benavídez, gobernador de San Juan, debió encarcelar a Sarmiento como extremo recurso para impedir que cayera en manos de sus adversarios políticos, que querían molerlo a palos. Luego le facilitó un salvaconducto para Chile. En 1884 escribirá Sar-

[91] Ibídem, p. 106.
[92] G. Melián Lafinur, *Los Partidos;* Sargento Mayor Domingo Arrieta, *Memorias de un Soldado.*

miento en sus *Memorias*: "Llegué a Santiago salvado por el general Benavídez mismo" [93].

Ahora bien; cuando Villafañe fue muerto alevosamente en 1831 por una banda de unitarios conjurados, el ingrato de Sarmiento mintió al afirmar que Villafañe había muerto en un duelo; y cuando Benavídez —que asesoró a Urquiza en San Nicolás— fue cobardemente asesinado, el desalmado de Sarmiento escribió en *El Nacional* del 23 de octubre de 1858: "(La muerte del gobernador Benavídez) es acción santa. Urquiza puede ponerse bien con Dios porque los pueblos han empezado a hacer justicia. Por lo que a mí toca, me asocio de todo corazón al pueblo de San Juan en la justicia que ha hecho sobre un notorio malvado. ¡Dios sea loado!" [94].

En 1856 Sarmiento aprueba gustoso el fusilamiento de los vencidos en Villamayor, provincia de Buenos Aires, ejecutados el 2 de febrero, por orden del gobernador Obligado y sus ministros Mitre y Valentín Alsina. En este motín fueron pasados por las armas ciento treinta militares junto con su general Jerónimo Costa, que había sido el defensor de la isla Martín García en 1838 contra la prepotencia francesa, y que había merecido singular elogio del jefe enemigo, el almirante Le Blanc, "por el increíble heroísmo demostrado". En tal ocasión escribió Sarmiento: "Han sido fusilados en el acto de ser aprehendidos. El carnaval ha principiado. Como trofeo queda la espada de Costa, ruin y mohosa". A su artículo de *El Nacional* contestó

[93] Sarmiento, *Memorias,* 1884, en *Obras Completas,* Tomo XLIX, p. 131.

[94] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XVII, p. 143.

Alberdi: "El país que fusila como salteadores a sus generales, tomados prisioneros en guerra civil, se pone en la picota a los ojos del mundo civilizado"[95].

Cuatro años antes Sarmiento se había deleitado en el degüello por la nuca del mazorquero Santa Coloma, cumplido en Caseros después de la batalla. Al recordar la macabra escena escribió: "Acto del que gusté en aquel momento"[96].

En la *Campaña del Ejército Grande* narra Sarmiento que los componentes de los cuatro escuadrones de caballería de la división del coronel Aquino fueron cazados, fusilados y colgados de los árboles en el camino que va de la ciudad a Palermo, sin juicio y sin oírlos siquiera. Y, para denigrar a Urquiza, refiere luego, que los transeúntes exclamaban: "¡Qué indecencia, qué asquerosidad! En tiempos de Rosas no nos han colgado cadáveres en el paseo público. Los alrededores estaban infestados de (más de seiscientos) cadáveres humanos insepultos"[97]. Pero en la carta escrita por Mitre a Mariano Sarratea, el 12 de febrero de 1852, hay una frase muy sugerente que dice así: "Hemos jurado con Sarmiento que de la división de Aquino ni uno solo ha de quedar vivo"[98]. ¿Quienes fueron, entonces, los culpables de esta atroz carnicería? El general César Díaz, que comandaba las fuerzas orientales en Caseros, escribió en sus *Memorias Inéditas:* "Todos los días se ejecutaban de a diez o de veinte hombres juntos. Los cuer-

[95] Alberdi, *Grandes y Pequeños Hombres del Plata,* en Gálvez, p. 207.
[96] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XIV, p. 229.
[97] Ibídem, pp. 237, 255.
[98] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLIX, p. 200.

pos de las víctimas quedaban insepultos. Las avenidas de Palermo y las quintas, desde Santos Lugares a San Benito, y las calles de la ciudad se cubrieron de cadáveres hasta el número de 608 en la urbe, y una cifra no precisada de degüellos y ejecuciones; pues la carnicería humana continuaba en medio de las quintas o a las orillas de los caminos más frecuentados".

En su carta de Yungay, del 13 de octubre de 1852, Sarmiento se queja con Urquiza porque hizo fusilar al coronel Martiniano Chilavert quien, en 1828, había decidido el triunfo de Ituzaingó. "¿Por qué lo hizo matar, siendo prisionero de guerra?". Estos escrúpulos no los tuvo ciertamente él, ni antes ni después, según se deduce de su historia salpicada de sangre argentina, como veremos en seguida.

LA MUERTE DE VIRASORO

Como ministro de Mitre preparó, desde Buenos Aires, el asesinato del general José Virasoro, gobernador de San Juan, ocurrido el 16 de noviembre de 1860. Perpetrado el crimen, escribió en su diario el 23 de noviembre: "San Juan tenía derecho a deshacerse de su tirano a todo trance". Esta noticia la publicó seis días antes de que se conociera en Buenos Aires, según testimonio del historiador Mariano Pelliza, quien alude al millón y medio de pesos que Sarmiento consiguió del ministro de hacienda para repartir entre los facciosos de San Juan complotados para eliminar al gobernador. Nicolás Calvo, desde el gobierno nacional de Paraná, lo acusa como instigador, aportando como pruebas las cartas del propio Virasoro. También Urquiza lo señala como principal culpable en carta

a Mitre. Alberdi, al conocer la noticia, dijo: "Dos gobernadores de San Juan han sido asesinados por el partido de Buenos Aires llamado de la civilización"[99]. En 1858, cuando la muerte de Benavídez, el gobierno nacional había querido intervenir, pero Sarmiento dijo: "Muerto bien o mal ¿a qué seguir el pleito?". Ahora, en la muerte de Virasoro, se opone al presidente Derqui, que quería procesar a los asesinos, diciéndole: "Su Excia. no puede llamar crimen a un acto cualquiera, ni propender a castigarlo"[100]. Como también en este tenor le escribiera a Urquiza, el gobernador de Entre Ríos y ex-presidente, le contesta el 15 de enero de 1861: "Es inútil una discusión, cuando Ud. llama bandoleros a las fuerzas de la autoridad federal, y patriotas a los bandoleros que escalaron la casa del señor Virasoro para asesinarlo"[101].

LA GUERRA SANTA DE LOS CIVILIZADORES

Después de cometidos estos crímenes impunes la nación se hallaba sobre un volcán. Entonces Sarmiento propiciará la guerra en rebeldía contra las autoridades nacionales, que habían salido por los fueros del derecho y la justicia. Sarmiento, que nunca miró con buenos ojos el pacto de San José de Flores, firmado en 1859 después de la derrota de Cepeda, declara que "hay que ir a la guerra a toda costa"; y, por su machacona insistencia, Mitre reanuda la lucha fraticida, que comienza en Pavón el 17 de setiembre de 1861. A sus diabólicas insinuaciones ya

99 Alberdi, *Pequeños y Grandes Hombres del Plata.*
100 Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVII, p. 154.
101 Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLV, p. 100.

le había contestado Mitre el 2 de agosto: "Prefiero la paz a la guerra. Cada año de paz es un triunfo para los pueblos libres". Pero el intemperante "civilizador" Sarmiento recurre a todos los resortes sicológicos y a todos los halagos de la pasión para decidir finalmente a Mitre a utilizar el bárbaro argumento de la guerra de exterminio de los argentinos: "La primera víctima de la paz es Ud —le dice— que se declara impotente, mandando el más grande de los ejércitos. Estos pueblos se pierden por las paces que prolongan el mal sin curarlo. ¿Qué instituciones salvará en Buenos Aires con la paz? ¿Acaso el senado compuesto por catorce viejos sin luces y sin salud? La cámara de diputados no está mejor parada. El Ejecutivo, o más bien el gobernador (que era el propio Mitre) ha hecho en dos años lo que él sólo ha querido, sin que haya poder que modifique su opinión. Las cámaras no han dictado ley alguna. Todos los hombres de nuestro partido están divididos o anulados. El tesoro está abrumado. Una sola cosa falta, y es un gobierno con prestigio; y el de Ud. dudo mucho que conserve el necesario para acabar honorablemente. ..Ud., general de la paz, habrá abdicado de la virilidad, y, sin tacharlo de cobarde, le recuerdo que Ud. tiene la presidencia por un lado y es preciso seguir su carrera o anularse"[102].

El separatismo de la provincia porteña le resultaba inaguantable. Era menester avasallar las autonomías de todas las provincias para imponerse sobre la nación entera. ¿Qué le importaba a Sarmiento —discípulo aventajado de Ma-

[102] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLIX, p. 242

quiavelo— la tremenda injusticia de este inicuo atropello? Y pensar que anteriormente había reconocido la culpabilidad de los porteños cuando escribió en *El Nacional* del 14 de diciembre de 1856: "El Estado de Buenos Aires es un crimen de lesa patria; su aislamiento es un sistema absurdo" [103].

Con Pavón comienza la "guerra santa de los civilizadores a palos" y del revanchismo destructor de los "tartufos de gorro frigio", como los llama Alberdi; la guerra de conquista de las provincias a sangre y fuego para la causa de Buenos Aires, que quiere imponerse por la fuerza; la guerra de exterminio de todos los que no piensan como los "representantes de la ilustración". Verdadera guerra social que provoca el levantamiento en masa de un pueblo indefenso contra un grupo de "déspotas ilustrados" que disponen de un ejército disciplinado.

MASACRE PATRIOTICA

Las tropas de los rebeldes, capitaneadas por Mitre, avanzan hacia el interior. En Cañada de Gómez su lugarteniente, Venancio Flores, realiza la primera masacre patriótica de los restos del ejército argentino en retirada, el 22 de noviembre de 1861, pasando a cuchillo a los cuatrocientos militares tomados prisioneros. Al frente de las divisiones de los insurrectos van los terribles procónsules de Mitre, generales y coroneles, uruguayos todos, sanguinarios y brutales: José Arredondo, Ignacio Rivas, Flores, Wenceslao Paunero, Ambrosio Sandes, Rafael Irrazábal, José Iseas y demás victimarios asalariados

[103] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVI, p. 125; Tomo XVII, p. 29.

del pueblo criollo, acompañados de los argentinos Sarmiento y Roca. Ningún militar de alta graduación quiso participar de esta ignominia. Sarmiento ya lo preveía cuando dijo: "(Debemos recurrir a los oficiales orientales, pues los nuestros no son seguros. Continuemos) con el 8 de línea compuesto de extranjeros enganchados".

Los vencedores de Pavón —dice José Hernández, el autor de *Martín Fierro*— "fueron a ensangrentar el suelo de las provincias. La ambición es su único fin; el asesinato su único medio" [104].

Iniciada con tan feliz éxito la campaña liberticida, le escribe Sarmiento a Mitre en diciembre de 1861 insinuando el asesinato del vencido: "No deje cicatrizar la herida de Pavón. Urquiza debe desaparecer de la escena, cueste lo que cueste. Southampton o la horca. El es la única nube negra que queda en el horizonte". Le propone su "separación absoluta de todo poder e influencia, la venta de sus propiedades en Entre Ríos y la expulsión del país" [105]. Lo mismo venía aconsejando desde *El Nacional*, cuando escribía el 15 de mayo de 1858: "Se trata ahora de asesinarlo. El tirano tiembla ya. La libertad y la nacionalidad se darán un abrazo (cuando reviente) Urquiza, (que sigue) en su agujero de (su palacio de) San José, inflándose como un escuerzo" [106].

A su vez, desde Mendoza, Paunero le escribía a Mitre, dando muestras de cómo se comportaba Sarmiento: "(Mi acompañante) Sarmiento, es un déspota jacobino que, si se le deja correr

104 José Hernández, *Vida del Chacho*, Paraná, año 1863
105 Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVII, p. 117.
106 Ibídem, p. 330.

con la rienda suelta, es capaz de convertirse en el Carrier de las provincias que caigan bajo su férula". (Carrier: sanguinario terrorista de la Revolución Francesa que, en sólo la ciudad de Nantes, dio muerte a 40.000 personas).

Desatados los lebreles sedientos para hartarse de la sangre de los vencidos en esta "cacería de hombres", como la llama Hernández, Arredondo y Sandes van sembrando a su paso la muerte y la desolación con sus incendios, robos, saqueos, violaciones, fusilamientos y degüellos. La Rioja y Catamarca piden amparo al general de la nación, Angel Vicente Peñaloza, apodado el Chacho, que había recibido mandato de las autoridades constitucionales para organizar la defensa de las provincias. Vencido por los rebeldes, firma el tratado de *La Banderita,* el 30 de mayo de 1862; pero, el general Rivas, traicionando la palabra empeñada, lo ataca nuevamente. En el canje de prisioneros el Chacho los devolvió todos ilesos, sin que faltara uno solo. En cambio, los lugartenientes de Mitre y Sarmiento no pudieron hacer lo mismo, pues los habían degollado a todos. No los fusilaron para economizar balas. El general Peñaloza los reprochó, entonces, con todo derecho e hidalguía, en nombre del pueblo criollo despreciado, maltratado y asesinado por los 'hombres cultos' de Buenos Aires. "¿Cómo es que yo soy el bandido, el salteador y ustedes los hombres de orden y de principios? ¿Nosotros la barbarie y ustedes la civilización?"

LA MUERTE DEL CHACHO

Sarmiento y Mitre llaman al Chacho jefe de bandidos y asesino, y a su provincia, La Rioja,

una cueva de ladrones. Pero Hernández les advierte: "Peñaloza, de setenta años de edad, es el patriarca de La Rioja, un héroe auténtico y general del ejército nacional a las órdenes de los presidentes Urquiza y Derqui. Es uno de los caudillos más prestigiosos, generosos y valientes que ha tenido la República Argentina"[107]. Los mismos generales Paunero y Rivas decían de él en carta a Mitre: "El Chacho es el único y mejor elemento de orden que se presenta (en las provincias); y sin él no hay república posible". Sin embargo, Sarmiento insiste a Mitre: "Hay que eliminarlo a toda costa".

En 1863, el ahora ejército nacional del presidente Mitre continúa sus vejámenes, crímenes y tropelías en las poblaciones indefensas. Peñaloza, en nombre de todos los pueblos del interior, se queja amargamente en carta a Mitre el 16 de abril de 1863: "Los pueblos están cansados —dice— de esta dominación despótica y arbitraria; y, no teniendo más que perder que sus propias vidas, (pues todo lo demás lo han perdido), quieren ahora sacrificarlas en el campo de batalla, defendiendo sus libertades, sus leyes y sus caros intereses, vilmente atropellados por los perjuros (que no cumplen con el tratado de 1862)". Sandes había pasado a degüello a todos los vencidos en San Luis. Paunero y Roca fusilaron a todos los oficiales de las tropas derrotadas en Córdoba. Sarmiento, que los azuzaba, recordará posteriormente que tales jefes tenían instinto de asesinos[108]. Cuando Paunero ordenó al sanguinario Iseas que acabara con las hecatombes de prisioneros, éste cambió de

108 En Gálvez, pp. 258, 362.

método, rebanándoles las plantas de los pies, y así los soltaba. "Yo cumplo la orden. No los mato" [109].

Mitre, elegido presidente, había delegado en Sarmiento, el 8 de abril de 1863, la dirección de la guerra, con orden de hacer una "guerra de policía preventiva"; pero el bárbaro sanjuanino la hizo de exterminio, ordenando proceder "ejecutivamente contra los que resulten criminales"; y que se les trate a todos como a vulgares bandoleros. Al mal de la barbarie había que aplicarle la "cura de la brutalidad". Sandes, Arredondo, Iseas, Irrazábal y demás verdugos sacrificadores, no dejan atrocidad y fechoría por cometer; resultando, en consecuencia, el "democrático" Sarmiento, el principal culpable de esta guerra brutal y despiadada. En su *Informe* a Mitre le escribía en 1863: "Si el coronel Sandes mata gente, cállense la boca. Son animales bípedos, de tan perversa condición, que no sé qué se obtenga con tratarlos mejor" [110].

El Chacho muere inerme en su rancho, alanceado cobardemente en presencia de su esposa, el 12 de noviembre de 1863. Luego le cortan la cabeza y la exponen, por ocho días, en la plaza del pueblito de Olta, clavada en una pica. Sarmiento lee el parte que le trae la noticia y abraza al portador. Enseguida escribe a Mitre, el 18 de noviembre: "He aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación pública, las chusmas no se habrían aquietado". Hernández, haciendo justicia a su memo-

[109] Isaac Castro, *Sarmiento ante la Montonera*, p. 34.
[110] *Correspondencia Sarmiento-Mitre*, p. 179.

ria, escribió: "La cabeza del general Peñaloza, el hombre ennoblecido por su inagotable patriotismo, fue llevada al bárbaro Sarmiento como prueba del buen desempeño del asesino" [111]. Alberdi elogia a Peñaloza diciendo: "La vida real del Chacho no tiene un solo hecho de barbarie igual al asesinato de que fue víctima". Y concluye el literato y patriota José Hernández: "El partido unitario tiene un crimen más que escribir en la página de sus horrendos crímenes. El partido que invoca la ilustración y el progreso acaba con sus enemigos cosiéndolos a puñaladas. El partido es lógico con sus antecedentes de sangre. Mata por su índole perversa. Maldito sea el partido envenenado con crímenes que hace de la República Argentina el teatro de sus sangrientos horrores" [112].

El propio Mitre se vio obligado a desaprobar la muerte del Chacho en el comunicado del 23 de diciembre de 1863. Sin embargo, Sarmiento se gloría de haber impartido la orden de acabar con él. Culpa, no obstante, a Mitre de haber mandado que tratara al Chacho y a su gente como vulgares bandoleros. "No les haga el honor de una guerra civil —le había escrito—. Lo que hay que hacer es muy sencillo —(exterminarlos como ratas)—. Es una guerra de policía". (Como si dijéramos: la lucha contra la langosta: ni más ni menos) [113].

[111] José Hernández, op. cit., *Biblioteca Nacional*, Nº 31.608.

[112] Hernández, ibídem.

[113] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo VII, p. 374; Tomo XXX, p. 288; Tomo XLIX, p. 377.

Sarmiento tuvo poco menos que escaparse del país; y le pide a Mitre que lo envíe como representante diplomático a los Estados Unidos y, al mismo tiempo, que le anticipe los sueldos. De esta manera, el asesino del pueblo parte en jira turística en abril de 1864, premiado oficialmente por su ejemplar comportamiento. El diario inglés de Buenos Aires *Standard* escribía el 18 de julio de 1864: "La carrera de Sarmiento no ha sido muy feliz en San Juan; y en verdad que su política injusta ha hecho tal daño al presente gobierno nacional que el presidente Mitre le hace un favor particular y un servicio a San Juan removiendo su gobernador a Wáshington" [114].

Desde Nueva York, el 6 de agosto de 1865, le notifica a su amante, la hija casada de Vélez Sársfield: "(Estoy escribiendo un libro sobre el Chacho). Haré este cuento que procuraré sea lindo". En el texto del libro confirma la noticia de su directa intervención en el asesinato diciendo: "Acabé con el Chacho... El Chacho concluyó a mis manos" [115].

Cuando después de su presidencia, el senador sanjuanino Guillermo Rawson lo acusó de tales crímenes y de los fusilamientos ordenados por él cuando era el director de la guerra en 1863, diciéndole el 8 de julio de 1875: "(Es injusto y criminal cortarle la cabeza a un hombre que se toma prisionero indefenso"; Sarmiento le contestó en la sesión del 15 de julio: "El Chacho era una pobre bestia dañina. (Por otra parte) San-

[114] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo VII, p. 384.
[115] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIX, p. 48.

des hizo perfectamente bien al degollar a todos los prisioneros que le tomó". Yo no tuve la culpa, obedecía órdenes. "Todo cargo contra mí desaparece, si no es porque me gustó la cosa".

LA DEMOCRACIA DEL PAREDON

Como presidente, Sarmiento continúa en sus violaciones de las autonomías provinciales, según convenía a sus miras. Para conseguir su objeto había destacado a Rivas y Arredondo en el Oeste y al joven Roca en el Norte: sátrapas a sueldo en cuantos desmanes, atropellos y escándalos se cometieron en esos años [116]. Eliminado el Chacho, quiere eliminar ahora a los Taboada, a quienes llama los "mandones del Norte". El gobernador de Catamarca, general Octaviano Navarro, escribía a Taboada en 1869: "Lo sucedido en San Juan y Salta nos da la medida del modo de proceder de los gentes de Sarmiento. Aprobados ampliamente (tales métodos totalitarios de gobierno) debemos suponer que han procedido de acuerdo con instrucciones recibidas al efecto" [117]. Sarmiento, al defenderse, acusa al gobierno anterior de Mitre —en *El Nacional* del mes de octubre— por los abusos, escándalos, falsificaciones y negocios ilícitos" realizados. *La Nación*, a fines de noviembre, culpa entonces a Sarmiento de las ejecuciones efectuadas por su agente Sandes, que degolló a los prisioneros, según refiere Arredondo. "Los debía ejecutar a todos, y sólo lo hizo con los jefes y oficiales, de lo que se queja Sarmiento" [118].

[116] En Gálvez, op. cit., p. 304.
[117] *Ibídem*, p. *309*.
[118] Ibídem, p. 313.

Al sublevarse una dotación de correntinos en San Luis, Sarmiento hace cumplir al pie de la letra la ordenanza que dice: "Serán todos ahorcados en cualquier número que sean". Cumplida la sentencia, denomina al acto: "brillante conducta" [119].

En 1868, en la sublevación de los entrerrianos en Loncagüe, hizo fusilar al cabecilla y, sin atender a ninguna súplica de clemencia, mandó diezmar a los demás, "pasando por las armas al que toque, designado por la suerte" [120].

Tales ejecuciones de San Luis y Entre Ríos, por motivos políticos, provocaron un gran escándalo en el congreso nacional. El 19 de junio de 1869 el senador Mitre lo acusa de asesino. Sarmiento, exasperado, le escribe al general Rivas el 26 de junio: "Don Bartolo me molesta por todos los medios imaginables"; y luego se desata en improperios, tratándolo de ignorante, loco, borracho y charlatán.

Asesinado Urquiza en 1870 —en conformidad con las insinuaciones y deseos tantas veces expresados por Sarmiento—, éste se erige ahora en vengador del crimen; pero, cuando fueron asesinados los gobernadores Benavídez y Virasoro había sido el principal enemigo de la intervención oficial. Como presidente de la nación prepara la guerra a sangre y fuego, entregando a la muerte a miles de argentinos, contra la protesta general, que abominaba de la intervención armada. Acusa del crimen a López Jordán por simples sospechas; y anula la elección de gobernador recaída sobre el presunto asesi-

[119] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLIX, p. 376.
[120] Gálvez, op. cit., p. 305.

no. El 28 de mayo de 1873 envía un proyecto de ley al congreso poniendo a precio la cabeza del gobernador de Entre Ríos, cotizada en 100.000 pesos y las de sus colaboradores, en 1.000 cada una. "Monstruoso" llama Lugones a tal proyecto, despótico y violatorio de la constitución nacional. En Rosario dijo el 18 de noviembre de ese año: "No quedará vivo soldado alguno de los batallones de los gauchos entrerrianos" [121]. Después de veinte años en nada había cambiado; pues repetía lo de Caseros: "Hemos jurado con Mitre que no quedará uno vivo". El sabio francés, Alejo Peyret, residente en Entre Ríos, y testigo de estos hechos, escribió: "Sarmiento, partidario de la intolerancia política, es un Robespierre: un civilizador a cañonazos y bayonetazos" [122].

EPITAFIO DE *LA PRENSA*

Para practicar el balance de todas estas salvajadas de Sarmiento, "prócer y maestro de América", consideremos los siguientes testimonios. Arredondo le recordaba en 1874: "Asesinatos al por mayor son los que Ud. me aconsejaba en una carta, cuando me escribía: Córteles la cabeza y déjelos de muestra en el camino" [123]. El 12 de abril de 1873 Sarmiento le escribe al gobernador de Corrientes: "Los rebeldes que se tomen con las armas en la mano pueden ser pasados por las armas. Los jefes y todos los demás deben ser ejecutados sin otra for-

[121] Ibídem, p. 355.
[122] Alejo Peyret, *Intervención a Entre Ríos*, Buenos Aires, 1873.
[123] En Gálvez, op. cit., p. 371.

ma que comprobar que estuvieron armados y en cualquier número que sea. Hágalos pasar por las armas y ponga sus cabezas en los caminos". *La Prensa* del 14 de julio de 1876 comentaba: "Abisma pensar que tales órdenes y tales instrucciones partan de un hombre ilustrado y que ha pasado años leyendo libros en los que se habla del derecho y del respeto a la vida. Rosas no firmó jamás una orden como ésta... No se explica uno que semejante fiera ande por las calles libremente". Ese mismo día estalló una revolución en Mendoza, y Sarmiento comunica al gobernador: "Prenda a todos los simpatizantes y dé muerte a los autores de la revuelta. Pocas palabras y luego al cuello de esa banda de conspiradores" [124].

La Prensa del 23 de marzo de 1880 continúa su "homenaje al gran educador", iniciado en sus editoriales de 1875 y 1876, con estas frases lapidarias, que podrían colocarse como epitafio sobre su tumba: "Donde quiera que ha puesto la mano ha dejado los rastros de su carácter procaz, irascible y sanguinario. El ha ordenado a sus subalternos el degüello de sus prisioneros. El ha mandado clavar en picas las cabezas de los que combatían contra su autoridad y colocarlas en el trayecto de las vías públicas. El dictaba la sentencia de muerte de un centenar de soldados amotinados en Loncagüe. El mandaba tomar a un jefe sublevado y por toda instrucción decía que lo fusilaran sobre un tambor... El recuerdo de los hechos de sus últimos tiempos, de *esa sombría serie de matanzas ordenadas por él, que han hundido para siempre su nombre en un*

[124] Ibídem, p. 286.

charco de humeante sangre humana, nos llena de repugnancia y de horror... *¡Sarmiento:* fiera malvada, fiera de dos pies, *verdugo de sus semejantes!*" [125].

[125] *La Prensa* del 1º de agosto de 1875, del 14 de julio de 1876 y del 23 de marzo de 1880.

SARMIENTO Y LA RELIGION

FORMACION CRISTIANA

En 1884 Sarmiento escribió en sus *Memorias*: "Todo lo que me rodea de joven, hasta la pubertad, es sacerdotal. Dos tíos curas, mi preceptor clérigo y dos obispos en mi familia" [1]. En el hogar paterno se respiraba una apacible atmósfera de piedad cristiana, y el adolescente crece familiarizado con las prácticas religiosas y con el trato frecuente de los clérigos, parientes suyos. El hermano de mi padre, cura de la iglesia matriz y futuro obispo de Cuyo, monseñor Quiroga Sarmiento, "fue —dice su sobrino—, mi primer maestro. El me enseñó a leer y ayudar a misa" [2]. Mi tío, el presbítero José de Oro, "se encargó de mi educación y de instruirme en los fundamentos de la religión" [3]. El sacerdote Juan Pascual Albarracín, hermano de mi madre, "se

[1] Sarmiento, *Obras Completas, Memorias*, año 1884, Tomo XLIX, p. 33.

[2] Ibídem, p. 218; *Recuerdos de Provincia*, año 1850, en Tomo III, p. 125.

[3] Sarmiento, *Mi Defensa*, año 1843, en Tomo III, p. 8 de *Obras Completas*.

contrajo a continuar y completar mi educación religiosa" [4].

Sarmiento, a los cuarenta años, recuerda con emoción a su madre cuando por la noche les decía: "Recemos el rosario que tengo tanta necesidad. Y, convocando la familia entera, hacía coro a una plegaria llena de unción y fervor" [5]. "(Para ella) la confianza en la Providencia fue siempre solución a todas las dificultades de la vida" [6]. Luego añade: "Mi madre se confesaba tres veces al año y oía misa el sábado en honor de la Virgen, el domingo por precepto, y el lunes por los parientes difuntos" [7]. En sus reminiscencias juveniles menciona también los cuadros pintados al óleo de santo Domingo y de san Vicente Ferrer que adornaban las paredes de su casa y que eran los patronos de la familia. A continuación alude a los santitos de barro que él fabricaba "para luego rendirles culto"; y finalmente festejaba las pantomimas que ejecutaba remedando el ceremonial de la misa. "Cuando niño de trece años —dice— acudían los frailes del convento de santo Domingo a verme cantar misa" [8].

Cumplidos los treinta y ocho años de edad, nos habla del colegio que frecuentó en su niñez, añorando aquella "imagen de la Virgen del Carmen, patrona de la escuela, con un versículo a sus pies, que era una invocación de los niños a su protección" [9]. Luego evoca, con unción pa-

[4] Ibídem, p. 9.
[5] Sarmiento, *Recuerdos de Provincia,* Tomo III, p. 131.
[6] Sarmiento, *Mi Defensa,* Tomo III, p. 7.
[7] Sarmiento, *Recuerdos de Provincia,* Tomo III, p. 132.
[8] Ibídem, p. 159.
[9] Sarmiento, *Educación Popular,* año 1849, *Obras Completas,* Tomo IX, p. 326.

triótica y religiosa, la llegada a San Juan del coronel Juan de Urdininea con las tropas del Alto Perú, y cómo salvó la ciudad, en 1821, de la invasión de José Miguel Carrera. Escribe Sarmiento: "Para que los oficiales lo reconocieran como defensor de la ciudad, el pueblo de San Juan entregó a la Virgen el bastón de mando. Yo era uno de los pilluelos que andaban en la procesión. (Tenía sólo diez años entonces). Urdininea se hincó de rodillas y se avanzó enseguida a tomar el bastón depositado en la diestra de la imagen. Aquel ejército ponía en manos de Dios su salvación y bajo la protección de la Virgen del Carmen a su general" [10].

"Cuando el canónigo Pedro Ignacio de Castro Barros hizo una misión pública predicando quince días en la plaza de San Juan, yo asistía con asiduidad —atestigua Sarmiento— procurando ganar desde temprano lugar favorecido." Y añade: "Hice confesión general con él"; y lo consulté, "acercándome más y más a aquella fuente de luz" [11].

NAUFRAGIO ESPIRITUAL

Todo esto sucedía en 1827 cuando Sarmiento cifraba en los dieciséis años de edad. Veintitrés años más tarde, al publicar sus *Recuerdos de Provincia*, dice que, poco después de aquellos hechos, se disgustó con el predicador al oírle "vociferar contra Rivadavia y del Carril, Rousseau y Llorente". O sea, le fastidió que el gran patriota argentino, campeón de la ortodoxia, combatiera implacable el liberalismo regalista de unos

[10] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo II, p. 375.
[11] Sarmiento, *Recuerdos de Provincia*, Tomo II, p. 165.

y el filosofismo enciclopedista y el anticlericalismo calumnioso de los otros. Era lógico que el muchacho de diecisiete años —en la encrucijada de la vida— tratara de justificar de alguna manera su derrota espiritual y moral frente a la crisis de incredulidad racionalista y de escepticismo que padecía —como todos los mocitos de su edad en todos los tiempos— y que él no tuvo el coraje de superar; dejándose, más bien, dominar por su soberbia exacerbada y por sus pasiones mal reprimidas, mientras despreciaba los medios sobrenaturales de la gracia y la mortificación de los sentidos. El mismo escribió que, de joven, "hacía de la noche día, viviendo en alegre romería". Entonces, en su edad provecta. descargará sobre el apostólico sacerdote, prócer de la independencia, toda la culpabilidad de su apartamiento de la fe y de las prácticas de la vida cristiana diciendo: "Castro Barros echó en mi espíritu la primera duda que lo ha atormentado (toda la vida); el primer disfavor contra las ideas religiosas en que había sido creado" [12]. "Desde aquella época me lancé en la lectura de cuanto libro pudo caer en mis manos sin orden y sin otro guía que el acaso" [13]. "No he tenido más maestro ni guía que mi propio juicio; jamás he reconocido otra autoridad que la mía" [14]. En esta sincera confesión de Sarmiento se halla la clave de toda su ajetreada existencia. Su enfermedad es muy común y el diagnóstico muy sencillo. ¡Lástima grande que a Sarmiento le faltó humildad para someterse al médico espiritual que lo orientara en la vida! El

[12] Ibídem, p. 166.
[13] Ibídem, p. 168.
[14] Ibídem, pp. 11, 21.

niño, el adolescente, el joven Sarmiento vive en un ambiente religioso con roce sacerdotal y en medio de un hogar cristiano. Al sufrir los primeros embates de la pasión, la fe tambalea, y si no existe una sólida formación cristiana, unida a la práctica sacramental, a una experta dirección espiritual y a una profunda humildad, el naufragio moral es inevitable.

Desde entonces el problema religioso siempre acuciará su espíritu. Su conciencia se debatirá ante el conflicto que él mismo ha provocado y al cual su conciencia no quiere dar solución leal. Tratará de evadirse, pero toda la vida lo tendrá apremiante ante sus ojos. Predicará para los demás, pero no se aplicará a sí mismo el remedio para la angustia interior que lo devora, y se esforzará por acallar la voz imperiosa de su conciencia atormentada deshaciéndose en denuestos contra todo lo que tenga visos de imposición intelectual o moral. Hasta llegó a profesar, en 1881, las doctrinas evolucionistas porque, decía, "necesito reposar sobre un principio armonioso y bello, a fin de acallar la duda que es el tormento del alma" [15]. Y al año siguiente sostenía, como Gran Maestre de la masonería, que bastaba el simple deísmo porque todas las religiones son buenas y, "para vivir en paz es suficiente profesar la creencia en el Gran Arquitecto del universo y en la inmortalidad del alma" [16]. Sarmiento jamás comprendió la primordial necesidad de la intransigencia en la fe en relación con la verdad revelada por Jesucristo, para conservar incólume la doctrina y

[15] Sarmiento, *Discurso* del 30 de mayo de 1881, Tomo XXII, p. 125.
[16] *Revista Masónica Verbum*, discurso de 1882.

asegurar la paz de la sociedad, como tampoco captó la "belleza y armonía" que la doctrina católica contiene y que él, como el hijo pródigo, fue a buscar a tierras lejanas, en países de herejía y de irreligión.

RESABIOS DE FE RELIGIOSA

En consecuencia, queriendo justificar Sarmiento su errónea posición, desahogará su innata rebeldía con insultos a la Santa Sede, al clero, a España, a su tribunal de la Inquisición, a las órdenes religiosas y a los católicos adictos al magisterio eclesiástico, repitiendo las burdas calumnias de los más encarnizados enemigos de la Iglesia y que en su tiempo estaban todavía en boga, aunque algo trasnochadas ya.

Sin embargo su fe aún no se ha extinguido; la tradición religiosa de sus primeros años ha echado profundas raíces en su alma. Es por eso que en algunos momentos importantes de su vida realiza ciertos actos de religión que los creemos sinceros. Por ejemplo: en 1848 regulariza su matrimonio con la viuda de Domingo Castro y Calvo, madre de su segundo hijo Dominguito. (Faustina, su hija natural, había sido recogida por sus hermanas). En 1855 va a San Juan y, como su visita coincidió con la Semana Santa, recorre los sagrarios de la ciudad acompañando al cura Castro, vestido con su uniforme militar de gala y la espada desenvainada [17].

"Cuando supe de la muerte de mi madre —escribió en sus recuerdos— compré una misa de réquiem en Roma para que la cantasen en su

[17] En Gálvez, *Vida de Sarmiento*, p. 201.

honor las pensionistas de santa Rosa"[18]. En 1884 le recomienda a Secundino Navarro: "Ponga a la cabeza de la sepultura de mi madre la cruz que mandé, a fin de que sirva para un responso rezado"[19].

Desde Roma escribe a su tío, el obispo de Cuyo, el 6 de abril de 1847, y le comunica que se encuentra alojado en un convento y que debió cumplir con las prácticas religiosas de la comunidad. "Los sábados cantábamos en coro las letanías; y, aunque yo haya sido poco dado a las prácticas de culto —añade— sin embargo permanecía con gusto en el convento, recordando los años que al lado de Su Señoría he pasado en la intimidad de las cosas religiosas"[20]. Luego narra la audiencia que le concedió el papa Pío IX, gracias a su carta de recomendación por ser sobrino del obispo, y le dice: "¡Con qué buena voluntad cumplí con el ceremonial que prescribe hacer tres genuflexiones hasta besar el pie de Su Santidad! Me retiré después de haberle besado la mano que me tendía para evitar que me postrase por segunda vez"[21].

Más tarde Sarmiento recordará cómo su tío le reconvenía en estos términos: "Mira que no eres muy trigo limpio en materias de fe"; y cómo él, tratando de sofocar su remordimiento por su ignorancia culpable y su alejamiento consciente de las prácticas religiosas le contestó que, no obstante, pensaba salvarse; pues había realizado la gran obra de la edificación de las almas, construyendo templos al Señor como Salomón,

18 Sarmiento, *Recuerdo de Provincia*, Tomo III, p. 127.
19 *Boletín de la Academia de Letras*, V, Nº 19, p. 473.
20 Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo V, p. 238.
21 Ibídem, p. 255.

por medio de sus dos libritos: "Ahí están la *Conciencia religiosa de un niño* y la *Vida de Jesús* que lo atestiguan" [22].

Cuando el 12 de noviembre de 1881 murió el prócer Félix Frías, de quien Sarmiento fue gran admirador, dijo: "Frías fue católico con todas sus consecuencias y como amigo solía repetirme: A usted le falta ser católico. Hágase católico" [23]. Estas palabras manifiestan que Sarmiento conoció que no se podía ser católico como él pretendía serlo; pues, si no lo era "con todas sus consecuencias", no lo era en realidad.

JUSTICIA DE DIOS

El 17 de julio de 1874, al anunciarle su amigo José Posse que no podía bajar a Buenos Aires desde Tucumán, Sarmiento, después de quejarse de sus achaques, le dice: "Lo siento. Hubiera deseado que a la hora de la muerte estuvieses por aquí para verme morir sacramentado y reconciliado con la Iglesia" [24]. Esta expresión irónica con ribetes de impiedad pudo ser el preludio de aquella otra que le atribuye su nieto, Augusto Belín, escuchada en 1882 de labios de su madre. Según testimonio de Faustina, Sarmiento habría dicho en esa fecha, que coincide con su elección de gran maestre de la masonería argentina: "que no haya sacerdote junto a mi lecho de muerte. Respeten mis ideas como yo he respetado las de ustedes". Estas frases de los "espíritus fuertes" de la época, de no querer dar "muestras de debilidad" —según dicen— en consonancia con el "juramento de los solidarios

[22] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXIX, p. 246.
[23] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLV, p. 319.
[24] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo LI, p. 429.

masones y librepensadores", no son más que un desafío de enanos necios a la infinita bondad y majestad de Dios, el cual pudo aceptar el reto de la soberbia humana, como aceptó el *non serviam* de Luzbel; y, cuando Sarmiento llamó de veras al sacerdote, éste no pudo llegarse hasta él, impedido por la "fuerza misteriosa de la consigna masónica", que lo retuvo fuera de la habitación del moribundo hasta veinte minutos después que expiró.

Sarmiento había anestesiado su catolicismo con el veneno del liberalismo y con el narcótico de la masonería. El, que había escrito la frase de Fortoul: "Las ideas no se matan", mató las suyas de la primera edad —aquellas que le infundió su madre y que sus tíos fomentaron en su fértil inteligencia— y las suplantó por otras, preñadas de gérmenes maléficos, que causaron la ruina y la muerte de su alma. La religión de la primera parte de su vida y las fosforescencias de catolicismo que se advierten en su edad madura sólo sirven para demostrar su apostasía. Durante su larga y tempestuosa existencia aflorarán a la superficie del mar embravecido de su espíritu en borrasca, algunas tablas del naufragio de su fe. Sarmiento las esgrimirá como espadas de combate para argumentar que es católico; pero luego las rechazará con furia para hundirse nuevamente en lo profundo de su terca soberbia, que lo hace renegar de la Iglesia, de sus instituciones y de sus enseñanzas.

DIFUSION CATEQUISTICA

Sarmiento fue un propagador del catecismo católico en las escuelas y en las familias. Millares de niños y de hogares aprendieron las pri-

meras nociones de la religión gracias a los libritos que él oportunamente tradujo del francés y que consiguió imponer oficialmente como textos de lectura y de aprendizaje por espacio de cuarenta años; a saber, desde 1844 hasta 1884. Enseñó el catecismo a los demás; pero él no sólo lo ignoró en puntos fundamentales de doctrina, sino que lo desconoció prácticamente en buena parte su vida.

En 1842 era profesor de religión católica en la parte teórica y en la parte práctica del culto y de la recepción de los sacramentos de la confesión y de la comunión entre sus alumnos de la Escuela Normal de Preceptores, según rezan los *Informes* que él mismo elevó a la superioridad[25].

Como hemos hecho notar en el artículo *Sarmiento y la Escuela,* él siempre insistió en la necesidad de la enseñanza escolar de la religión católica; y esto aún después de la sanción de la Ley 1420 del 8 de julio de 1884; aunque entonces habló de la enseñanza optativa de la religión cristiana. Quizá fue sincero, pero sus parciales fueron, a todas luces, o ingenuos o hipócritas, y los actuales laicistas han desnaturalizado su pensamiento.

Después de sancionada la ley, Sarmiento —incongruente y contradictorio— no cejará en su propaganda religiosa; se jactará de ser "el único propagandista del cristianismo en las escuelas", y se lisonjeará que su "librito, derramado a profusión, será nuestro iris de paz para las familias"[26].

[25] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXVIII, p. 15.
[26] *Carta* a Secundino Navarro del 21 de noviembre de 1884; ver capítulo "*Sarmiento y la Escuela*".

A raíz de la polémica entablada con el ex presidente de la nación, Nicolás Avellaneda, que había escrito el folleto *La Escuela sin Religión* contra la Ley 1.420 que apellidó "ley de desgracia nacional", y al que Sarmiento contestó con otro titulado *La Escuela sin la Religión de mi Mujer*, éste se queja con su contrincante y le dice: "Llámanme ahora el-de-la-escuela-sin-religión. A mí que dí a millones de cristianos en las escuelas, por mis libritos, la primera y acaso la única instrucción sobre la doctrina católica y los rezos. ¿En nada se tienen mis decretos para que se rezase la oración dominical en las escuelas? Soy delatado como impío y señalado al odio de 111.000 mujeres (firmantes de la petición al senado nacional a favor de la enseñanza religiosa). ¿Estoy acaso libre de que se me niegue mañana la sepultura eclesiástica? Yo tomaré mis precauciones testamentarias para que, si la cremación no se practica, (como es costumbre entre los masones), se lleve mi cadáver a Chile" [27].

Sarmiento, a los setenta años de edad, próximo a morir, se asía al hierro candente y al filo de la espada con tal de no perecer civilmente. No quiere reconocer su enorme error y el grave mal que ocasionó al catolicismo en su patria, porque no podía faltar a sus compromisos sectarios. El quiere permanecer católico, pero su conciencia lo condena y todos lo señalan con el dedo como a un nuevo Judas. En su desesperación, al sentirse execrado, aún después de la muerte, apela a la cremación y arroja en el templo las treinta monedas de sus libritos con que

[27] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo LVIII, p. 338.

pretendió comprar a Jesús; pero Jesús, después de haber rescatado su alma al precio de su sangre divina, no se vende por tan poco dinero. El exige mucho más, El exige todo, sin regateos de ninguna especie. Hay que "ser católico con todas las consecuencias" —como escribió el propio Sarmiento—. No se puede servir a dos señores. Quien no está conmigo está contra Mí. Quien conmigo no recoge, desparrama. "Tu dinero (tu catecismo, tus decretos) te sirvan de condenación".

Todos señalarán a Sarmiento como traidor y él, incivil como siempre, llamará en represalia, al periódico católico que dirigía el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Federico Aneiros, "la escupidera de la Iglesia" [28].

VALORACION DEL CRISTIANISMO

Frente al total abandono en que yacían los mineros de Copiapó, Sarmiento escribía en el *Mercurio* de Chile el 14 de abril de 1844: "El remedio de males tan graves no sería muy difícil: una sostenida instrucción religiosa y moral y la constante residencia de dos o más sacerdotes bastaría, a nuestro juicio, para reducir a estas almas indómitas y mejorar su suerte. La Religión fue siempre la maestra de las sociedades en su infancia; y la gloria del cristianismo consiste no sólo en haber ofrecido al hombre la perspectiva de una dicha imperecedera, sino también en haber llevado la civilización a los extremos de la tierra, dulcificando las costumbres y sometiendo las pasiones" [29].

[28] Ibídem, p. 346.
[29] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo I, p. 46.

Luego, en *El Progreso* del 10 de marzo de 1843, completa su pensamiento enriqueciéndolo con estas irrebatibles afirmaciones: "El cristianismo es un hecho histórico, tradicional y continuo que no puede renunciarse; el primero de los elementos que constituyen las sociedades modernas, la fuente de nuestros sentimientos e ideas. en una palabra, el padre de esa filosofía en nombre de quien se le intenta destruir. ¿Qué es, en efecto, la igualdad de derechos a que aspiramos, el amor por el bienestar de todos, la abolición de la esclavitud y aún las formas de gobierno de nuestra época, sino la realización de la caridad evangélica, que es el fundamento del cristianismo?" [30]. ¿Qué dicen a todo esto los socialistas, masones laicistas y demoliberales de toda laya que hoy toman como bandera a Sarmiento? Este Sarmiento no les interesa, como tampoco el de la enseñanza religiosa, sino el Sarmiento heterodoxo de cuarenta años después.

Ese mismo año escribía Sarmiento: "La moral de los pueblos cultos no habría llegado a ser tan perfecta si una partícula del espíritu de Jesucristo no se introdujera en cada uno de nosotros por la enseñanza y la prédica para mejorar la naturaleza moral" [31].

Al defender en el senado de la provincia de Buenos Aires el 26 de setiembre de 1857 la práctica tradicional de que las elecciones se realizaran en los atrios de las iglesias, dijo: "Alejar las mesas del templo es antirreligioso y desmoralizador; pues vamos a ponernos bajo la pro-

[30] Ibídem, p. 137.
[31] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo III, p. 129.

tección de Dios en ese momento solemne en que pueden desbordarse las pasiones"[32].

Como gobernador de San Juan amonestaba a los vecinos del departamento de la Concepción, el 7 de diciembre de 1862, en ocasión de solicitarle la edificación de un templo con estas palabras: "Desde que hemos nacido y nos profesamos católicos apostólicos romanos, debemos tener lugar en qué desempeñar los deberes del culto católico; y entonces es obligatorio, y no voluntario, cumplir con los deberes de la religión que profesamos"[33].

En su *Informe de Educación Común* anotaba Sarmiento en 1865: "Nada mejor puede concebirse para la rehabilitación moral de los pueblos que el consejo sacerdotal en la confesión y las pláticas doctrinales". Después de hablar del "rol docente de la Iglesia para moralizar las masas", pondera la práctica de los Ejercicios Espirituales que "conmueven profundamente el corazón —dice—, despiertan los sentimientos morales adormecidos y avivan, por la imaginación exaltada (!), las imágenes fúnebres de una condenación eterna"[34].

Sarmiento reconoce también que "el espíritu religioso es el móvil más poderoso que labra en nuestros países la cultura intelectual del pueblo"[35]. Cuarenta años después, atacado por el virus del liberalismo y maniático del progresismo material, afirmará todo lo contrario. En

[32] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XVIII, p. 107; Tomo XXIV, p. 307.
[33] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXI, p. 152.
[34] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XII, p. 39.
[35] Ibídem, p. 151.

1867 proclamó que "la religión es el sostén de todo gobierno bien organizado" [36].

En el *Mercurio* del 22 y 24 de agosto de 1841, al hablar de la Virgen María y de su Divino Hijo, escribió: "El cristianismo, al reverenciar a la Casta y Santa Niña en cuyas entrañas se había encarnado el Verbo, hizo de la mujer la puerta del cielo, la protectora del hombre y el consuelo de los afligidos; y, en la tierna imagen de la Madre y Niño, elevó a los altares, en un solo símbolo, todas las dulces y santas emociones que abrasan el corazón de la mujer: el amor de niña, el amor conyugal, el amor de madre, la piedad de la intercesión, el llanto y las súplicas. María, con sus nobles atributos, está siempre presente a los ojos del cristiano en todos los momentos, porque en Ella se encerraba el porvenir del mundo" [37].

En *El Nacional* del 18 de junio de 1857 se pregunta: "¿Por qué juramos sobre los santos evangelios?" Y responde: "Porque la ley que prescribe aquella fórmula es cristiana, hecha para una sociedad cristiana" [38]. Pero en el mismo diario, el 28 de junio de 1883, felicitará al doctor Juan María Gutiérrez porque "dijo en plena convención constituyente (de la provincia de Buenos Aires en 1871): "No juro porque no doy valor ninguno al juramento" [39]. Gutiérrez había fundado, el año anterior, el Club Liberal "contra los predicadores del *Syllabus*", documento pontificio condenatorio de los errores modernos.

[36] *Ambas Américas*, Nº 3.
[37] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo IV, pp. 243, 244; Tomo XII, pp. 190, 191.
[38] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXIV, p. 308.
[39] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 280.

FOBIA ANTIJESUITICA

En *El Progreso* del 30 de marzo de 1844 Sarmiento había escrito esta torpeza: "Es sabida la doctrina jesuítica: 'los fines justifican los medios'. Si la autoridad de la Orden dice que lo blanco es negro, el jesuita debe afirmar que lo blanco es negro. Tal es la ley de conducta, de pensamiento y de palabra que trazó la Regla de San Ignacio" [40]. Después de vituperarlos por querer ubicarse en América, al ser expulsados de Europa, dice: "En todos los tiempos aspiró la Orden a apoderarse de la enseñanza pública en todos los países". Primero los acaricia con una mano diciendo: "Nada más laudable que esta solicitud que tiende a disipar la ignorancia y formar el corazón del hombre encaminándolo desde la infancia a la virtud bajo las alas de la religión"; para clavarles, luego, el puñal con la otra al añadir: "Pero nada tampoco puede dar a una corporación un poder más bien cimentado; y a los jesuitas se los ha visto apoyando siempre a los partidarios del despotismo" [41]. Con esta ponzoña final Sarmiento pagaba tributo a las especies que corrían entre los anticlericales intelectualoides de la época.

En 1865 sostuvo el disparate de que los jesuitas eran los culpables de la guerra del Paraguay, porque dos siglos antes "inventaron un gobierno para sus neófitos salvajes exigiéndoles obediencia perinde ac cadáver, ad maiorem gloriam Dei". A saber: sin posibilidad alguna de protesta ni determinación libre de sus actos [42].

[40] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo I, p. 178.

[41] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo IX, pp. 251, 267-269.

[42] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXX, p. 352.

En diciembre de 1869 quiso hacer a Dios cómplice de la guerra misma, arengando a los soldados: "Dios no nos pedirá cuenta de la sangre derramada" de centenares de miles de hermanos nuestros. Así también había dicho Caín a Dios: "¿Soy yo acaso el custodio de la vida de mi hermano?".

Cuando los jesuitas solicitaron un subsidio especial al gobierno para reparar los daños causados por el incendio del Salvador del 28 de febrero de 1875, promovido por los anticlericales y masones, Sarmiento replica en el senado nacional el 18 de mayo de 1876: "Yo reputo adversarios a los jesuitas y adversas las ideas que profesan. Si admitimos el subsidio de 10.000 duros, esto será un pretexto para que les devolvamos los 12.000.000 de duros que se les confiscaron en propiedades en tiempos de su expulsión'. (¡Magnífico argumento!: no hay que restituir nada porque habría que restituir todo). "Su existencia es ilegal e inconstitucional. Están en el país de contrabando. Al llegar a Buenos Aires lo primero que se ve es la cúpula del Salvador. Ni siquiera se ve la Casa de Gobierno ni la Catedral. Ya tienen bastante"[43].

En 1881 los calumnió en la persona de su fundador afirmando, el muy versado, que "Loyola se propuso cerrarle el paso a la humanidad en marcha. A la razón opuso la obediencia ciega y a las ideas del libre examen y de gobierno libre, opuso la monarquía absoluta y el derecho divino". Luego repitió la consabida frase: "El jesuitismo, como táctica moral, proclamó este prin-

[43] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XX, pp. 35-37.

cipio: el fin justifica los medios"[44]. En 1883 echó a rodar la calumnia protestante de que los jesuitas en las Misiones "acostumbraron a los guaraníes a elevar preces y cánticos a la Virgen más que a Dios"[45]. Luego los ultraja con procacidad e infamia apostrofándolos el 9 de julio de 1883 con singular descaro: "¡Jesuitas! Generación de sibaritas y de especieros enriquecidos. Entregad la patria a nuestros antiguos tiranos; devolvédsela con las antiguas misiones guaraníes. Explotadores que trabajáis en nombre de la religión "Jesús y compañía"[46].

Finalmente en *El Nacional* del 10 de agosto de 1883, Sarmiento estampó el argumento contundente y decisivo, que elaboró en su cerebro mágico agotando su ingenio, para hacer enmudecer a los católicos de todas las jerarquías: "Lo que me hace reír es ver que jesuitas, judíos, nuncios y gazmoños van buscando la guerra por meterse en lo que no entienden" (!)[47].

INVECTIVAS CONTRA LOS RELIGIOSOS

En *El Progreso* del 16 de febrero de 1883, al inaugurarse el colegio de monjas francesas en Chile, después de afirmar Sarmiento que la más indicada para enseñar es la mujer por su instinto de maternidad, y que éste se sublima en la religiosa, pasa a demostrarlo, porque "la mu-

[44] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXII, p. 125: *Discurso* del 30 de mayo de 1881.

[45] Sarmiento, *Conflicto y Armonía de las Razas en América*, 1ª parte, año 1883, en *Obras Completas*, Tomo XXXVII, p. 46.

[46] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVI, p. 53; Tomo XLVIII, p. 299.

[47] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXVII, p. 303.

jer que se abandona al sentimento del amor divino gusta de adorar al Ser Eterno bajo las inocentes y tiernas formas del Niño-Dios... Además, las religiosas ofrecen mayores garantías para la pureza de costumbres de las jóvenes educandas. Este es su más bello título que las recomienda a la consideración de los pueblos; siendo, de este modo, la educación completa. ¡Cuánto deben los pueblos a las Hermanas de Caridad y a las monjas dedicadas a la enseñanza! La rehabilitación de la mujer, por medio de la instrucción moral y religiosa, es la grande empresa de nuestra época. El sentimiento religioso es la piedra angular de las buenas costumbres: tal es el germen de mejora que las monjas depositan en el seno de nuestra sociedad y cuyos frutos recogeréis más tarde" [48].

Ahora bien; cuarenta años más tarde, cuando se recogían los frutos, Sarmiento se había olvidado de lo que había escrito, y profería estas solemnes impertinencias y guaranguerías en la Escuela Normal de mujeres de Montevideo en febrero de 1883: "Se están introduciendo de Europa compañía de mujeres para explotar comercialmente el ramo de la educación. Mi deber es indicaros ese peligro que amenaza esterilizar las escuelas normales. (Esas congregaciones docentes) son la filoxera de la educación y el cardo negro de la pampa que es preciso extirpar. ¿Qué vienen a enseñar a nuestras niñas aquellas figuras desapacibles, hermanas de caras feas, aldeanas y labriegas en su tierra? ¿Qué pueden enseñarles a nuestras niñas aquellas ignorantes? ¡Así se mata la civilización!". —(Para Sarmien-

[48] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo IV, pp. 286, 287.

to lo bueno sólo proviene de Estados Unidos y, si es protestante, mejor)—. "Aquellas formas de mortaja no pueden servir para educar damas y señoritas". —(Sin embargo educaron y educan, desde la segunda mitad del siglo pasado, a todas las hijas de las principales familias porteñas y provincianas)—. "Vienen de todos los rincones de Europa, donde están barriendo y echando a la calle las basuras". Con cínico descaro añade: "No os dejéis engañar por los que os insinuarán que mis doctrinas son irreligiosas, pues tienen su base en el Evangelio mismo" [49]. ¿Habráse visto mayor desfachatez?

Sarmiento, en su sentimentalismo romántico de religiosidad mistonga había entonado loas a las "Hermanitas de Caridad" en el *Mercurio* del 21 de febrero de 1842; pero también se había desatado en improperios contra las órdenes monásticas, cuya finalidad nunca comprendió y cuya historia civilizadora pareció desconocer completamente [50].

La serie de afrentas a las monjas docentes había comenzado ya en *El Nacional* del 20 de abril de 1882, donde las insulta llamándolas: "mujeres francesas, reclutadas como congregaciones célebres por su ignorancia; pues enseñan por voto de obediencia, es decir, sin saber nada, y sólo porque así lo mandó la superiora" [51].

El 5 de octubre proseguía arbitrariamente con sus lindezas y guasadas motejándolas como "banda de mujeres, emigrantes confabuladas que se apoderan de todas nuestras escuelas. ¿Dónde es-

[49] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXII, pp. 143-153.
[50] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo I, p. 174.
[51] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XCVIII, p. 146.

tá el criadero de estos enjambres de abejas machorras qu vienen a comerse la miel de la enseñanza? En Francia les han quitado la enseñanza porque no sabían nada, fuera de bordar escapularios". —(Francamente el que nada sabe o trata de no saber nada, es Sarmiento, "hermano tripunte" de la secta masónica que arrebató a la Iglesia la educación en Francia y expulsó a los religiosos del país.)— "Recuas de mujeres contratadas en Europa —continúa Sarmiento, el insolente y soez— hermandades de extranjeros de machos y especuladores tonsurados y de hembras neutras... Todas estas comunidades deben ser desconocidas por el Congreso y alejadas de la educación, porque en diez años más estarán en su poder todas las escuelas y colegios del país" [52].

En *El Nacional* del 17 de abril de 1883 se queja porque "los gobiernos civiles están abandonando las escuelas y, con la introducción de emigrantes religiosos, hemos de tener en las provincias las misiones del Paraguay, gobernadas por los 'reverendos padres', rehaciendo la barbarie antigua" [53].

"Las hermanas que van llegando —escribía Sarmiento en *El Nacional* del 22 de julio —han dejado de embrutecer chicuelas en las aldeas de Francia y vienen ahora a cumplir esta triste misión entre nosotros" [54].

De las congregaciones irlandesas se expresó así: "Hermanos y hermanas emigrantes, lavanderas y mozas de labor, enganchadas en Irlanda

[52] Ibídem, pp. 183, 184.
[53] Ibídem, p. 265.
[54] Ibídem, p. 287.

para venir a enseñar a nuestras hijas lo que no saben, en lugar de ser mucamas, para lo que tampoco sirven gran cosa. Las hermanas son intrusas y falsarias: mujeres colectadas en Europa a pretexto de religión para ganar plata en América" [55].

En su inquina diabólica menosprecia todas las órdenes religiosas, diciendo sarcásticamente en *El Nacional* del 20 de febrero de 1882: "¡Vaya un delito la supresión de las órdenes religiosas! La Inglaterra las suprimió hace dos siglos quemando las abadías y conventos; la Francia hace un siglo, la España cincuenta años; la República Argentina, sesenta. ¡Gran pecado por cierto!" [56].

REBELDE A LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA

En *El Progreso* del 4 de abril de 1844 elogió Sarmiento a la sede de san Pedro escribiendo: "Roma, ciudad eterna, centro de la unidad católica, destinada a ser siempre el Capitolio del mundo occidental"; y en diciembre añadía: "En materia de dogma la verdad debe buscarse en las decisiones de la Iglesia" [57].

Pero no pensaba así cuando, el 9 de noviembre de 1871, le escribía a su amigo José Posse: "El doctor (Dalmacio) Vélez (Sárfield), que cree imposible el matrimonio civil, se siente a cada instante comprometido por la terquedad del espíritu intolerante de la Iglesia. Si no vie-

[55] *El Nacional* del 19 y 20 de febrero de 1883; Tomo XLVIII de las *Obras Completas*, pp. 325, 328, 333.
[56] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo LII, p. 333.
[57] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo X, p. 354; Gálvez, op. cit., p. 101.

ne la ocupación de Roma, no sé qué habría producido el dogma de la infalibilidad"[58].

El 16 de julio de 1883, al hablar de los liberales que pretendieron conciliar sus ideas con las doctrinas de la Iglesia, escribía en *El Nacional:* "Todos se estrellaron contra la ceguedad vetusta de la Cancillería, contra aquella roca endurecida por los siglos; contra el oscurantismo clerical italiano que se llama la Curia Romana, con su Index, su Inquisición, su Propaganda Fide..."[59].

Luego, en franca rebelión herética, exclamaba en el senado nacional el 18 de mayo de 1876: "El *Syllabus* es una constitución que echa abajo esta otra constitución y nuestro deber es sostener ésta" —y levantaba en alto la constitución nacional. "No demos al *Syllabus* poder alguno. Que siga su camino, si puede"[60]. Protesta contra el *Syllabus*, como lo haría un Arrio o un Lutero; pero sin embargo, se someterá a solicitar la licencia eclesiástica del obispo de Cuyo, el 2 de junio de 1884, para imprimir el catecismo en su última edición. ¿Cuál fue la razón? ¿Para dar ejemplo de acatamiento a la autoridad de la Iglesia? ¡No por cierto! Sino porque, como se deduce de la carta, la venta de su libro quedó paralizada por carecer de tal requisito; en cambio se vendía el mismo libro, traducido también del francés como el suyo, pero editado en España en 1880 y con el visto bueno de la curia de Madrid[61]. Esto explica, sin gran suspicacia, la su-

[58] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo LI, p. 179.
[59] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLVIII, p. 298.
[60] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XX, p. 36; Tomo XXXVI, p. 204.
[61] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXVIII, p. 155.

misión obediencial de Sarmiento, que quería menos autoridad y menos jerarquía; pero que aceptará coyundas insoportables para su soberbia si es que, de no hacerlo, quedan perjudicados sus intereses económicos. Veremos después cómo Sarmiento se burla de las decisiones pontificias y cómo aplaude cualquier indisciplina contra la Iglesia. El se autodefine cristiano; pero, en cuanto a las verdades que profesa, tal vez no creyó ni en la divinidad de Cristo ni, mucho menos, de la Iglesia. En su mente tenía auténticas lagunas teológicas y una gran indigencia filosófica; por ejemplo, del Concilio Vaticano de 1869 afirmó inconsideradamente que tal concilio "reconoció los títulos de María a la divinidad al mismo tiempo que a los papas la infalibilidad; con que se declaraba —acota Sarmiento— divino un cuerpo de mujer y divina una inteligencia de hombre" [62]. ¡Qué fácil hubiera sido decir: "Reconoció que Dios destinó a una mujer para Su madre y que eligió a un hombre para enseñar en Su nombre"!

CATOLICOS RETROGRADOS

Cuando el ferviente católico Félix Frías recriminó a Sarmiento su traidora posición a favor de Chile en la contienda por la soberanía de las tierras australes, y exigió, por el honor del nombre argentino, recurrir a las armas si fuera necesario, éste le contestó en *El Nacional* del 6 de octubre de 1879 con la siguiente mezcolanza absurda de incongruencias, en total oposición a su pensamiento de 1843: "Los más imbuidos en los dogmas del cristianismo son los más ter-

[62] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXVII, p. 247.

cos y más rencorosos. La filosofía ha rechazado las promesas del cristianismo. Durante la Edad Media, que es la guerra en permanencia, no hubo filósofos sino cristianos fervorosos. La idea de la paz salió de la filosofía del siglo dieciocho; y la abolición de la esclavitud, del seno del protestantismo".

En carta a Posse, de 5 de setiembre de 1872, le decía: "Avanza, cual marea, la barbarie del pueblo, a la cual contribuye indirectamente el catolicismo. Al mismo tiempo más ufana se muestra la oligarquía docta a que tenemos el honor de pertenecer" [63].

Cada uno de los eminentes católicos de su tiempo, respetabilísimos por su autoridad, talento, virtud y saber, y todos en conjunto, fueron blanco de sus más injustas y deslenguadas diatribas. A Pedro Goyena, Emilio Lamarca, Tristán Achával Rodríguez, José Manuel y Angel Estrada, Martín Piñero, Miguel Navarro Viola, Marcos Sastre, Adolfo van Gelderen, con veinte más, católicos integrantes del Congreso Pedagógico de 1882, los llamó "charlatanes adocenados, infatuados, malvados, raza de víboras, engañados por Satanás". A Estrada, en particular, le dice "beato y nene devoto"; y a Goyena, "compadrito y escritor santurrón... Goyena desprecia mis escritos rabelaisianos desde que tuvo uso de razón católica, que es la negación de la razón" [64].

"(El director de la escuela normal) Adolfo von Gelderen es un emigrado petulante y audaz, proveniente de Rotterdam, donde hay 700.000 ju-

[63] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo LI, p. 225.
[64] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, pp. 322, 329, 338; Tomo LII, pp. 327, 329, 330.

díos que forman la base de la población"; y el canónigo Martín Piñero, rector del colegio nacional oficial de Santiago del Estero, es el "héroe de la necedad humana" [65].

A Navarro Viola lo apellida "doctor de la mazorca, doctor ignorante que no sabe leer; el perro más pulguiento, más flaco y sarnoso que me ha ladrado. Su libro de lectura es una basura sucia y hedionda, libro indecente, sucia servilleta, cloaca de inmundicias, saco de sapos y culebras, aborto de Navarro Viola" [66].

Al famoso predicador y teólogo ilustre, rector de la universidad de Córdoba, Pedro Ignacio de Castro Barros, presidente del congreso de Tucumán, secretario de Estado y diputado nacional en los tres congresos patrios de 1813, 1816 y 1825, lo trató de "fanático, ambicioso, majadero, insano e hipócrita", porque condenó el liberalismo y defendió a los jesuitas.

En *El Nacional* del 22 de febrero de 1883 decía satíricamente que "el padre Esquiú había pronunciado un pobre sermón en que reconocía la constitución y recomendaba su obediencia y el gobierno lo nombró arzobispo. Esquiú renunció sirviendo de tema su humildad; pero, como la humildad del padre Esquiú se acaba, aceptó humildemente otro obispado, lo que deja suponer que no fue tan espontánea la renuncia del primero" [67].

Esta vil calumnia de Sarmiento no tuvo éxito alguno, pues todo el mundo sabía que, sólo ante

[65] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLVII, p. 256; Tomo XLVIII, p. 147.

[66] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLVII, pp. 124-129.

[67] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLVIII, p. 191.

la insistencia de León XIII, el santo franciscano se avino, por obediencia al vicario de Cristo, a ser elevado a la dignidad episcopal de Córdoba.

En una carta enviada desde los Estados Unidos, y que publicó *La Nación* el 7 de julio de 1868, escribía: "Me dicen que a nuestro liberal Vélez Sárfield, a pesar de sus años, lo han embaucado los frailes, monjas y jesuitas, y oye misa todas las fiestas de guardar. ¡Ya pronto sabrán quién soy yo si maduran las brevas!" [68].

En *El Nacional* del 25 de julio de 1882 se despacha contra los católicos irlandeses y su jefe espiritual, el capellán Antonio Fahy, que había sacramentado al almirante Brown en 1857 y había sucumbido víctima de su celo sacerdotal atendiendo apestados en 1871: "Es fortuna que sean pocos los irlandeses que se dirigen a estas playas. La emigración irlandesa ha sido la más atrasada e ignorante que llegaba de Europa. En Irlanda el pueblo se conserva por siglos ignorante y fanático, pues se halla sometido a la tutela de directores eclesiásticos... Con la incapacidad que les da su falta absoluta de educación, traen la inteligencia de los bárbaros. Esa misma que explota aquí (el diario católico) *La Unión* (de Goyena, Estrada y Cía.)" [69].

De los ilustres congresales de Tucumán, en su mayor parte sacerdotes, dijo que eran unos pobres "curas de aldea, ignorantes de la historia contemporánea"; —que para declarar la independencia "no se requería ni inteligencia ni

[68] Gálvez, op. cit., p. 286.
[69] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXVI, pp. 141, 142; Gálvez, op. cit., p. 419.

ciencia"—; que era cosa "de niños" y "para lo único que le alcanzaban las fuerzas"[70].

El 17 de julio de 1882 escribía en *El Nacional:* "El catolicismo ultramontano da a los sentidos lo que niega a la razón y al espíritu. A falta de ideas, le presenta luces a millares, bordados de oro y plata, música celeste, incienso y flores e himnos en latín"[71]. A las personas devotas las llama "insectos parásitos de la vida religiosa". Critica luego la piedad colectiva de América, subestimando los valores sobrenaturales, y al mismo tiempo dice que tal espíritu religioso los mantuvo en el atraso cultural; "porque la nación no se alimenta ni de oraciones ni de cánticos elevados a Dios", sino de "libertad y trabajo". Según esta perogrullada de Sarmiento —el oráculo de la prensa liberal— el espíritu religioso de un pueblo sería la causa de su ignorancia, de su holgazanería y de su esclavitud[72]. Sarmiento no comprendió qué era lo esencial en la religión católica ni conoció qué había fundado realmente Jesucristo. El esquema mental que se había fabricado del catolicismo era totalmente desarticulado y por momentos caótico. Deseaba un catolicismo contemporizador, liberal, blanducho, resquebrajado, agujereado, a gusto de cada uno, chirle, aguachiento, enclenque, resfriado, depurado de todo lo sobrenatural que es su esencia.

Sarmiento tampoco perdonó en sus dicterios a los extranjeros católicos. Por ejempulo, del famoso historiador jesuita Juan de Mariana dice que "es un cuentero"; del célebre polemista

[70] *El Nacional* del 25 de julio de 1883; Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, pp. 103, 302.
[71] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXIII, p. 114.
[72] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXVII, p. 246.

Luis Veuillot afirma que "es un insigne malvado"; y del presidente del Ecuador, Gabriel García Moreno, asesinado alevosamente por la masonería en 1875, después de haber consagrado su nación al Sagrado Corazón de Jesús y haber sostenido los derechos del papa ante el atropello de 1870, escribe que "era un malvado y fanático tirano, apoyado por la ignorancia y la estupidez de las masas indias y negras"[73].

CLEROFOBO Y ANTIESPAÑOL

En Estados Unidos, en el discurso pronunciado el 27 de octubre de 1865, difamó a su patria diciendo: "La ignorancia española produjo peores resultados en América del Sud que los producidos por la esclavitud en los Estados Unidos. La América del Sud, poblada por exterminadores religiosos, aunados en el fanatismo, se ha desangrado para arrancarse del cuerpo este elemento constitutivo de su esencia, adherida a una Iglesia dominante y prepotente"[74].

En la Memoria leída en la universidad de Chile el 17 de octubre de 1843 había manifestado estas calumnias históricas: "La inquisición española, con el objeto de extirpar la herejía, lo que hizo fue estorbar la aplicación de las facultades mentales al examen de todas las creencias que constituyen una civilización. Así España se quedó incurablemente bárbara, enferma y postrada. Durante tres siglos no ha habido en España un solo hombre que piense; no ha tenido

[73] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo IV, p. 62; Tomo XLVIII, p. 191.

[74] *Discurso* sobre la Doctrina de Monroe en la Sociedad Histórica de Rhode Island.

ni un solo escritor de nota, ningún filósofo, ningún sabio. Es la nación más pobre de escritos que se conoce" [75]. Su odio a la hispanidad no lo disculpa de ignorancia y de mentira. El eminente crítico Menéndez y Pelayo dice que con tales afirmaciones "Sarmiento ha hecho alarde de la más crasa ignorancia".

"La Inquisición —añade— quemaba a los hombres si pensaban o si se sospechaba que pensaban; porque el que cree no debe pensar sobre lo que cree. Por eso se halla tan embrutecida España y América, porque nadie pensaba y ni siquiera podía pensar. Los doce volúmenes, conteniendo la lista de los libros prohibidos, era el alfa y la omega del saber español; o sea, saber lo que no era permitido saber" [76].

En su fobia concentrada Sarmiento —el sábelotodo, prototipo del erudito de pacotilla— aguza su ingenio para denigrar, hasta expresarse como un hijo descastado. "Rosas es hijo de la vieja España bárbara y despótica —dice— educado en todas las ideas de esa desgraciada madre patria, o, más bien, bárbara madrastra. En España estuvo prohibido pensar durante tres siglos y era quemado vivo aquel de quien se sospechase siquiera lo hiciera contra el rey o las ideas dominantes" [77].

"En la Edad Media —período del oscurantismo intelectual— hubo una clase social —dice Sarmiento— encargada de saber por los demás: eran los clérigos, que debían conservar los co-

[75] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo IV, pp. 11, 12.

[76] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXVII, pp. 103, 274.

[77] *Gaceta de Comercio*, 25 de octubre de 1843; *Obras Completas*, Tomo IV, p. 73.

nocimientos antiguos olvidando los que no convenía recordar. La inquisición, con su falta de formas, acusaba ella misma al reo, negaba la defensa y ocultaba los testigos" [78]. Imposible presentar tantos errores de interpretación histórica y reunir tantas sandeces en tan pocos renglones. Solamente un libelista redomado como Sarmiento era capaz de hacerlo.

CORDOBA OSCURANTISTA

Sarmiento, además, tuvo un gesto especial en infamar a Córdoba, reducto del oscurantismo hispano, según él. En *El Nacional* del 6 de marzo de 1883, escribía: "La religiosa Córdoba, jesuita y medieval, es la provincia más atrasada y más ignorante, como resultado de tres siglos de educación jesuítica, franciscana y conventual. Ignorancia disimulada bajo capuchones de frailes y borlas doctorales" [79].

Luego, tras aconsejar la "supresión de conventos y monasterios en Córdoba, secularizando a los frailes y consagrando a la educación las temporalidades (o bienes de las comunidades religiosas)", dice: "¡Oh, si pudiesen reunirse en Córdoba algunos protestantes metodistas, presbiteranos o de alguna denominación cualquiera y levantar un templo en lugar aparte ¡Cuánto bien harían al progreso de las ideas! Dos templos protestantes enseñarían más al pueblo, que sigue la procesión de Nuestra Señora del Ro-

[78] *La Tribuna*, 29 de octubre de 1874; 17 de octubre de 1843; *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 254; Tomo LII, p. 208.

[79] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, pp. 210, 211.

sario (del Milagro, patrona de Córdoba), que lo que le han enseñado todos los libros" [80].

"La educación clerical y monacal de monjas y frailes mata la inteligencia y la estorba desenvolver su capacidad. Los próceres de esta civilización ultrapampeana que nos invade", (se refiere a los ministros *Pizarro* y *Viso* y a los legisladores nacionales: Avellaneda, Estrada, Goyena, Navarro Viola, Achával, etc.), "empeñados en la ruda empresa de hacernos retroceder a lo que es Córdoba, en tres siglos de estar obrando diariamente sobre toda la población un plantel de monjas, de frailes y de clérigos, con colegios, universidades y seminarios para enseñar a ser, con toda insolencia, ignorantes por principios; están haciendo escuela e invadiendo el resto de la República. Todos los establecimientos creados por obispos y jesuitas son la prueba evidente de la perversa influencia de obispos, curas y jesuitas en la educación" [81]. "Si por cada escuela laica (Sarmiento llama laica a la estatal y dirigida por civiles) apareciera una clerical, predominaría la masa ignorante; pues enseñan mucha doctrina (o sea, catecismo) pero enseñan mal (todo lo demás) y, por tanto, no educan". Así, como suena, porque lo dice el incontestable Sarmiento; y las conclusiones que él establece, con su lógica reumática, no se discuten [82].

En su clerofobia vesánica continúa mofándose de las novenas y de otras prácticas de culto

[80] Ibídem, pp. 250-253: *Sesenta Años Después*, año 1883.
[81] *El Nacional* del 28 de febrero de 1883; *Obras Completas*, Tomo XLVIII, pp. 199, 200.
[82] *El Nacional* del 21 de julio de 1883; *Obras Completas*, Tomo XLVIII, pp. 306, 307.

para desembocar en burlas sacrílegas contra los sacerdotes y en alusiones escandalosas a la confesión y a la moral, que una elemental decencia nos inhibe reproducir aquí. Su lenguaje abyecto y desvergonzado nada perdona; todo lo manosea y lo prostituye. Nada deja de conculcar en el templo de Dios, ni criticar y ridiculizar con grosería en las personas de sus ministros y de las almas consagradas a El [83].

El movimiento católico lo preocupa como una obsesión. "Ya se ve avanzar la línea de edificios desde Luján hasta el Callao. Son trincheras clericales"; vociferaba en 1883. Pretende desprestigiar las casas de formación del clero diciendo: "En los seminarios y conventos se enseña a monigotes para entrar luego en las órdenes religiosas"; y de las escuelas y colegios del período hispano, anterior a 1810, escribió en 1885: "Allí se enseñaban algunas pamplinas de teología y filosofía, gramática latina y alguna otra zoncera" [84].

Al fin, como colofón, quintesencia de su petulancia, excogitó su cerebro prodigioso este sublime apotegma: "La educación dada en América tuvo por objeto enseñar a ignorar la verdad verdadera". ¿Cuál sería para Sarmiento esta verdad verdadera? [85].

CONCORDATO CON LA SANTA SEDE

Cuando el ministro Manuel Dídimo Pizarro

[83] *El Nacional* del 27 de julio de 1883; *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 317.

[84] *El Nacional* del 20 de abril de 1882 y del 22 de junio de 1833; *Obras Completas*, Tomo XXXVIII, pp. 221-224: *Conflicto*, etc...; Tomo XLVIII, pp. 148, 290.

[85] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXVII, p. 127.

habló de un posible concordato con la Santa Sede, Sarmiento lo estigmatizó, en *El Nacional* del 22 de febrero de 1883, como "reacción clerical de la ultrapampeana Córdoba, que nos amenaza y que combatiremos". Alberdi había dicho como embajador: "El gobierno argentino desearía celebrar un concordato con la Santa Sede. La Constitución ordena en su artículo 27 celebrar tratados con las naciones amigas; Roma es más que amiga, para nosotros es nuestra capital espiritual" [86]. Pero Sarmiento el 28 de febrero de 1883 insistía en *El Nacional*: "Trataron de despojarnos de la soberanía nacional por el concordato proyectado en el Paraná (por Urquiza), resucitado hoy por el doctor Pizarro" [87].

El 17 de julio de 1882 ya había escrito, con increíble osadía, este suelto injurioso y burlón contra la Sede Apostólica: "El Papa ha querido arrebatar al gobierno argentino el derecho de nombrar obispos, pero la Curia Romana ha debido aceptar, con sus reservas y sus cábalas, la indigesta doctrina del patronato. Sin perder la confianza en Dios, que nunca le abandona, pone en juego ciertas prácticas de prestidigitación que casi siempre sale bien. Mucho nos tememos que en Roma nos manden algún concordato fraguado por los ultramontanos (Viso y Cía.) a fin de que la Curia, es decir, la intriga, nos provea de obispos" [88].

Y continúa Sarmiento —el atrevido y desbo-

[86] Manuel J. Sanguinetti, *La Representación Diplomática del Vaticano en las Provincias del Plata,* Buenos Aires, 1954.

[87] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLVIII, pp. 188, 194.

[88] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXXIII, p. 115.

cado— esgrimiendo su lengua viperina: "(Si se le permite a Roma nombrar obispos en América por su cuenta) tendremos obispos italianos o de donde quiera que la Corte de Roma tenga agentes celosos que premiar o intrigantes argentinos que no den una hora de descanso al Gobierno; créandole, con un partido político clerical, resistencia y dificultades. En Chile el arzobispo excomulgó al presidente Montt y al Congreso, y hubiera excomulgado a todo Chile, si no hubiere tanto roto en gracias de Dios. El pueblo roto y mujeril notó, por otra parte, que lo pasaban perfectamente bien acostumbrándose a ser descomulgado" [89].

RELIGION DE ESTADO

Comentando el artículo 2º de la constitución nacional, escribía en setiembre de 1853: "Como consecuencia de sostener el estado el culto católico, resulta que es esta forma la que servirá para las solemnidades religiosas en que el gobierno haya de tomar parte; y, para que no haya incongruencia, la constitución exige que el presidente sea católico. Por la atribución 15 del artículo 67º corresponde al Congreso promover la reducción de los indios al catolicismo. Esta atribución está conforme con la disposición fundamental que declara obligación del gobierno federal sostener el culto católico. Sostiene, con los medios de promoverla, la propagación entre los indios de la religión a que ese culto pertenece" [90].

En *El Nacional* del 18 de junio de 1857 aña-

[89] *El Nacional* del 18 de junio de 1883; *Obras Completas*, Tomo XXXV, p. 276.
[90] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo VII, pp. 119, 120.

día: "La razón por la cual los gobiernos atienden al culto, erigen iglesias y sostienen al clero es por la estrecha relación que tiene la religión con las leyes y con las costumbres" [91]. ¿Estaría convencido Sarmiento de que la Religión Católica es la verdadera? ¿Ignoraría que para conservar las leyes justas y las buenas costumbres no basta el dinero? Más adelante veremos cómo prácticamente llega a la conclusión de que todas las religiones son iguales; pero prefiere la cristiana y, entre sus variedades, la protestante; y que el Estado no tiene religión ninguna; pero, si hay que sostener alguna, este sostén es sólo económico. Ni mentar siquiera que el actual presupuesto de culto es una mínima, cuota de amortización de los ingentes capitales incautados por el Estado.

Como consecuencia de estos embrollos jurídicos, urdidos en su cabeza, Sarmiento protestará porque se destinan dineros para los templos en lugar de destinarlos para las escuelas: "Los templos sepultan capitales, las escuelas siembran moralidad. Tanto honra a Dios el local donde se le dirigen preces como aquel donde se enseña a adorarlo" [92].

Su espíritu regalista se manifiesta también en estas otras aseveraciones: "El obispo es sólo administrador del culto, el templo pertenece al estado. Ni la religión ni la sociedad tienen nada que ver con los restos inanimados de lo que fue hombre. El cementerio es de institución civil,

[91] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XXIV, p. 307.

[92] *El Nacional* del 21 de febrero de 1857 y del 18 de noviembre de 1856; *Obras Completas,* Tomo XXX, p. 240; año 1865.

aunque la ley necesite, para hacerlo respetar, que la religión lo consagre"[93].

Durante la Convención Constituyente de la provincia separatista de Buenos Aires, cuando el diputado Félix Frías propuso, en la sesión del 11 de mayo de 1860, sustituir el artículo 2º de la constitución nacional por este otro: "La religión católica, apostólica, romana, es la religión de la República, cuyo gobierno costea su culto..."; así como se hallaba redactado en todas las constituciones anteriores, provinciales y nacionales, Sarmiento saltó como movido por un resorte y dijo: "Al señor convencional le consta que somos dos fanáticos en esta cuestión, cada uno en su idea, y yo desearía que no me contestase mucho porque, de lo contrario, la cámara tendrá que oír ocho volúmenes en pro y en contra de esta cuestión: declarando, como declaro, a la faz de la Convención, que para mí es un asunto tan grande que estoy, como mi oponente, dispuesto a sufrirlo todo en su defensa". Entonces el jefe de la masonería argentina, doctor José Roque Pérez, diputado del sector de Frías, "interviene en el debate para oponerse a su compañero de banca y acoplarse a su "hermano" de logia que militaba en el bando contrario". Sarmiento, a los dos meses de su intervención, recibe —por los "patrióticos servicios prestados"— el grado 33 de la masonería[94].

En *El Nacional* del 3 de marzo de 1883 Sar-

[93] *El Nacional* del 25 de enero de 1856 y del 18 de junio de 1857; *Obras Completas*, Tomo XXIV, pp. 307, 309.

[94] *Diccionario Enciclopédico de la Masonería Argentina*, Tomo III, p. 347, Buenos Aires, 1947; *Obras Completas*, Tomo XIX, p. 141.

miento reconoce que siempre hubo 'Religión de Estado' en todas las constituciones y estatutos nacionales y provinciales, inclusive en la constitución provincial de la separatista Buenos Aires del 12 de abril de 1854; pero, al aceptar la provincia la constitución nacional, lo modificó en la reforma de 1873 para estar a tono con lo sancionado en 1853 y ratificado en 1860. "El Estado declaró en 1860 que sostendría los gastos y la jerarquía que demanda el culto y que esa era su manera de rendir honor a la divinidad"[95]. A saber, con pequeñas cuotas de amortización, hasta cubrir el capital usurpado en 1822. En otro escrito de 1883 afirmó Sarmiento: "El artículo 2º de la constitución nacional es obra de Alberdi que lo copió de Francia, en cuya constitución primero decía: 'La Religión Católica, Apostólica, Romana es la Religión de la Francia'; luego dijo: 'de la mayoría de los franceses'; y, al fin, concluyó diciendo en 1848: 'El Estado sostiene con salarios el culto"[96].

INICIACION MASONICA

La fundación oficial de la masonería en la República Argentina data del 9 de marzo de 1856 con la apertura de la logia madre 'Unión del Plata'. Su regularización la recibió del supremo consejo del Uruguay el 21 de setiembre de 1858, cuyas logias dependieron, a su vez, del supremo consejo del Brasil, hasta 1855, afiliado a Inglaterra desde 1821. Es interesante conocer esta dependencia masónica de Inglaterra-Brasil-Uruguay-Argentina para explicarse muchos acon-

[95] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 207.
[96] Ibídem, p. 357.

tecimientos de interacción en nuestra historia.

Entre los primeros catorce masones argentinos inscriptos en 1856 figura Sarmiento, iniciado en 1854 en la logia "Unión Fraternal" de Chile, y que ahora ocupa el puesto de orador de la primera logia argentina[97].

Inmediatamente le llueven, como por ensalmo, los puestos oficiales de concejal de la municipalidad y de jefe del departamento de escuelas en 1856, con que inicia su vida pública después de una insoportable 'amansadora'; luego será senador, ministro, coronel, general, gobernador, embajador y presidente. Tras una larga espera se le abren todas las puertas. Las líneas masónicas están tendidas ya y Sarmiento, el ambicioso y vanidoso, quedará para siempre atrapado en sus redes.

Uno de los acontecimientos masónicos de mayor trascendencia nacional fue, sin duda la "magna tenida" del 21 de julio de 1860, realizada en Buenos Aires. En esa histórica reunión el supremo consejo de la masonería confirmó en el grado 33 al doctor Derqui, presidente de la República; a Mitre, gobernador de la provincia; a su ministro de gobierno Sarmiento y de guerra Gelly Obes; y a Urquiza, gobernador de Entre Ríos[98]. El historiador masón, Martín Lazcano, bautizó este acto —que epilogó el 27 de julio en la logia Unión del Plata con el juramento sobre la escuadra y el compás— con el sugerente nombre de 'Compromiso de Honor Urquiza-Mitre', que tendrá su explicación histórica inme-

[97] Alberto J. Triana, *Masonería: Historia de los Hermanos Tres Puntos*, pp. 238, 239 y pássim, 3ª edición, Buenos Aires, 1959.

[98] Triana, op. cit., p. 241, pássim.

diata en la "misteriosa" retirada de Urquiza en la batalla de Pavón del 17 de setiembre de 1861, dejando el fácil triunfo a Mitre, que fue el primer sorprendido de la "victoria".

Cinco meses antes de la batalla, el 20 de abril, Urquiza escribió al general Rudecindo Alvarado: "El círculo pérfido de Buenos Aires traiciona todas mis esperanzas y todos mis esfuerzos. Están decididos a no traer a Buenos Aires a la unión sino a condición de someter a las demás provincias al capricho, a la ambición y a la voluntad de ese mismo círculo (de Mitre-Sarmiento y Cía.). *El plan es manifiesto. Se proponen hacer del liberalismo el ariete para destruir, para dividir las provincias y para construir el despotismo absurdo de ese círculo a que deben sacrificarse*". El pronóstico se cumplió. Desde entonces Urquiza es un juguete en manos de Mitre. La masonería comienza a actuar como una fuerza de primer orden en la política y en el gobierno de la nación; y, desde Pavón, ya nada importante se cumplirá en el orden público sin que lleve el sello masónico.

En 1864 Sarmiento, como embajador argentino ante los Estados Unidos, llevará también la representación del Gran Oriente Argentino ante el Gran Oriente de Massachussets en Boston, para firmar un tratado de amistad con aquella "potencia" masónica, de la cual dependía en ese momento la masonería argentina.

CORIFEO DEL LIBERALISMO

De su discurso pronunciado el 29 de setiembre de 1868, en ocasión del banquete que le ofreció la masonería, dos semanas antes de tomar posesión de la presidencia de la República, ex-

tractamos lo siguiente: "Llamado a desempeñar la primera magistratura de una República que es por mayoría del culto católico, declaro que no soy masón; si la masonería ha sido instituida para destruir dicho culto. Si tales designios se ocultan aún a los más altos grados a los cuales fuimos elevados con Mitre y Urquiza, ésta es la ocasión de manifestar que, o hemos sido engañados miserablemente o no existen tales designios. Yo afirmo que no existen porque no han podido existir". (¡Oh admirable dialéctica! El cazador no está porque el avestruz, hundida su cabeza en la arena, no lo ve).

"No debo disimular que la Santa Sede se ha pronunciado en contra de estas sociedades". (Su ignorancia, entonces, es culpable; es hereje a sabiendas); "pero los pueblos y los gobiernos cristianos pueden diferir de opiniones con la Santa Sede sin dejar de ser apostólicos romanos" (Peregrina teoría anárquica del libre examen luterano, en rebeldía contra el magisterio divino de la Iglesia de Cristo). Luego de hacer estas declaraciones heréticas, va interpretando el *Syllabus* del Papa a su antojo, y lo acomoda como más le conviene, para deshacerse a la postre en denuestos, y mofarse con sorna de todas las condenaciones insertas en el solemne documento de Pío IX. [*Syllabus*: documento pontificio publicado el 8 de diciembre de 1864 y que presenta en resumen los principales errores de la época. Son ochenta las proposiciones condenadas. Las contrarias son verdaderas.] Sarmiento dijo que era ininteligible, imposible de entender. Como Sarmiento tenía por verdad lo que era error, era lógico que tal documento provocara en él el consiguiente asom-

bro, que derivó en una confusión intelectual unida a una abierta rebelión contra la autoridad magistral del vicario de Cristo [99].

Por eso dijo Alberdi: "Para Sarmiento el Papa puede no ser infalible, pero es torpeza negar la infalibilidad de Sarmiento" [100].

Entre otras cosas dijo Sarmiento con temeraria avilantez: "El que redactó el *Syllabus* se guardará muy bien de excomulgar a las naciones cuyas instituciones están fundadas sobre la libertad de pensamiento y la soberanía popular, por miedo de quedarse solo en el mundo con el *Syllabus* en la mano". Y concluye el muy farsante: "Los masones son el más firme apoyo de los buenos gobiernos y el más saludable ejemplo de la práctica de las virtudes cristianas". Cuando Sarmiento decía todo esto no pensaba que veinte años antes había escrito en su diario de viaje: "El advenimiento de Pío IX (al trono pontificio) fue la señal de alarma para los gobiernos despóticos, como lo fue de júbilo y de esperanza para los pueblos y los hombres inteligentes que se interesan en el progreso de la especie humana" [101].

El *Syllabus* condena, por ejemplo, que, bajo pretexto de soberanía popular, se desconozca que toda autoridad y principio de todo poder provenga de Dios. Y esta otra proposición herética: "La razón humana es el único árbitro de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo, sin atender a Dios absolutamente en nada. Ella es ley de sí misma y regla soberana. El estado de la fuente de todos los derechos, etc...." Es-

[99] Sarmiento, *Obras Completas*, T. XXI, pp. 245-249.
[100] Juan B. Alberdi, *Escritos Póstumos*, T. IX, p. 576.
[101] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo V, p. 267.

tas eran las puntas de fuego que causaban tanto escozor al orgullo racionalista de Sarmiento, utilitario y pragmático. Este nefasto liberalismo que, como herencia, nos dejó el laicismo descristianizante en que vivimos, prepara magníficamente al comunismo materialista y ateo. Este y no otro es el sentido que revisten los apoteóticos homenajes del sesquicentenario del Sarmiento liberal-masón-laicista-anticlerical; estupendo caldo de cultivo que los idiotas útiles de todos los sectores preparan inconscientemente para el triunfo inmediato del marxismo. Homenajes organizados por todas las fuerzas del liberalismo militante, que tienen acaparados todos los centros oficiales de cultura y de difusión del pensamiento, y que aprovechan esta espléndida ocasión que les brindan los enamorados del gran educador para llevar —en caño de oro— agua a su molino.

PERFECTO MASON[101 bis]

Sarmiento ocupó el cargo supremo de la masonería argentina desde 1882 hasta 1886; cabalmente cuando apoyó al laicismo propiciado por el sector masónico del Congreso Pedagógico de 1882 y cuando denigró a los delegados católicos que se retiraron del mismo congreso en son de protesta por la falta de libertad en las discusiones; y, además, durante todo el período en que se debatió la ley 1420 en el Congreso Nacional. Leandro N. Alem, principal opositor de los católicos del Congreso Pedagógico, y que los

[101 bis] Alberto J. Triana, *Masonería. Historia de los Hermanos Tres Puntos*, 3ª edición, Buenos Aires, 1959.

apostrofó furiosamente mientras se retiraban, fue elegido ese mismo año secretario general y pro gran maestre de la secta, y luego jefe supremo desde 1887 hasta 1889, a continuación de Sarmiento.

En esta atmósfera de masonería y liberalismo triunfante se produce el desborde anticlerical de Sarmiento. El Congreso Pedagógico terminó el 8 de mayo, y el 12 recibieron, Sarmiento y Alem, sus respectivos nombramientos. Sarmiento, al aceptar el cargo, dijo: "Ordeno y mando guardar el secreto masónico y comunicar el nombramiento al gran maestre del Gran Oriente de Boston y a todos los hermanos de la República Argentina, *a fin de que todos conozcan el espíritu masónico en que fue aceptado y pongan manos a la obra...* Ya se preparaban los adversarios de la libertad de pensamiento a dirigir la educación por senderos tortuosos, pero no podrán apagar la antorcha que luce sobre nuestras cabezas. *Trabajaremos para traer la educación al buen camino...*" La comunicación a la masonería de los Estados Unidos, como primera destinataria, es la explicación de la consagración oficial laicista y positivista de la escuela argentina, destinada a cambiar el alma de la nación, a través de la aplicación de un programa liberal, utilitarista, antihispánico y neutro en materia religiosa.

En el brindis del banquete de 1868 el gran maestre ya había pedido a Sarmiento en nombre de todos los masones: "Ayudadnos a remover, como gobernante y como masón, los obstáculos que opone la superstición en el suelo argentino". (En la jerga masónica «superstición» equivale a catolicismo y jerarquía eclesiásti-

ca) [102]. A fe que Sarmiento cumplió muy bien su cometido; pues de él y de Mitre dependió que las leyes masónicas, que se sancionaron en aquellos años «de la tiranía de las conciencias», fueran aprobadas o rechazadas en ambas Cámaras. Ellos polarizaban la opinión pública del momento y trabajaron «masónicamente» a perfección.

El 3 de marzo de 1873 se inauguró en Buenos Aires el primer templo masónico; y, habiéndose reunido ese año la asamblea constituyente de la masonería, dictó, al año siguiente, su primera constitución. Era presidente de la asamblea Onésimo Leguizamón, grado 33 —el campeón del laicismo en el Congreso Nacional de 1884—; y "poderosos e ilustres hermanos" —según la crónica— Mitre y Sarmiento. En tal ocasión dijo el orador de la logia "Unión del Plata": "Ya la excomunión papal, que el fanatismo religioso lanzara sobre nuestra institución, ha sido echada en olvido". De estas palabras se colige que los masones argentinos eran inexcusables ante la conciencia católica pues conocían perfectamente que la secta estaba severamente condenada.

Cuando en 1880 presentó nuevamente Sarmiento su candidatura para la presidencia de la República, y en Córdoba le advirtieron que no podía ser votado por los ciudadanos católicos por ser masón, él desmintió públicamente que lo fuera. Los masones se lo echaron en cara, y Sarmiento, con toda sangre fría les contestó: "No hé hecho otra cosa que cumplir con la consigna masónica de no revelar mi carácter de tal". [103] Sin necesidad

[102] *Revista Masónica Americana*, Tomo I, números 9 y 11; *Revista Verbum*.

[103] Antonio R. Zúñiga, *La Logia Lautaro y la Independencia*, p. 338, Buenos Aires, 1922.

de recurrir a esta escapatoria, pudo sin más hacer honor a aquella frase que había escrito en 1868 a su amigo Manuel Rafael García: "Si miento lo hago como un don de familia, con la naturalidad y la sencillez de la verdad" [104].

El presbítero Rainerio Lugones, diputado nacional por Santiago del Estero, lo acusó entonces de haber abandonado momentáneamnte la masonería para volver a la Iglesia a trueque de ser presidente, y él —después de agraviarlo con el mote de "clerizonte"— le respondió: "Hay ejemplo en la historia que, para ser rey de Francia, Enrique IV se hizo de protestante, católico. «París bien vale una misa», (habría dicho el rey). «La presidencia bien vale una misa», (digo yo)". Y termina con esta frase socarronamente desafiante, digna de Voltaire: "Felizmente Dios iluminó al pecador, y trajo al redil aquella alma descarriada, haciéndolo presidente para la mayor gloria de Dios". [105]

CIENCIA Y RAZON EN PUGNA CON LA FE

Cualquiera de los numerosos errores doctrinarios en los cuales incurrió Sarmiento en sus despampanantes apreciaciones sobre las prácticas aprobadas del culto católico, la historia de la Iglesia y las verdades por Ella enseñadas, podrían ser refutadas por un estudiante de enseñanza media, algo instruido en apologética elemental; sin embargo, él esgrimió ufanamente esos sofismas, recogidos en el fárrago inconexo de sus lecturas, como argumentos irrebatibles, capaces de despresti-

[104] *Carta* del 28 de octubre de 1868.
[105] *El Nacional* del 17 de setiembre de 1881; *Obras Completas*, Tomo XLVII, p. 214.

giar a la Iglesia y relegarla al desván de los trastos viejos; arrumbándola en el museo de las instituciones fósiles de la historia, para dar paso a la "Nueva Iglesia del Progreso Indefinido".

En 1883 afirmaba calumniosamente este teólogo consumado de la faramalla, que "para salvarse no se necesita gran cosa. El católico se hace un título de honor de su ignorancia. El catolicismo es invariable, según Bossuet, luego es la verdad". Y añade sarcásticamente: "Sin embargo el sol ha dejado de dar vueltas alrededor de la tierra a pesar de las decisiones de la Iglesia; y nosotros, que reconocemos la soberanía del pueblo, somos, según el *Sylabus,* una herejía constituida en República"[106]. Dos años antes había dicho: "Desde Copérnico, que perturba la astronomía tradicional, la mano de Dios está demás para sostener el sol y los planetas. Ahora entran en funciones las matemáticas y la atracción universal"[107].

El cientifismo, que fue la "nueva ola" finisecular y que derivó pujante en el normalismo positivista de principio de siglo, inficionando nuestros ambientes culturales y docentes, alucinó de tal suerte al "progresista" Sarmiento que le hizo imposible armonizar la ciencia con la fe.

El 19 de febrero de 1883 había escrito en *El Nacional* que "la razón católica es la negación de la razón"; y el 9 de agosto añadía: "Los católicos llaman supersticiones odiosas a las religiones que profesan las nueve décimas partes de la especie humana, que desesperan y se aburren de aguardar su turno de que les toque la

[106] Sarmiento, *Sesenta Años Después,* año 1883, en *Obras Completas,* Tomo XLVIII, p. 236.

[107] Sarmiento, *Discurso* del 30 de mayo de 1881, en *Obras Completas,* Tomo XXII, p. 104.

gracia; pues ya van transcurridos diecinueve siglos sin que les alcance. No habiendo, pues, más religión que la católica se sigue naturalmente que todos los habitantes del globo, excepto los católicos, son ateos" [108].

El 5 de octubre del año anterior había escrito: "Se puede ser católico sin creer todos los dogmas o misterios... El Estado no tiene religión porque la religión queda fuera del Estado. No puede afirmarse, entonces, que un gobierno sea ateo o sin religión, como si pudiera irse al infierno a donde van todos los que no son católicos, apostólicos, romanos, como enseñan ellos" [109]. ¡Pobre patria con tales gobernantes, legisladores y constitucionalistas que, como Sarmiento, reconocían que la nación era católica; pero que ellos, que debían darle leyes e instituciones, entendían tan poco de catolicismo! Todo lo que afirma Sarmiento es irreformable, sencillamente porque lo dice él, que es siempre dogmático e infalible en sus tajantes afirmaciones, aunque reniegue del dogmatismo y de la infalibilidad.

PROTESTANTE Y LIBREPENSADOR

Sarmiento, después de vilipendiar al católico, al cual considera retrógrado y reaccionario, hace la apología del librepensador y del protestante. "El protestantismo —dice— hijo de la libertad de examen, engendró la educación pública y la discusión; y de estos padres nacieron más tarde la libertad política, la democracia moderna y las ciencias. Lutero, en su Reforma, sólo pide

[108] Sarmiento, *Obras Completas,* Tomo XLVIII, p. 329.
[109] Ibídem, p. 170.

más moral, menos misterios, menos autoridad y menos jerarquía religiosa" [110].

El 3 de octubre de 1870 le escribía al general Paunero: "El protestantismo alemán, inglés y norteamericano darán el tono a la política europea moderna. Era ya tiempo que la verdad tuviese la dirección de los negocios" [111]. Para Sarmiento resulta verdad, dentro del cristianismo, el protestantismo, no así el catolicismo, del cual implícitamente reniega para entregarse en manos de la herejía protestante.

El 3 de julio de 1883 había escrito en *El Nacional* contra Estrada, Goyena, Avellaneda, Achával, Pizarro, etc., acusándolos de esclavizarse al dogma: "El librepensador es toda persona decente en el mundo, su opuesto es el esclavopensador (como ustedes)"; y el 9 de ese mes añadía: "Los librepensadores tiene el primer rango en la creación, pues son los que más se asemejan a su Creador que hizo inteligente al hombre" [112].

Después de expresar esta sarta de dislates —consecuencia de su deficiente instrucción teológica— Sarmiento estatuye normas a las que debió ajustarse Dios en el gobierno de los pueblos. "Sería insidia y crueldad de la Providencia —dice— que nos presente pueblos atrasados, ignorantes y pobres, como los del mediodía de Europa, por depositarios exclusivos de la verdad religiosa; y a la Inglaterra poderosa, a la Escandinavia feliz, a la Francia heroica, a la Alemania centífica y a los Estados Unidos —cornu-

[110] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo V, p. 174; Tomo XXXII, p. 124.
[111] En Gálvez, op. cit., p. 328.
[112] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLVIII, p. 320.

copia dorada de todas las grandezas humanas— como un error. Nosotros debemos seguir este camino; a no ser que Dios se haya equivocado y haya dejado que prosperen los malos y sean tan atrasados los buenos, los cuales no siempre tienen ni la conciencia ni la camisa limpia".

A estas trivialidades sofísticas de Sarmiento, carentes del más elemental sentido crítico de la historia, acompañan otras notables aberraciones de su juicio al sentar, por ejemplo, como principio inconcuso, que en la indiferencia religiosa, y no en la unidad de la fe, radica la pujanza de las naciones. "¿Puede hablarse de la unidad de un pueblo por la unidad de creencia? Este fue el error del orgullo y del fanatismo ignorante del papado durante quince siglos por lo menos, y que ha costado a la humanidad derramar sangre hasta llegarle al hombre al tobillo por la unidad de creencia católica; obteniendo sólo al fin la libertad de creencia para felicidad del género humano. La fuerza a las más poderosas naciones (Inglaterra, Estados Unidos, Alemania) les viene de la falta de unidad de creencias. De todo el mundo les vienen creencias extrañas sin que nadie se preocupe de ello, negándoles la supremacía a todas" [113]. Siempre vuelve al vómito: su odio enconado a la unidad espiritual que Roma realizó en Europa y que la reforma protestante quebrantó con su fatal secuela de revoluciones políticas y sociales, cuyas últimas consecuencias son la pesadilla de nuestros días.

En carta del 2 de enero de 1872, escrita al gobernador de San Luis, Juan Ortiz Estrada, Sarmiento, después de decirle: "En 1827 regresé

[113] Sarmiento, *La Escuela sin la Religión de mi Mujer*, en Tomo XLVIII, p. 364.

de San Luis a San Juan y entonces vi las hordas de Facundo Quiroga que venían a defender la Religión"; le recuerda que, por encargo de su tío, el sacerdote José de Oro, grabó en el dintel de la Iglesia de San Francisco del Monte la siguiente inscripción: "Unus Deus, una Ecclesia, unum Baptisma. D.F.S."; —que son las palabras sagradas que expresan la unidad de la Fe en un solo Dios, en una sola Iglesia y en un solo Bautismo. Frase de san Pablo a los cristianos de la ciudad de Efeso, y que se hallan en el capítulo cuatro de su célebre carta—, y que —dice Sarmiento— "era la protesta del cura contra la «Carta de Mayo» del gobernador Salvador del Carril, por lo cual vivía en el destierro". Y coloca a continuación este epifonema, clave de su posición ideológica en materia de fe y disciplina religiosa: "Triste cosa" —acota Sarmiento—. Estas tres unidades (de doctrina, de gobierno y de culto) quieren decir intolerancia religiosa. Dos años después yo andaba peleando contra el sentido de la inscripción grabada por mis manos" [114]. Ahora nos explicamos el 'disfavor' que le causó Castro Barros, y su odio a cuantos representaron en nuestro país al tradicionalismo argentino, los cuales no se pagaban del relumbrón de las novedades, si es que éstas no implican un auténtico progreso.

INCREDULO Y HEREJE

Sarmiento, el engreído, en todo metía baza. En su incurable pedantería y refinada soberbia, creyóse competente aún en las más delicadas

[114] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo LI, pp. 181, 182.

cuestiones eclesiásticas y en los más variados asuntos de doctrina católica. Sobre todos los temas emitía juicios categóricos con inconcebible desenfado, asentando aseveraciones desconcertantes, mechadas casi siempre con blasfemias, herejías o chocarrerías. Como todo esto no es nada edificante, sino altamente escandaloso, sólo presentaremos un muestrario de algunas piezas tomadas al azar; tanto más que la mayoría de sus falacias requieren extensas notas aclaratorias, a fin de que el lector desprevenido no incurra en el error que propugna Sarmiento.

En 1881 afirmaba que la concesión de indulgencias por parte de la Iglesia Católica era "un sistema de ventas de perdones de todos los crímenes; y que, para hacer las Cruzadas, vendía entradas al Cielo". "Las misas no dan al alma del difunto la caridad que no practicó. Los dineros que se emplean en misas sólo favorecen a los sacerdotes; en cambio, si se destinan a las escuelas, favorecerán a millares de niños". "Puede uno destinar toda su propiedad a que se digan misas y así obtener, a tan poca costa, la felicidad eterna". "En cambio la educación dada por legados beneficia más al alma, según Jesús, que las misas, si no miente el evangelio. Dirán los fariseos que blasfemo. Cásense (primero, esos sacerdotes, para luego juzgar a Sarmiento). El celibato sacerdotal ha atrofiado en sus corazones el amor filial. No teniendo hijos no aman a los niños" [115]. ¿Se referiría, quizá, a san Felipe Neri, san Juan Bosco, san Vicente de Paúl, san José de Calasanz, san Juan Bautista de la Salle?

[115] *El Nacional* del 30 de noviembre de 1881; *Obras Completas*, Tomo XXII, p. 124; Tomo XXXVIII, pp. 304, 339; Tomo XLVIII, p. 7-10, 47, 54, 59.

¿Qué evangelio consultaría Sarmiento para las citaciones de la doctrina de Jesús que proclama con tanto desparpajo?

"Creo que la existencia del Purgatorio —dice Sarmiento— es una creencia útil a la sociedad"; por los sentimientos que despierta. Así, con su habitual frescura, acomodaba a su criterio sentimentalista las verdades teológicas. "El vicio fundamental de la doctrina del purgatorio —añade— es enviar a cada rato resoluciones de poner en libertad almas, de conmutar penas, de abreviar términos. Pretendida facultad de girar letras contra el Creador, a quien no se le daría hora de descanso ni tiempo para rascarse. Es una suposición gratuita que Dios espere recibir los giros que se le hacen en los diarios sacrificios de las misas. La oración y el sacrificio de la misa no pueden cambiar la sentencia de N. N. mediante nuestros regalos." [116]. ¡Y pensar que estas blasfemias, propias de los incrédulos volterianos, las escribió Sarmiento tres años escasos antes de su muerte!

"El sacerdote encuentra inconveniente de enseñar moral en la escuela por ser célibe", decía Sarmiento. "La moral no puede ser enseñada sino por el que es padre y esposo, o sea, por el que sigue las costumbres ordinarias. Por eso los misioneros más perfectos son los protestantes" [117]. Seguramente más perfectos, por ejemplo, que san Francisco Javier, san Francisco Solano, san Patricio, san Pablo, san Bonifacio y otros mil.

[116] Sarmiento, *Conflicto*, etc.... en *Obras Completas*, Tomo XXXVIII, pp. 314, 321; Tomo XLVIII. p. 52.

[117] *El Nacional* del 17 de setiembre de 1881; *Obras Completas*, Tomo XLVII, p. 216.

Después de condenar el celibato eclesiástico en *El Progreso* del 3 de mayo de 1844 afirmó que por tal causa una nación puede sufrir "las consecuencias fatales de su despoblación y empobrecimiento, como se ha dejado sentir en España por el gran número de religiosos y religiosas". Con respecto al matrimonio civil, que había propuesto el gobernador de Santa Fe, Nicasio Oroño, Sarmiento no sólo lo apoyó sino que escribió lo siguiente en una carta que *La Nación* publicó el 7 de julio de 1868: "¿Por qué los argentinos no estarán bien casados sino cuando los ignorantes de nuestros clerizontes les saquen los pesos del bolsillo? ¡Qué atraso, por Dios! No hay otros papas, cardenales, ni obispos que los librepensadores. ¡Abajo el matrimonio católico apostólico romano, bárbaro! ¡Abajo los días festivos!"[118].

Sarmiento no cree en Satanás como enemigo del hombre: "Todavía los catecismos ordenan persignarse al salir a la calle —dice—, al entrar, al comer y al dormir, y hacer el signo de la cruz para precaverse de las sorpresas del enemigo malo. Hoy está averiguado que ésta es la última superstición que ha abandonado el hombre; pues, gracias a Dios, ha muerto ahora cincuenta años cuanto más. Satanás ha decaído y nadie lo nombra ni se ocupa de él, y el Infierno ha debido apagar sus llamas. El Purgatorio debe seguir las mismas reformas, pues no se ha de decir que el Dios, que hemos hecho a nuestra imagen y semejanza, se ha de quedar atrás de nuestras leyes que ha arreglado las penas a los delitos.

[118] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo I, p. 201; en Gálvez, *op. cit.*, pp. 285, 286.

Cuando sea abolida la pena de muerte el Infierno se ha de convertir en una penitencia decente. ¿No es, acaso, bastante castigo estar privado de la presencia beatífica? Siendo hoy los predicadores más instruidos que antes apelan menos al recurso del diablo, por lo que ahora los demonios resultan menos dañinos" [119].

IMPIO Y SACRILEGO 

En *El Nacional* del 24 de febrero de 1883 escribía Sarmiento: "La observancia legal de los días festivos es simple cuestión de economía política en que la Curia Romana no tiene nada que ver. No hay razón por qué el gobierno se empeñe con el papa para que no sea pecado mortal no estarse sentado un día feriado. Una ley argentina no puede hacer observar los días feriados católicos. En las leyes del estado argentino no entran las creencias religiosas. La estupidez de su observancia priva a los asalariados del fruto de su trabajo. Mientras papas, cardenales, obispos y nuncios hacen la olla gorda y viven en continuo feriado, pues no hacen nada nunca, como también los haraganes covachuelistas de la Curia y los frailes, a quienes el convento mantiene gorditos. Son todos ellos unos haraganes repletos, hartos, gordos como cerdos cebados con las temporalidades, congruas y capellanías. Los pueblos que se mueren de hambre son los más devotos, como España, Italia e Irlanda" [120].

[119] *El Nacional* del 28 de marzo de 1883; *Obras Completas*, Tomo XXXVIII, pp. 311, 312; Tomo XLVIII, p. 269.

[120] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XLII, pp.. 118-122.

"La blasfemia ha desaparecido de los códigos modernos, pues no es delito ni crimen, y las penas son impuestas a los delitos y a los crímenes. No se deben inventar delitos que no estén fundados en la conciencia humana como el robo y el asesinato". ¿Tal vez por esta razón de impunidad blasfemaría Sarmiento? "Es una práctica abusiva toda procesión —continúa el insigne prócer del sectarismo anticristiano— porque, como hay libertad para todos los cultos, no debe exhibirse el culto católico públicamente; pues podría ser desairado por los que no lo son. En Córdoba el exclusivismo del culto católico es una enfermedad crónica cerebral que lleva clavada como una espina en el pie". En cambio Sarmiento llevaba clavada la espina de su liberalismo masónico bien hincada en su cabeza y en su corazón.

Del protestante y masón Benjamín Franklin dijo que su vida era mejor que la vida de los santos, como libro de lectura para los niños; pues estos "no pueden imitar a los santos en hacer milagros, ya que no los hacen los que se las recomiendan". De Ernesto Renán, autor de la vida de Jesús en sentido racionalista —que dice que Cristo es un mito y que sus milagros son simples hechos naturales— Sarmiento exalta su personalidad hasta el punto de proclamarlo "el último Santo Padre de la Iglesia". Insultó, luego, al santo franciscano Benito de Palermo con esta bajeza: "Es un negro de tanta jeta que por eso goza de la bienaventuranza" [121].

Después de escribir estas necedades impías y

[121] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo III, p. 169; Tomo XLVII, p. 179; Tomo XLVIII, p. 240.

sacrílegas afirmó el 1º de enero de 1886 "Franklin en moral avanza sobre la moral misma de Jesús; (pues, por ejemplo) en economía Jesús ensalza la pobreza excitando inconsideradamente el odio contra los ricos que no se salvarán por serlo"[122].

En otra ocasión sostuvo que "la Iglesia no hace santa a Juana de Arco para no hacerla pasar como mártir de obispos y abades"; pero, si la canonizara, él ya "no reconocería su grandeza, pues debería atribuirla a un milagro y no a sus dotes naturales". Sin embargo —a despecho de este "abogado del diablo"— la Iglesia canonizó en 1920 a la Libertadora de Francia, habiéndola beatificado san Pío X en 1909; porque la grandeza de la heroína de Orleans radica cabalmente en la libre cooperación que ella prestó a la voluntad de Dios que por la gracia perfeccionó su naturaleza humana y la ayudó a soportar con valor sobrenatural la ignominiosa pena de muerte decretada por un tribunal inicuo y venal, cuyo proceso la Iglesia revisó y anuló en 1456[123].

El 12 de diciembre de 1883 decía Sarmiento en la ciudad de Rosario: "En Rosario, en lugar de cúpulas y torres que fatigan al cielo con plegarias, levántanse graneros colosales. Os felicito porque hacéis poco consumo de iglesias y mucho de trilladoras y vagones"[124]. Para Sarmiento la civilización sólo consiste en el progreso material, utilitario y positivo, y en una cultura pragmática puesta al servicio de los valores económicos y del progresismo materialista. Es un modo de comprender la vida, muy de mo-

122 Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXII, p. 316.
123 En Gálvez, op. cit., p. 118.
124 Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXII, p. 217.

da hoy día, en el cual lo espiritual y sobrenatural no cuenta; pero hay un modo superior de comprenderla, que no es sólo de goce, comodidad, lucro y riqueza. La civilización no depende de los progresos técnicos sino de los morales. No consiste en un elevado nivel de vida material, sino en la delicadeza de los sentimientos; y no está en relación con el valor de la moneda y los adelantos astronáuticos y electrónicos, sino en la excelencia de los espíritus. Este fue el error fundamental de Sarmiento. Sin un poco de vida interior, vida espiritual y sobrenatural, y de sacrificio por amor de Dios, no hay civilización auténtica. Lo acaba de proclamar Juan XXIII en su encíclica *Mater et Magistra*. Después de hablar de la "inversión de la conciencia de la jerarquía de los valores" en que se ataca al "fundamento de la verdadera civilización" por aquellos que "descuidan, olvidan o niegan los valores del espíritu, mientras se pregonan y defienden como preeminentes, y aún se ensalzan como única razón de la vida los progresos de las ciencias y de las técnicas, el desarrollo económico y el bienestar material"; enseña el Papa: "Los progresos científico-técnicos, el desarrollo económico, las mejoras en las condiciones de vida, son ciertamente elementos positivos de una civilización; pero debemos recordar que no son ni pueden ser considerados como valores supremos, sino que todos esos elementos, en comparación con los valores supremos, revisten un carácter esencialmente instrumental" [125].

[125] Juan XXIII, *Encíclica Mater et Magistra* del 15 de mayo de 1961.

Sarmiento por último, se burla de los milagros diciendo, por ejemplo, que "en Nápoles fluye todos los años la sangre de san Jenaro de lo que dan testimonio 938 mujeres en mil, las cuales la ven con los ojos de su superstición e ignorancia". Luego, en *El Nacional* del 16 de mayo de 1883 ridiculiza a los que van a los santuarios de Lourdes y de Luján; profiriendo a continuación viles blasfemias contra el poder sobrenatural de la Madre de Dios. De la Virgen de Luján dice: "No es tanto su poder que pueda hacer competencia a Nuestra Señora de Lourdes. El milagro ya hace un siglo que se echa de menos en la tierra, debido a los progresos de la física y la química que los despintan apenas vislumbran en la embrollada inteligencia de los ignorantes. La aparición (milagrosa de la Virgen) se hace siempre entre gentes rudas y ante chicuelos que suelen ser tan taimados como los que acompañan a los rateros de Londres". (¿Lo diría por santa Bernardita, la vidente de Lourdes?). "Hay seca asoladora del milagro y entonces el apóstol le dice a Jesús o a la Virgen: haced un esfuerzo, haced siquiera que llueva de abajo para arriba para que los incrédulos crean; pero la Virgen de Luján se muestra insensible a tantas plegarias. En Lourdes habrá milagros todos los días porque la empresa está en manos entendidas. Dudoso es que Luján dé más que sanar el dolor de jaqueca o enderezar con bilmas una pierna quebrada"[126].

Jamás un argentino, con una pizca de decen-

[126] Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo XXXVIII, p. 329; Tomo XLVIII, pp. 387-391.

cia, había osado escribir tales ignominias, profanando el templo de la patria donde oraron nuestros ejércitos, donde comulgaron nuestros próceres y donde depositaron, con sus exvotos, los trofeos de nuestros triunfos. ¿Acaso no fue milagro de primer orden nuestra independencia nacional que, según solemne testimonio escrito de San Martín y Belgrano, se debió a la 'visible protección' de María, a quien consagraron sus armas y sus victorias?

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

Obras Completas de Domingo Faustino Sarmiento, 52 tomos, Editorial "Luz del Día", Buenos Aires, 1948-1956.

Periódicos de la época, en Chile y la Argentina: *El Progreso, La Crónica, Mercurio, Gaceta de Comercio, Sud América, El Nacional, La Tribuna, La República, Los Debates, La Nación, La Prensa, El Orden, La Unión, La Voz de la Iglesia.* Archivo Mitre y Biblioteca Nacional.

Transcripción autenticada de *El Progreso* y *La Crónica* (Colección de 1842-1849) de Ernesto Galliano, Santiago de Chile, 21 de agosto de 1937.

Correspondencia Sarmiento-Mitre. Museo Mitre, 1911, Buenos Aires.

Obras Completas de Juan Bautista Alberdi. *Escritos póstumos.*

Grandes y pequeños hombres del Plata, J. B. Alberdi, 1887, Buenos Aires.

Historia de la Confederación Argentina, Adolfo Saldías, 1881-1887, Buenos Aires.

Urquiza y Mitre, Julio Victorica, 1906, Buenos Aires.

Proceso al liberalismo argentino, Atilio García Mellid, 1957, 2ª edición, Buenos Aires.

La época de Rosas, Ernesto Quesada, Buenos Aires, 1898.

Buenos Aires, sus hombres, su política, 1860-1890, Carlos D'Amico.

La vida del Chacho, José Hernández, Paraná, 1863.

Vida de Domingo Faustino Sarmiento, Manuel Gálvez, Editorial Tor, 3ª edición, Buenos Aires, 1957.
Historia de la Argentina, Ernesto Palacio, 2ª edición, Buenos Aires, 1957.
Memorias, D. F. Sarmiento, 1884.
Facundo, D. F. Sarmiento, 1845.
Recuerdos de Provincia, D. F. Sarmiento, 1850.
Mi Defensa, D. F. Sarmiento, 1843.
Educación Popular, D. F. Sarmiento, 1849.
Sesenta años después, D. F. Sarmiento, 1883.
Conflicto y armonía de las razas en América, D. F. Sarmiento, 1883-1885.
La escuela sin la religión de mi mujer, D. F. Sarmiento, 1884.
Informes de 1842 a 1844 en Chile y de 1856 a 1859 y 1878 a 1881 en Buenos Aires de D. F. Sarmiento.
Anales de Educación y Monitor de Educación Común.
La tradición religiosa en la escuela argentina, Guillermo Furlong, Editorial Theoria, Buenos Aires, 1957.
La escuela argentina, Aníbal A. Röttjer, Editorial Santa Catalina, 2ª edición, Buenos Aires, 1956.
Sarmiento ante la montonera, Isaac Castro.
Los partidos, G. Melián Lafinur.
Memorias de un soldado, Domingo Arrieta.
Historia Argentina, J. Cobos Daract, 1920, Buenos Aires.
La Unidad Nacional, Ricardo Font Ezcurra, 3ª edición, Buenos Aires, 1941.
Un decenio de la historia de Chile, Diego Barros Arana.
Pequeña historia patagónica, Armando Braun Menéndez, Editorial Emecé, 3ª edición, Buenos Aires, 1959. (Memorándum del comandante Piedrabuena.)
La Patagonia, Sarmiento y sus variaciones, José M. Irarrazábal Larrain.
Diarios de sesiones. Congreso Nacional, Información Parlamentaria.
Revista masónica americana, Verbum y Símbolo.
Masonería, Alberto J. Triana, 3ª edición, Buenos Aires, 1959.
Sarmiento. El hombre. La formación. El civilizador, Gustavo J. Franceschi, en *Criterio* de 1938, reproducido en 1961.
San Martín, su correspondencia 1823-1850.
Historia de Sarmiento, Leopoldo Lugones, Buenos Aires, 1911.

Diccionario Histórico Argentino, Ricardo Piccirilli, Francisco Romay, Leoncio Gianello, Buenos Aires, 1955. Tomos I a VI sub vocibus Buenos Aires, Caudillismo, Enseñanza, Sarmiento, etc.
Vida y muerte de López Jordán, Fermín Chávez, editorial Theoria, Buenos Aires, 1957.
Historia Argentina, Edgard Pierotti, 2 tomos, Buenos Aires, 1951.